

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1986/14
10 septiembre 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Aprobada en la sesión del 6 de mayo de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	3
Bienvenida a los nuevos Representantes Permanentes de Haití, Panamá y Costa Rica	3
Instalación de la Comisión de Estilo de los cuadragésimo sexto y cuadragésimo séptimo períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General	23
Consideración del proyecto de resolución para el cuadragésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)”	24
Palabras de reconocimiento al Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador, en ocasión de su alejamiento de la OEA	41
[Receso]	
Consideración del proyecto de resolución para el cuadragésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)” (continuación)	55
Atentado terrorista ocurrido en Santiago, Chile, el 8 de septiembre de 2014.....	83
Homenaje a la memoria del periodista chileno, señor Emilio Filippi Muratto	84
Cuadragésimo primer aniversario del golpe de Estado ocurrido en Chile el 11 de septiembre de 1973	85
Aclaración sobre el acuerdo adoptado con respecto al proyecto de resolución “Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)”	86

	<u>Página</u>
Aniversario de los ataques terroristas perpetrados en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001	86
Evento sobre enfermedades no transmisibles a realizarse en la Sede de la Secretaría General de la OEA, el 30 de septiembre de 2014.....	87
Atentado terrorista ocurrido en Santiago, Chile, el 8 de septiembre de 2014 (continuación).....	89
Solidaridad ante atentados terroristas ocurridos Chile y en los Estados Unidos	89
Decimotercer aniversario de la adopción de la Carta Democrática Interamericana	89
Solidaridad ante atentados terroristas ocurridos Chile y en los Estados Unidos (continuación).....	90
Atentado terrorista ocurrido en Santiago, Chile, el 8 de septiembre de 2014 (continuación).....	90
Solidaridad ante atentados terroristas ocurridos Chile y en los Estados Unidos (continuación).....	91

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

GT/VEOEA-92/14 rev. 3, Proyecto de resolución “Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y dieciocho de la mañana del miércoles 10 de septiembre de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Consejero Francisco Cruz, Representante Interino de la República Dominicana
Consejero Justin Kareem Hawley, Representante Interino de Saint Kitts y Nevis
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primera Secretaria Sachi Antrieka Soekhoe-Ramlal, Representante Alterna de Suriname
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía
Consejera Olga María Pérez Tuna, Representante Alterna de Guatemala
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica
Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good morning! I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1986/14.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1986/14)
2. Palabras del Representante Permanente de Haití, Embajador Bocchit Edmond
3. Palabras del Representante Permanente de Panamá, Embajador Jorge Miranda
4. Palabras del Representante Permanente de Costa Rica, Embajador Pablo Barahona Kruger
5. Instalación de la Comisión de Estilo:
 - Cuadragésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y
 - Cuadragésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
6. Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General “Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)”
7. Despedida del Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador ante la OEA
8. Otros asuntos.]

If there are no objections to the draft order of business, we shall proceed to approved it. There appear to be no objections. Approved.

BIENVENIDA A LOS NUEVOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE HAITÍ, PANAMÁ Y COSTA RICA

La PRESIDENTA: Today we have the very pleasant task of welcoming three colleagues. The first one presented his letter of credentials last month and has been working with us from that time. He is no stranger, of course, to us, and I am referring to His Excellency Ambassador Bocchit Edmond, Permanent Representative of Haiti to the Organization of American States.

Ambassador Edmond was born in southwestern Haiti. He graduated from the law school of Port-au-Prince and worked as a litigant lawyer for a couple of years before joining the Haitian diplomatic service in 1991. As a young diplomat, he received a scholarship from the British

Government to pursue international relations at the University of Oxford in a very special program designed for junior diplomats.

Ambassador Edmond returned to his country in 1997 and became one of the negotiators of Haiti's bid to become a full member of the Caribbean Community (CARICOM). He served as Haiti's envoy to the Sixth Committee of the United Nations in 1999; as a Counselor in the Haitian Embassy in Kingston, Jamaica; and as the Chargé d'Affaires of the Haitian Embassy in Panama City, Panama, from 2004 to 2011.

Ambassador Edmond has proudly represented his country at various international meetings and has received training in many countries.

On June 25, 2014, Ambassador Edmond was appointed Permanent Representative of Haiti to the Organization of American States by the President of the Republic of Haiti, His Excellency Michel Joseph Martelly.

Congratulations again, Ambassador, on your appointment. I am pleased to give the floor to you for your presentation.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente.

Madame la Présidente, Monsieur le Secrétaire général, Monsieur le Secrétaire général adjoint, chers collègues Représentants permanents, chers amis,

Permettez-moi tout d'abord de témoigner ma profonde gratitude à Son Excellence, Monsieur Michel Joseph Martelly pour avoir placé en moi sa confiance en me nommant à la tête de la Mission permanente d'Haïti près l'Organisation des États Américains.

Je tiens aussi à vous remercier, Madame la Présidente, d'avoir bien voulu ajouter à l'ordre du jour ce point me permettant de m'adresser au Conseil permanent en ma qualité de nouveau Représentant permanent d'Haïti.

Certes, j'ai eu le privilège et l'honneur de prendre la parole dans cette enceinte au cours de ces deux années et demie comme Représentant permanent adjoint. En effet, ce matin, je me réjouis de le faire en vue de présenter brièvement quelques brides de réflexion sur les questions que j'estime urgentes et préoccupantes concernant notre Organisation.

Il ne fait aucun doute qu'à côté des problèmes et défis, il y a aussi des succès que nous ne devons pas oublier. Je veux parler des succès notoires qu'a connus l'OEA dans le domaine de la préservation de la paix régionale, à travers ses bons offices et aussi dans les différents processus de résolution pacifique des conflits et également dans la consolidation des institutions démocratiques.

Il est unanime à reconnaître que l'état actuel de l'Organisation inquiète tous ses membres. Les défis auxquels nous faisons tous face aujourd'hui en tant que nation membre de l'Organisation régionale ne sont pas uniquement d'ordre économique, environnemental ou social. Un des grands défis de ce monde en plein bouleversement est aussi notre capacité à être solidaire l'un de l'autre. Et, dans cette solidarité, à trouver non pas seulement notre force économique mais notre survie au niveau planétaire. Cette solidarité, cette force naît d'abord de notre connaissance et notre acceptation les uns

des autres. Notre capacité à apprendre les uns des autres. À découvrir et utiliser nos similitudes et nos différences. Et, ce faisant, nous enrichir mutuellement.

À ce titre, je salue l'initiative du Secrétaire général de l'OEA d'inviter notre Organisation à l'exercice de refondation de sa vision stratégique. Je salue également les efforts qui sont déployés depuis quelques mois par toutes nos missions en vue d'arriver à poser les bases d'une vision stratégique capable de guider nos actions et d'assurer la cohésion de l'Organisation. C'est pour la Mission haïtienne l'occasion de reconnaître l'extraordinaire travail de leadership que mène l'Ambassadeur du Mexique, l'Ambassadeur Rabasa, dans ce cadre.

Nous mesurons tous l'ampleur de la tâche à accomplir, et nous en reconnaissons en même temps l'importance pour notre Organisation. Voilà pourquoi je reste, malgré les débats qui se prolongent, je dirais même en raison de ces débats, nous garderons à l'esprit la nécessité de trouver le plus vite possible un consensus pour respecter l'échéance de vendredi prochain.

Madame la Présidente, je voudrais aussi profiter de cette occasion pour remercier le Secrétariat général d'avoir répondu promptement à la demande formelle de la République d'Haïti portant sur la formation des cadres en matière de sécurité et d'assistance technique menée par la Junte interaméricaine de défense pour l'élaboration du Livre blanc de défense d'Haïti.

Car nous croyons que l'aspect de sécurité est aussi essentiel face à l'aspect de développement ou les questions de droits de l'homme. Sans la sécurité, il sera difficile de parler de développement et aussi de parler des valeurs du respect des principes des droits humains.

Comme membre à part entière de l'Organisation des États Américains, la République d'Haïti a aussi contribué à faire de cette Organisation qu'est l'Organisation interaméricaine de défense ce qu'elle est devenue aujourd'hui. Une Organisation régionale de défense, l'une des plus anciennes du monde. Le Gouvernement haïtien souhaite que l'Organisation interaméricaine de défense puisse offrir des services consultatifs à l'OEA, assurer la promotion de la paix et de la sécurité, établir des liens de coopération militaire conformément à ses statuts adoptés le 15 mars 2006, lors de la Trente-deuxième Session extraordinaire de l'Assemblée générale.

Tout ceci, c'est pour vous informer que le Gouvernement haïtien apporte une plus grande importance en ce qui a trait à l'aspect de sécurité car à travers l'élaboration du Livre blanc, nous cherchons à mettre en place une nouvelle structure de sécurité prévoyant déjà le vacuum que va laisser le départ des forces des Nations Unies en Haïti. C'est dans cet ordre d'idées que depuis quelque temps déjà une étroite collaboration s'est développée entre Haïti et l'Organisation interaméricaine de défense pour qu'elle puisse bénéficier de son expertise en matière de défense et, du coup, se conformer aux mesures de renforcement de la confiance des populations de la région dans les dispositions prises par leur Gouvernement, dont les Livres blancs de défense sont une expression vivante.

Je voudrais maintenant me référer au processus électoral à l'intérieur de l'Organisation d'ici l'année prochaine. Permettez-moi de me référer brièvement aux prochaines élections pour élire les deux leaders de l'Organisation. Je veux au nom de mon Gouvernement remercier les États qui ont proposé des candidats à ces deux prestigieux postes. En effet, j'ai eu l'honneur de rencontrer et écouter ces distingués diplomates ou du moins ceux qui se sont présentés déjà. A travers leur rencontre avec le Groupe CARICOM ils ont présenté leur vision respective de l'Organisation, ce

qu'ils veulent voir pour l'Organisation. J'espère que dans un avenir proche, ces candidats viendront se présenter devant cette illustre Assemblée en vue de nous permettre de mieux cerner leur plan d'action pouvant aider notre Organisation à refaire sa santé.

Toutefois, Madame la Présidente, ma Délégation regrette de voir que ce processus reste encore un processus de club d'hommes. Pour la République d'Haïti, nous aimerions voir aussi des femmes candidates à ces deux postes. Je le dis en accord avec ce que représente notre Organisation. Les valeurs qu'elle défend, notamment le concept de la parité des genres. Je ne suis pas en train de mettre en question des engagements déjà pris par mon Gouvernement envers des pays qui ont des candidats, mais plutôt un constat. Un constat qui saute aux yeux, un constat, dis-je, parce que je suis convaincu que dans la région nous avons aussi des femmes capables. Pourquoi ne pas avoir des femmes candidates pour le poste de Secrétaire général ou le poste de Secrétaire général adjoint ? C'est tout simplement, comme je le dis, un constat.

Aussi mon Gouvernement souhaite s'associer à quelques préoccupations, notamment, existantes au niveau du Groupe CARICOM. Il est important de souligner, parmi ces préoccupations, l'urgente nécessité pour un nouveau Secrétaire général, une nouvelle équipe de travailler ou de continuer à adresser, comme l'a commencé l'actuel Secrétaire général, la question de représentativité à l'intérieur de tout le Système interaméricain. Je veux parler non seulement de la Commission interaméricaine, je veux parler de l'Organisation elle-même. Il est important pour que les pays de la CARICOM, les quatorze (14) États membres de la CARICOM soient justement représentés à l'intérieur de tout le Système. Il n'est pas possible pour qu'à l'intérieur de la Commission interaméricaine, sur trente et un fonctionnaires il y a seulement un Caribéen. Je pense qu'une telle question qui sera adressée par cette nouvelle équipe et par un nouveau Secrétaire général, ce sera tout à fait justice.

Je voudrais maintenant me référer au processus électoral en Haïti. Comme vous le savez, Haïti devait organiser des élections le 26 octobre prochain. Mais je dois profiter de l'occasion pour remercier l'Organisation des États Américains, à travers le Conseil permanent, de l'appui inconditionnel qu'elle a apporté au processus électoral en Haïti. Certes, il y a eu des difficultés, mais je dois vous assurer et je dois vous informer que la dernière Déclaration adoptée par le Conseil permanent a provoqué toute une série de mouvements qui a permis de relancer le processus de dialogue. Les Sénateurs se sont mis d'accord de rencontrer le Président de la République, et comme il l'a toujours mentionné, le Président est toujours ouvert au dialogue. Dans peu de jours un dialogue va commencer en vue de résoudre une fois pour toutes cette question et permettre l'adoption de cette loi électorale, outil indispensable au Conseil électoral pour organiser les joutes électorales.

Nous espérons que ce processus sera relancé une fois pour toutes et permettra la normalisation de l'échéance électorale en Haïti et de renouveler les institutions démocratiques, valeur défendue par l'Organisation des États Américains et valeur [à laquelle] la République d'Haïti s'associe. Nous voulons créer un climat de confiance en vue de continuer d'attirer les investissements étrangers en vue d'inviter le monde international à voir Haïti autrement, parce que nous avons fait le choix de la démocratie, nous avons fait le choix de vivre dans un État démocratique, et c'est pourquoi nous nous engageons de rester sur cette voie par le biais de l'organisation des élections libres et démocratiques.

Pour terminer, Madame la Présidente, je voulais parler de l'engagement pris par le Gouvernement haïtien de recevoir en juin 2015 la Quarante-cinquième Session ordinaire de

l'Assemblée générale. Tout est déjà mis en place. D'abord nous avons commencé par la formation d'un Comité national qui va travailler conjointement avec l'Organisation des États Américains pour le succès de l'organisation de cette Assemblée générale. Tout a été mis en branle.

Et je voulais réitérer l'engagement du Gouvernement haïtien de continuer à s'engager sur cette voie en vue d'aboutir à la création d'un climat pacifique et en vue de permettre, de projeter cette image d'un État démocratique ayant toutes ses institutions fonctionnant selon les vœux de la Constitution haïtienne.

Enfin, la création d'un climat pacifique et en vue de permettre, de projeter cette image d'un État démocratique ayant toutes ses institutions fonctionnant selon les vœux de la Constitution haïtienne.

Enfin, la République d'Haïti, par le biais de l'Administration Martelly/Lamothe, réaffirme son inlassable engagement d'œuvrer en faveur de la sécurité dans la région, d'un ordre de justice, de paix, de respect des droits de l'homme, de la démocratie et de la promotion pour le développement et le progrès économique du Continent.

Aussi, Madame la Présidente, tout au long de ma présence ici comme Représentant permanent d'Haïti, je continuerai à défendre au nom de mon Gouvernement ces valeurs qui sont aussi vôtres et soyez assurés de la franche collaboration de la Mission permanente et en retour, nous croyons déjà à la ferme et franche collaboration et coopération des différentes Missions permanentes avec la Mission haïtienne.

Madame la Présidente, je vous remercie infiniment.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Edmond, for your very inspiring words and recommendations, which I hope we will take into consideration as we move forward.

I would now like to welcome our new colleague, His Excellency Ambassador Jorge Hernán Miranda Corona, Permanent Representative of Panama to the Organization of American States, who presented his letter of credentials to the Secretary General on September 2, 2014.

Ambassador Miranda is an accomplished diplomat who has been served his country over the past 19 years in the United States, Spain, and Canada. He is not, however, new to this Organization because he was an Alternate Representative of Panama to the OAS and the Representative of the General Secretariat of the OAS in the Honduras.

Ambassador Miranda obtained a bachelor's degree in international relations from the University of Panama, a master's degree in diplomacy from the University of Costa Rica, and a post-graduate degree in security and defense from the Inter-American Defense College (IADC). He has completed courses on topics, such as arbitration and alternative dispute resolutions, and participated in the XXV Course on International Law staged by the Inter-American Juridical Committee (CJI) in Rio de Janeiro.

Ambassador Miranda, let me welcome you back to the OAS, sir, and I give you the floor. Welcome!

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta del Consejo Permanente, Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía.

Señora Presidenta; señor Secretario General José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; distinguidas embajadoras y embajadores Representantes Permanentes, Observadores Permanentes; señoras y señores delegados; amigos todos:

En primera instancia, quisiera manifestar mi agradecimiento a usted, señora Presidenta, por sus amables y cálidas palabras con las que me da la bienvenida a esta la Casa de las Américas, a la que vuelvo en esta oportunidad como Representante Permanente de mi país, lo que constituye un alto honor con el que me ha distinguido el excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez.

Igualmente, deseo agradecer al Secretario General por sus amables palabras vertidas el día de la presentación de mis cartas credenciales, especialmente aquellas relativas a nuestro desempeño como funcionario de esa Organización de los Estados Americanos.

Gracias, asimismo, al señor Secretario General Adjunto y a su Oficina y a todas las áreas de la Secretaría que nos apoyaron en su oportunidad. A todos les doy muchas gracias.

Es para mí motivo de gran regocijo de encontrarme con tantos colegas y amigos de las Misiones Permanentes y de la Secretaría General con quienes hemos tenido la oportunidad de compartir importantes jornadas en la construcción de consensos y haciendo frente a los desafíos que impone esta Organización, cuyos nobles fines compartimos todos los Estados Miembros para el fortalecimiento de la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos, el impulso al desarrollo integral y el fomento de la seguridad multidimensional en favor del bienestar con justicia e inclusión social de nuestros pueblos, tal como fue reiterado en el pasado período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en el hermano país del Paraguay, durante el proceso de construcción de la visión estratégica de la OEA.

En este contexto, deseo poner de relieve la importancia que Panamá le da al multilateralismo y al sistema interamericano para la concertación de posiciones comunes ante los desafíos antes mencionados.

Nuestro país está construyendo una importante etapa de su historia con altos niveles de crecimiento económico y desarrollo que superan todas las expectativas que se podrían tener, sobre todo en una época en que la economía mundial ha tenido tropiezos que han impedido a otros alcanzar niveles similares. Sin embargo, reconocemos que hay mucho trabajo por hacer para lograr que el nuestro sea un país que siga avanzando y que ese Panamá que crece, crezca para todos.

Es por ello que el Gobierno del Presidente Varela es un Gobierno que está centrado en la persona, cimentado en la justicia social, el fortalecimiento del Estado de derecho, el desarrollo humano y las libertades de todos los panameños. Con esta visión, que no es más que el reflejo de los principios establecidos en la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos, la Carta Democrática Interamericana, la Carta Social de las Américas y demás instrumentos jurídicos del sistema interamericano, representaremos a nuestro país promoviendo el diálogo y trabajando para reafirmar la posición de Panamá como una nación de convergencia y cooperación, impulsando

también a nuestro país en la agenda global de desarrollo, lo cual constituye una prioridad en el plan de Gobierno 2014-2019.

Tenemos la tarea de consolidar a Panamá como un centro regional de organismos internacionales. Por tal motivo nuestro Gobierno continuará promoviendo el aumento de la presencia, en Panamá, de sedes de organismos internacionales y fundaciones de incidencia continental para impulsar, justamente, la integración continental y regional.

En otro orden de ideas, uno de los retos que hemos asumido como Estado es la celebración de la Séptima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, el próximo año en Panamá. Nos sentiremos honrados de recibir a todos los participantes en esta cita trienal de Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio, brindándoles una acogida fraterna, entusiasta, hospitalaria, característica inherente a la idiosincrasia de nuestro pueblo. Hasta la fecha se han registrado importantes progresos que proyectan que la Cumbre se realizará con todo éxito, dado el empeño que la OEA y el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, está imprimiendo a este importante compromiso internacional.

Otro de los temas de fundamental importancia en los que debemos seguir trabajando con denuedo es la defensa, promoción y protección de los derechos humanos. Panamá es uno de los Estados Miembros de la OEA que ha ratificado en su totalidad los instrumentos de derechos humanos que existen en el sistema y ha aceptado la jurisdicción contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aspira a que los demás Estados Miembros alcancen este nivel de compromiso a fin de que se cumpla el objetivo de lograr la universalización del sistema interamericano de derechos humanos. Por ello, participaremos de manera activa en los esfuerzos que realiza la OEA tendientes al fortalecimiento del sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos, en conjunto con los dos órganos del sistema responsable de esta materia, como lo son, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), siempre en el marco del respeto a su autonomía e independencia.

Panamá tiene presencia en la Junta Interamericana de Defensa (JID), con un oficial de nuestra fuerza pública y estamos enviando estudiantes también al Colegio Interamericano de Defensa; del cual, por cierto, soy egresado.

Lo anterior me es muy positivo, aunado a las actividades que realiza en otra área de la seguridad multidimensional el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de cara a la capacitación de funcionarios de las instituciones del Estado que enfrentan las amenazas no tradicionales a la seguridad, como son la trata de personas, el lavado de dinero y delitos conexos, etcétera, y que viene, a su vez, a fortalecer nuestra capacidad institucional.

Dada la coyuntura por la que atraviesa nuestra región, vemos esta como una oportunidad propicia para generar espacios de acercamiento entre los Estados Miembros.

En materia de fortalecimiento de las democracias, vemos que a pesar de los relevantes desarrollos que han alcanzado nuestras naciones, reconocemos que nuestros esfuerzos deben continuar. La nuestra será una posición desde la cual podamos aportar en la construcción de los consensos necesarios entre los Estados Miembros.

Antes de finalizar no puedo dejar de mencionar un tema que para nosotros es de trascendental importancia, y es la celebración del centenario del Canal de Panamá que se conmemora este año. Reconocemos el papel que jugó la OEA, así como la solidaridad demostrada por los Estados Miembros, apoyando los patrióticos esfuerzos emprendidos por Panamá para la recuperación del Canal; cuyos tratados se firmaron en este histórico edificio en el año de 1977. Con la ampliación del Canal de Panamá, cuyos trabajos culminarán a finales del próximo año, se incrementarán los beneficios para el país y se impactará positivamente el comercio marítimo mundial.

Señora Presidenta, señor Secretario General, señores embajadores y representantes alternos, como Representante Permanente de Panamá tengo grandes expectativas y gran entusiasmo por acometer las tareas que conlleva esta alta distinción y por apoyar decididamente los esfuerzos de este foro político hemisférico por excelencia, como lo es la OEA. Tengan ustedes la certeza que profundizaremos los vínculos de nuestro país con la Organización y las relaciones de cooperación y solidaridad con todos los Estados Miembros, dentro del marco del respeto y objetivos compartidos.

Les agradezco una vez más a usted, señora Presidenta, y por su conducto, a todos los miembros del Consejo Permanente, el caluroso recibimiento con el que me han acogido y aprovechamos para recibir a los colegas de Haití y Costa Rica a quienes auguramos, igualmente, toda clase de éxitos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your very informative presentation and recommendations. We know, and are fully assured, that you will use your experiences as Alternate Representative of Panama to the Organization of American States and as the Representative of the General Secretariat in Honduras when we move forward to implement the Strategic Vision of the OAS.

I now have the pleasure of welcoming our third new colleague, the Permanent Representative of Costa Rica to the OAS, His Excellency Pablo Barahona Kruger, who presented his letter of credentials yesterday, September 9, to the Secretary General.

Ambassador Barahona obtained a bachelor's degree in law from the University of Costa Rica and a master's degree in constitutional law. He's also an expert in criminal sciences. He has published several books and articles and participated in many seminars.

Ambassador Barahona started his career as an advisor to the General Director of Foreign Policy in the Ministry of Foreign Affairs of Costa Rica and has extensive experience in academia, government, and nongovernmental agencies. He is cofounder of the Initiative of the Academic Center for the Fight against Corruption and Strengthening Democracy (CALAFODE) in the School of Law of the University of Costa Rica. He is also the co-founder of the Observatory for the Freedom of Expression (OLE) and was its first executive director.

As an international consultant for nongovernmental agencies, Ambassador Barahona, an attorney of the Supreme Court of Elections, an external consultant of the Presidency of the Legislature, and a professor at the University of Costa Rica, Ambassador Barahona has demonstrated that he is a well-rounded professional.

Ambassador, I am pleased to welcome you to the Permanent Council. I give you the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias.

Señora Presidenta de este Consejo Permanente, Embajadora Sonia Johnny; señor Secretario General José Miguel Insulza; señoras embajadoras y señores embajadores; un saludo especial a los colegas de Haití y Panamá con quienes comparto el honor de inaugurar nuestras respectivas misiones.

Amigas y amigos:

La Delegación de Costa Rica saluda a los honorables embajadores de este continente querido y respetado, se hermana en las sanas intenciones de fortalecimiento del diálogo multilateral en planos de real igualdad y se ufana por compartir la vocación de solidaridad y libertad que oxigena nuestras matrices patrias en torno al más digno y necesario de los principios: el humanismo.

Compartimos una historia que nos dice lo que somos a partir de lo que hemos sido. Que nos condena si decidimos, como Hemisferio, propender a la superada dependencia en vez de balancear nuestras relaciones completándonos recíprocamente en el tono en que nos invitó Sartre no hace mucho tiempo “El que me discute, me completa”.

Venimos a discutir, entonces, como fieles representantes de esos pueblos bravíos, siempre con el ánimo pausado y la objetividad como único anclaje sobre los problemas torales que nos siguen retando. Y digo “siguen” con absoluta intencionalidad pues se trata de asignaturas pendientes que nos obligan, que nos pesan como líderes nacionales y nos preocupan como embajadores multilaterales.

Discutamos sobre derechos humanos con los únicos límites imperativos –que a la vez son nortes– que la doctrina nos manda: la progresividad y el humanismo. El primero nos obliga a superar lo conquistado; mientras el segundo de estos principios nos obliga a priorizar a la gente por sobre las instituciones, es decir, a privilegiar lo sustantivo sobre la forma.

En derechos humanos, siempre evolución. Nunca involución. La protección del ser es un deber que no admite dobleces ni giros dogmáticos, mucho menos excesos burocráticos ni lecturas ideológicas. En ello, seguro coincidiremos.

Discutamos sin ambages ideológicos ni reservas casuísticas sobre la inconveniencia de “guerrear” contra las drogas y, en su lugar, sobre la sana inteligencia de enfocar el problema desde la salud pública, previniéndolo más que castigándolo; priorizando el estrangulamiento financiero que es lo que más debilita al crimen organizado.

Enfocando con inteligencia desaprendida pero al mismo tiempo con preocupación urgente, el enorme reto que representa un prontuario delictivo en crecimiento proporcional a los recursos ilimitados con que cuenta el crimen organizado de los carteles que trafican personas, fauna, arte, activos, armas y no solo drogas.

Atacar el lavado, pero atacarlo en serio, sin manidas intenciones ni reservas burocráticas, sin jurisprudencias formalistas ni doctrinas dogmáticas, es la llave de torque a la que quizás debamos enfilar nuestra batería; prevenidos de que, enredarnos con el todo, impedirá, como nuestra historia

reciente evidencia, incidir realmente en el problema. Un problema que no es menudo y en ciertas latitudes ha llegado a condicionar temporalmente la vigencia del propio Estado de derecho.

En el próximo período extraordinario de sesiones de nuestra Asamblea General sobre drogas, en Guatemala, país al que queremos y respetamos profundamente en virtud de nuestra compartida y rica historia mesoamericana, habremos de subrayar nuestra certidumbre de que el enfoque de seguridad resulta siempre limitado e insuficiente.

Las tesis rayanas en el derecho penal del enemigo y los discursos de emergencia social, jamás serán buenos consejeros. Los malos tiempos, por lo general, dictan aún peores leyes.

En cambio, el enfoque desde la salud pública, vertebrado sobre la espina dorsal de la solidaridad, ese sí que es un camino esperanzador para nuestros pueblos y si ese curso se complementa con el combate financiero al lavado de activos ilícitos, cerrando filas decididamente contra cualquier porosidad restantes en nuestras economías, entonces los resultados serán perdurables.

Pero lo más importante en cuanto a este flagelo es que todos estos pasos deben desplegarse desde la multilateralidad, la responsabilidad compartida, aunque diferenciada, y el combate a la corrupción e impunidad como presupuesto de civilidad; quiero decir, de gobernabilidad y legitimidad. Pero discutamos también, y quizás primero, sobre fortalecimiento democrático, sobre los ritos electorales y la cultura de legalidad.

Continuemos ocupándonos de la necesaria inclusión de las mujeres y los jóvenes en el juego democrático; de los indígenas y las personas con habilidades especiales que deben sumarse a la formación, adopción e instrumentación de las políticas públicas, sin olvidar la reinclusión de nuestros adultos mayores que aún tienen mucho que dar y merecen honroso cuidado; jamás oprobioso olvido.

A estas alturas de la “modernidad”, excluir a una mujer o a una persona mayor por su sola condición de tal, resulta tan ominoso como descalificar a un joven solo por serlo. Tanto el machismo como el adulto-centrismo se traducen en exclusiones que hacen resonar en las conciencias lúcidas de nuestro continente las segregaciones surgidas otrora, alguna no hace tanto, por razones tan espurias como la religión, la raza, la etnia, la ideología; o algo tan privado y legítimo como la inclinación sexual.

Desde Costa Rica nos oponemos firmemente a todas las exclusiones, al tiempo que combatimos el sufrimiento odioso que propicia la intolerancia.

Desde esta, la Casa de las Américas, nos solidarizamos con los ofendidos por la incomprensión de los prejuicios que aún hoy sobradamente rebasado el Siglo de las Luces y aún más lejana la Edad Media, continúa resonando en nuestras conciencias como asignatura pendiente.

Precisamente a ese hermanamiento convocó nuestro Presidente, Luis Guillermo Solís, en su discurso inaugural el 8 de mayo último: “Al reafirmar sus más hondas convicciones cívicas, nuestro país vuelve a decirle al mundo que la democracia, entendida como herramienta forjadora de la libertad y la justicia, ha sido y seguirá siendo la senda por la que han de avanzar los pueblos que quieran resguardar su dignidad y labrar su propio destino en el concierto de las naciones”.

Las Américas hoy nos concitan a trabajar en puntos de intereses compartidos, a discutirlos ante este foro histórico que ha visto pasar a los mejores abogados de las causas continentales justas, hombres y mujeres henchidos de fe en esta región, premiada con la riqueza creativa de su gente; la alegría contagiante de su juventud, la profundidad crítica de sus intelectuales, la belleza estética de sus artistas y la más exultante naturaleza que conoce el mundo.

Intereses compartidos –decía– como la conservación medioambiental, considerando las amenazas sobre el recurso hídrico, fundamento de nuestra permanencia en esta tierra, que nos obliga a reencauzar y redoblar todos nuestros esfuerzos por el curso de una agenda verde, valorando primordialmente que todos estos problemas críticos que señalo, son finalmente retos políticos y aún más, éticos.

Ocuparse del ambiente, revirtiendo la senda destructiva por la que discurre el mundo, sin que América sea la excepción, lo decimos con pesar, transita indefectiblemente por la recuperación de bríos éticos y las mejores reservas políticas.

Algunos consumieron su recurso natural a fuerza de un mal entendido desarrollo. Uno no sostenible pero, además, desigual. Debemos dar soporte a la biosfera conservando nuestros bosques, purificando nuestro aire, consagrando nuestros ríos y mares; protegiendo nuestra fauna y nutriendo nuestra tierra.

De ahí nuestra preocupación central por el cambio climático. Un tema que nos negamos a considerar como un simple problema más que enfrentar. El cambio climático es quizás la amenaza más ingente que desde la invención del arma atómica nos concita como líderes políticos.

No abordarlo deja de ser una opción para nosotros. No discutirlo sin ambages ni torceduras, sería una omisión imperdonable de nuestro mandato. Nuestra ciudadanía espera que sus líderes estén haciendo algo más que discutir este asunto. La humanidad supone –y así debe ser– que sus representantes están resolviendo el problema, no solo discutiéndolo y socializándolo.

El aporte previsor de este foro hemisférico en punto al cambio climático está llamado a ser el catalizador para otras regiones que pueden servirse del buen ejemplo que las Américas le comparte al mundo. El compromiso Carbono Neutral 2021, asumido por Costa Rica, es una utopía posible que esperamos inspire a otros al tiempo que nos motive a nosotros.

Nos preocupa también como país con talante y convicción pacifista, la escalada armamentista que motivan algunos países de la región.

Que en el Continente más desigual del mundo se gaste en armamento más que en salud, educación, conservación ambiental e institucionalidad democrática, es un sin sentido y un yerro ético inocultable. Lo decimos desde una Nación que abolió el ejército hace más de medio siglo, precisamente para elevar progresivamente su inversión en esos campos y humanizar su desarrollo.

Caminar hacia el desarme progresivo supone abandonar la demencial carrera armamentista que solo sirve a la industria destructiva, empobreciendo y amenazando a los pueblos.

Soñar, sus excelencias, como alguna vez soñaron Bolívar, Sucre, O'Higgins, Sarmiento, San Martín, Valle, Juárez, Martí, Lincoln y Darío (hecha una cortés dispensa por los demás próceres

continentales de fuste igualmente honroso) con una América hermanada en el progreso futuro, no solo es permitido sino necesario. Hoy se erige ese sueño continental como imperativo histórico que, más allá de toda ensoñación poética, nos obliga a sobreponernos al envilecimiento burocrático que a la larga, nos contagia inevitablemente cuando perduramos mucho tiempo en la misma organización o, acaso, en la misma función.

Les hablo como un orgulloso centroamericano, pero sobre todo, como un enamorado americano. Como fiel representante de una nación poblada de ensoñaciones que, al menos a nosotros, sus nuevos representantes, nos demandó un claro cambio en la forma de ver, entender y enfrentar la realidad política.

Una mayoría inmensa de costarricenses demanda un cambio. Y en buena medida, ese cambio también pasa por aquí y nos alcanza a todos en este histórico salón.

Y digo esto, no porque desconozca la teoría republicana, tributaria del sistema democrático, sino porque reconozco que los pueblos de América se igualan en aspiraciones nobles y recíprocas. Cito ejemplos para figurar esta tesis inaugural de mi encargo como Representante Permanente de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos. Nada de lo que se haga nacionalmente, con ánimos de conservación ambiental es sostenible, ni incide al nivel necesario si la multilateralidad de estos foros no asume como propios esos caros “intentos”, en principio nacionales.

Sí, “intentos” que tampoco pasarán de ser tales. Por citar otro ejemplo, en el ámbito de la seguridad multidimensional, en cuanto frente al crimen organizado, hasta tanto el abordaje no sea conjunto; es decir, de responsabilidades compartidas, aunque diferenciadas.

Lo mismo puede decirse del abordaje de la inequidad y sus subproductos: la migración y la exclusión. En estos magros problemas el análisis multiaxial y el abordaje multilateral son claves. Parménides lo tenía claro al intuir que “el saber consiste en entender cómo lo múltiple se resuelve en unidad”.

Resolvamos unidos, entonces, la multiplicidad de problemas que nos retan en el marco de este foro hemisférico que rinde honor a los más caros valores democráticos. Discutamos entonces también –y resolvamos en unidad– sobre desarrollo sostenible, sobre equidad social y bienestar.

Para ello deberemos abrir espacio a las discusiones más profundas sobre educación (en todos sus niveles y formas) pero también de cultura (por tanto, de historia e identidad). De salud integral (no solo física sino también psíquica) y tecnología (en cuanto de tecnologías abiertas, innovación y transferencia), sin olvidar la investigación como tabla de salvamento en tanto generadora de nuevos conocimientos que nos permita reconducir la creatividad americana, que no necesita presentación y alegatos, hacia el progreso humanista de nuestros pueblos.

La paz en el Hemisferio dependerá del orden que el Estado de derecho asegure a la ciudadanía. Las “posibilidades de coexistencia civil” a las que refería Spinoza, se construirán a partir de la confianza legítima en una institucionalidad eficaz y libre de corrupción, que permita a los ciudadanos saber a qué atenerse, norma básica de sobrevivencia democrática.

No es posible ni realista hablar de paz sin ocuparse del orden. Y para ello, debemos propender hacia una renovada cultura de legalidad que despliegue una ciudadanía culta, conciente no

solo de sus derechos sino también de sus obligaciones. Es decir, sembrada de desprendimiento y solidaridad. Ojalá algún día, despoblada de la ralea del egoísmo, la estulticia y la corrupción.

Esta noción fue reforzada por el Presidente Luis Guillermo Solís en su discurso de investidura: “Hoy es tiempo de sumar nuestros afanes a esa corriente de visionarios logros que, con sus luces y sombras constituyen la marca fundamental de nuestra cultura política contemporánea”. Siendo la cultura aquello donde el hombre se reconoce y realiza, debemos darle prioridad a la cultura de la legalidad. Que no es otra que la cultura afirmativa de la solidaridad, la sostenibilidad, la igualdad y el conocimiento. Y ese, excelencias, es un tremendo reto que engarza a su vez con otros dos en los que quisiera brevemente profundizar.

A la diplomacia nunca antes se le ha exigido tanto. Pasar “de la diplomacia de los gestos a la diplomacia de las acciones”, como suele afirmar nuestro Canciller Manuel González, es la llave de torque de nuestros tiempos. Si se quiere, el imperativo categórico que nos concita y el reto que nos invita.

Se torna imperativo pasar de la retórica vacua a las acciones complejas. Pensamiento con acción. Eficiencia en el uso de la palabra y eficacia en la resolución práctica. He ahí otro gran reto que se resume en el abandono de los intereses y el subsecuente rescate de la racionalidad.

La OEA debe priorizar. No discutirlo todo sobre cada tema, ni mucho menos discutir todos los temas. Enfocarse en aquellos que su propia Carta le dicta, sería un buen replanteo. Aún más, nuestra mejor estrategia como instancia permanente: “a) afianzar la paz y la seguridad del Continente; b) promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; c) prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados Miembros”, e incluso allí, en el marco de esas amplias sombrillas estatutarias, priorizar. Y esto es palmo a palmo, en cada decisión que se adopte y en cada discusión que despluguemos.

A cada paso debe anteceder la congruencia con los fines de la Organización sin olvidar la priorización de objetivos concretos y realizables.

Alejarse de ahí puede ser una tentación permanente. Temas urgentes y hasta necesarios siempre habrá. Pero corremos el riesgo de envilecer el argumento y perdernos en el camino. El riesgo de que lo urgente no deje tiempo para lo importante, me preocupa como Embajador que, al inaugurar su misión, guarda la esperanza de no perder de vista que nuestros conciudadanos esperan resultados palpables más allá de burocracias insondables. El mundo hispano resume esto como un buen resabio: “El que mucho abarca poco aprieta”.

Desarrollo sostenible, por tanto democrático; por ende, seguro; por consiguiente, humanista. Ese es el cúmulo retador que nos concita.

Esos pilares son de por sí retadores para una organización como esta. Madura ciertamente, pero compleja.

Continuar insistiendo en retomar las declaraciones de la Asamblea General y los instrumentos emanados de este Consejo Permanente, recuperar sus mandatos olvidados –que más de uno habrá– y priorizarlos, retomando el impulso fundacional desde ahí para relanzar la Organización con tino

estratégico, se torna imperativo en tiempos en que las finanzas no son las mejores y los retos cada vez más complejos y demandantes. Este esfuerzo debe ser permanente, así como nuestro compromiso indeclinable y constante.

Lo retórico es, desde Cicerón, necesario más no suficiente. Las palabras por sí solas envilecen; las obras, en cambio, siempre enaltecen.

Hoy la inmediatez de lo tecnológico y el traslape generacional, cuestiona las formas tradicionales de liderar los espacios públicos.

De no considerar esos factores torales de la contemporaneidad sobre los que nos toca transitar constructivamente, estaremos perdidos y la OEA, irremediamente lo estará con nosotros.

Una sociedad civil cada vez más presente es, sin duda, una sociedad diferente, más beligerante, más inteligente y, vale acotarlo, mucho más impaciente.

Y no se trata aquí de preponderar la opinión pública en pose populista. No va por ahí la procesión que dibujo. Se trata más bien de considerar, sin excepción, que los tiempos han cambiado y producto de ello, los reflejos institucionales para reaccionar deben ser veloces, así como sus frutos, una vez superadas las discusiones sanas y necesarias, deben ser palpables para los administrados.

No me separo mucho de aquella línea de pensamiento acuñada por el genial Octavio Paz “La sociedad moderna ha de contestar a estas preguntas sobre el ahora, ahora mismo”.

La OEA se enfrenta al gran reto de viajar un poco más ligera, concentrada en sus pilares fundacionales sin desconcentrarse en temas orbitales. Claro que sería fantástico contar con los recursos para intentarlo todo; para emprender y ojala vencer en todo y siempre. Pero eso no es realista ni práctico. Por tanto, cabe intentar lo lógico, lo plausible, lo objetivamente concretable. Lo eminente más que lo inminente. Solo aquello que, tal como mandató la propia Asamblea General recientemente, cuente con los recursos para realizarse.

Si se infla en demasía la Organización, el viaje será lento y tedioso. Improductivo en algunos trechos. Así que el autoexamen nos toca a todos como miembros de esta sociedad americana. ¿Es el equipaje que estamos trayendo a bordo el pertinente, según la Carta fundacional de la OEA? O, ¿nos hemos desperdigado en objetivos en este largo caminar, el más antiguo de la historia multilateral del orbe?

¿Cuáles son los problemas a los que debe abocarse el Consejo Permanente y en cuáles no debería distraerse? ¿Qué asunto debiera delegarse en los organismos interamericanos especializados? Pero también, ¿qué organismos no debieran enmarcarse en la OEA? Y de paso, ¿qué reciben concretamente los ciudadanos de cada centavo que gasta la burocracia multilateral? ¿Se justifica realmente cada viaje, cada burócrata, cada consultor, cada cóctel? Para terminar develando: ¿será sostenible el déficit de nuestra Organización, que va más allá de la expresión económica?

Por eso es tiempo de desplegar revisiones. Porque así como empezamos afirmando que caben las discusiones, han de venir también las revisiones. Pero que vengan, siempre y cuando sea para fortalecer a la OEA y sus dependencias e instancias. Jamás, en ningún caso, para debilitarlas. Para reivindicar el principio de progresividad de los derechos humanos; para traer a valor presente la

noción de paz activa –superando la insípida versión pasiva– Para justipreciar el desarrollo de nuestros pueblos en un tono sostenible e integral. Y, sobre todo, para priorizar la igualdad social en el Continente más desigual del mundo; preocupación central, esta última, del Gobierno de la República de Costa Rica, como bien lo apreciaron ustedes de viva voz de nuestro Presidente Luis Guillermo Solís en este foro, hace pocas semanas.

En síntesis, lo que quiero decir, dignísimos representantes de los pueblos de América, es que la elocuencia, pese a su innegable atractivo, carece de legitimidad cuando no deriva en resultados palpables. La elocuencia en esos casos de retórica desentendida, es como el sol en las zonas polares: brilla pero no calienta.

No se trata, desde luego, de negar el poder sugestivo del diálogo. Por cierto, la única vía civilizada que permite alcanzar acuerdos duraderos y productivos. Más bien me refiero a dirigir el diálogo hacia la consecución y ejecución de los acuerdos, previniendo y desechando toda discusión elíptica que nos aleje innecesariamente de las soluciones concretas y nos distraiga fútilmente.

Superar este reto es casi más importante, aunque menos básico, hemos de reconocer, que el último problema que abordaré de seguido en este prólogo de mi gestión.

Toda organización con déficit si es que decide afrontar el problema, lo hace por dos vías efectivas. No hay más: incrementar los ingresos o disminuir los egresos. Si bien es cierto, los países – en renovación de su compromiso con la OEA– pueden asumir progresivamente mayores cargas financieras, de acuerdo a su escenario fiscal, es lo cierto que la Organización debería dar señas de austeridad; palabra clave, por cierto, para el actual Gobierno de la República de Costa Rica.

Pedir más dando más. Eso es parte de nuestro ideario: la austeridad.

Hacemos votos por la razonabilidad de los gastos y la proscripción de todos los egresos superfluos que puedan ir en detrimento de la solidez financiera que permitiría acometer los acuerdos multilaterales en pos de resultados plausibles en los temas prioritarios que fija la propia Carta de la Organización.

Consideramos que un buen gesto, consistente, además, con acuerdos adoptados por esta Organización oportunamente, pasa por engarzar toda nueva iniciativa que se apruebe a fondos en mano. Es decir, a recursos ya asegurados o disponibles o, como mínimo, en tránsito. No dudando por ello de la pertinencia de la gran mayoría de las intenciones que en este foro se impulsan, pero creyendo con aún mayor firmeza en la responsabilidad de no comprometerse a lo imposible, financieramente hablando; equivalente nocivo de ineficacia y camino seguro hacia la deslegitimación.

Prometer lo que de antemano se sabe que no se va a cumplir, es nuevamente un problema ético y no solo una falta política que, a la postre, deslegitima a la OEA y sus agentes. Dar muestras de probidad pasa por dar muestras de austeridad y ello debe permear a toda la Organización. Que no se confunda autonomía con autarquía. Este es un cuerpo orgánico; en ningún caso un racimo de islas separadas por un mar insondable de profundidades opacas. Sabemos que eso todo lo tenemos muy claro en este salón, pero bien cabe recordarlo.

Procurar que nuestros países incrementen sus aportes es lo esperado. Pero la refinanciación y relanzamiento de la Organización, dependiente de un replanteo financiero estructural, exige esfuerzos renovados, firmes y transparentes- Austeros también, insistimos.

Con ese claro ánimo de fortalecimiento del organismo político más importante de América, único con alcance hemisférico con que cuenta el Continente de nuestros encargos es que venimos a sumar con humildad pero con vehemencia; con respeto y consideración; con esperanza y prudencia; con visión y convicción.

Gracias, por prestar atención a estas palabras con las que solo he pretendido hacerle honor a mis predecesores, en cuenta a ustedes, de cuya experiencia y sabiduría espero coleccionar lo que los límites de mi entendimiento permitan, para bien de nuestros pueblos y esta, nuestra altamente estimada Organización de los Estados Americanos.

Ojalá contradigamos a Martí en aquella bella e inquietante tesis de que “Todo aquel que lleva luz se queda solo.” Ojalá que la OEA, llamada a ser faro de luz para las Américas, no se quede sola. Con nosotros, cuenta. En ello, Costa Rica deposita todas sus esperanzas y esta Misión, sus esfuerzos más severos en pos del Continente Americano. Costa Rica los saluda.

Gracias, señora Presidenta, por permitirme compartir nuestras improntas inaugurales y rendir ante ustedes, sus excelencias, el cariño fraterno y respeto imperecedero de mi país por las grandes naciones aquí reunidas en franca comunión.

Muy agradecido por la paciencia de atender este prelude, pero, sobre todo, por tan cálido recibimiento.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your words of wisdom. I'm certain we'll take your recommendations into consideration when we seek solutions and when we develop a shared vision for the future development of the region, be it social, economic, or political in nature.

I now wish to give the floor to the Ambassador of Belize. Ambassador, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair. Good morning!

I am honored this morning to take the floor on behalf of the member states of the Central American Integration System (SICA) on a day that has particular significance for my country. Today is a national holiday in Belize; it's National Heroes Day, formerly known as St. George's Caye Day, and it's a very happy occasion in my country. It is characterized by celebrations all across the nation, including colorful carnival parades—we do have carnival in Belize!

But also, in a particularly auspicious coincidence, I have the honor today to welcome one Caribbean Community (CARICOM) brother and two Central American brothers to the Permanent Council. They're coming in at a very interesting time for the Organization of American States, and listening to their interventions today, I really think that their contributions will be significant and welcome.

We have known Ambassador Bocchit for some years now as the able deputy of the now Ministry of Foreign Affairs in Haiti. We have seen his talent, and we know of his experience. Before coming here, Ambassador Bocchit was the Ambassador of Haiti to Belize, and in those years, he would have been right there in the national celebrations. He has told me that he had the opportunity to be there many times.

Ambassador, you can count on our support. We know that as we get into next year and you start preparing for the regular session of the General Assembly, you will be in the hot seat, but we know that you can handle it. Welcome formally, and you can count on us!

Al querido Embajador de Panamá, don Jorge Miranda. A Jorgito lo conozco desde hace muchos años. Conocemos de su trayectoria, su capacidad sus experiencias. Le toca un período muy interesante cuando hay que preparar la Cumbre de las Américas que se celebrará el próximo año.

Embajador, sabemos que va a tener una tarea muy pesada, pero sabe que puede contar con el apoyo de la familia centroamericana para el trabajo que le espera.

Al distinguido Embajador Barahona lo conocí ahora, durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Asunción. Embajador, sea usted bienvenido.

Escuchamos con mucha atención su intervención durante la cual ha tocado temas claves para nuestra Organización de los Estados Americanos en un período cuando estamos tratando, quizás, de componer un poco las cosas, cambiar el rumbo de este gran barco en el que tripulamos juntos hacia un mejor puerto.

Bienvenido, Embajador. Puede también contar con todo el apoyo de su familia centroamericana.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair, and good morning to everyone!

This is, indeed, a special occasion I think. I don't believe I've had the opportunity before to see three new ambassadors presented at the Permanent Council at the same time, so today is, in fact, an auspicious day for us.

Madam Chair, the Caribbean Community (CARICOM) group of delegations wishes to welcome the three new ambassadors, but we wanted to do so in a CARICOM way, which is to give recognition to each of the ambassadors individually. So, I have the honor of welcoming the Ambassador of Haiti, and two of my colleagues will welcome individually the two other ambassadors.

Ambassador Edmond, on behalf of CARICOM, I offer heartiest congratulations to you on your elevation as Permanent Representative of Haiti to the Organization of American States. I think I

can speak with authority for all of us in CARICOM when I say that we were very thrilled with the decision made by President Martelly to appoint you as Permanent Representative. We've had the privilege of working with you in the CARICOM caucus, and we are aware of your commitment to CARICOM and to the OAS, your constant engagement, and your thoughtful perspectives in our deliberations, so I know that our caucus and the Organization will continue to benefit from your indefatigable work.

Ambassador Edmond, you can continue to count on the support of your CARICOM colleagues, especially as you will be entrusted with more responsibilities as Haiti looks towards its elections and to hosting the regular session of the General Assembly of the OAS next year. It will be good to see the Assembly return to a CARICOM country; Barbados was the last to host it in 2002. I know that you will need our support, and you can count on it.

Again, Ambassador, congratulations, and best wishes for a successful tenure.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Trinidad and Tobago.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, I wish to congratulate the honorable Ambassador of Haiti. I will be welcoming His Excellency Ambassador Jorge Miranda of Panama on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) group of member states.

Ambassador Miranda, it is an honor—a humble one at that—to welcome you on behalf of CARICOM to the Hall of the Americas. I know we interacted very briefly yesterday, and from your curriculum vitae and your past experiential learnings at the Organization of American States, it is clear that you will contribute to the cause of the OAS.

I listened with keen interest to your message, given your experience and your bilateral and multilateral engagements elsewhere, and I welcome your proactive approach to multilateralism. I was happy to hear of the level of preparedness of Panama for the upcoming Summit of the Americas and was even happier to hear that all heads of governments of the Hemisphere will be in attendance at the Summit.

We surely welcome the updated information on the expansion of the Panama Canal. Panama has a great role to play in the development of CARICOM in terms of redistribution of cargo, goods, and services in this hemisphere, and we are looking towards that realignment of international trade, given the role that Panama and the Canal will be playing post-2015.

Also, on behalf of the Government, people, and Permanent Mission of Trinidad and Tobago, let me welcome you to the Organization of American States. Relations between Trinidad and Tobago and Panama go back to 1994. In fact, you opened your embassy in Trinidad and Tobago in 1995, and we are refining our diplomatic presence in Panama. I know that our heads of government have interacted on several occasions. The Honorable Prime Minister of Trinidad and Tobago, Kamla Persad-Bissessar, paid at least two official visits to Panama and addressed the World Economic Forum on Latin America in your country in 2014. Your honorable President also visited Trinidad and

Tobago to address the Caribbean Investment Forum in 2012, so we are no strangers; we are friends. We carry out hundreds of millions of dollars in trade annually, and we're looking forward, as a mission and within the wider CARICOM, to collaborate, cooperate, if not collude with you to take this regional agenda forward.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Barbados.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

On behalf of my colleagues from the Caribbean Community (CARICOM), I wish to welcome the Ambassador of Costa Rica, and it's a pleasure to do that. I've been here at the Organization of American States for five and one-half years, and Costa Rica has a tradition of sending us truly outstanding ambassadors. Based on the remarks of the new ambassador, I'm sure that he will keep the standard of Costa Rica flying high.

A few of his words were like music to me. When he spoke about substance over form, that appealed to me. Although he thinks that eloquence of words is fine, he looks more to results. That's also very appealing to me, so I'm assuming that he is a person more of action than words, and that is very welcome in this Organization. So, I wish to let him know that all the member states of CARICOM, and Barbados in particular, welcome him. We have a strong relationship, and you can count on our support as we work together.

I'd like to take the opportunity to welcome the ambassadors of Haiti and Panama. Haiti, of course, is no stranger, and I had the privilege of meeting the Ambassador of Panama at the inauguration of his President. I would like to thank all of them and to wish them best of luck. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días a los colegas embajadores y embajadoras.

Al iniciar esta intervención, Presidenta, permítame expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Chile por los actos de violencia surgidos en los últimos días, generando dolor y sufrimiento a diferentes familias. La violencia afecta los intereses de nuestros ciudadanos. Esta región ha dado ejemplos permanentes de la necesidad de trabajar respetando la vida y la seguridad; por lo que esperamos que no vuelvan a suceder este tipo de actos.

Presidenta, en representación del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) me complace dar la bienvenida al Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de la República de Haití. Como bien usted ha descrito, señora Presidenta, el Embajador Edmond tiene una amplia trayectoria, una amplia experiencia en el ámbito diplomático y tiene un vasto conocimiento de la Organización de los Estados Americanos, por el tiempo que ya ha servido en ella.

Todos nosotros conocemos de su gran capacidad de construir consensos y su compromiso con la democracia de su país. Su experiencia será vital para continuar con los temas de interés de todos los Estados, los temas que se vienen abordando en nuestra Organización. Y se hace aún más importante, considerando que el próximo año, el período ordinario de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización se realizará en la hermana República de Haití.

Embajador Edmond, nuevamente sea usted bienvenido a nuestra Organización.

De la misma manera, en esta oportunidad damos la bienvenida al Embajador Jorge Miranda, Representante Permanente de Panamá, que no es nuevo en nuestra Organización, como ya se ha mencionado; sino, más bien, está de retorno. Pero, en esta oportunidad, representando a su país.

El Embajador Miranda ha estado cumpliendo responsabilidades importantes para nuestra Organización. Le ha tocado jugar un rol preponderante en uno de nuestros países hermanos de la región, contribuyendo a que retornara al camino de la democracia. Por lo mencionado, conoce la Organización y su contribución en los diálogos y reflexiones de este Consejo y en la preparación de la próxima Cumbre de las Américas, como Presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) sin duda alguna, serán muy importantes.

Bienvenido, Embajador.

Completo la ronda expresando nuestra más cordial bienvenida al Embajador Pablo Barahona, Representante Permanente de la República de Costa Rica, quien tiene una destacada trayectoria tanto diplomática como profesional, como usted ha descrito, señora Presidenta.

Compartimos su sentido humanista y así como las prioridades mencionadas y tan muy bien descritas por el Embajador Barahona, tales como la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente, la educación, que son fundamentales para que nuestra Organización continúe trabajando. Por todo ello, sus reflexiones y propuestas serán importantes en este momento que estamos iniciando un largo proceso de transformación de la OEA y construyendo una agenda de desarrollo de nuestra Organización.

En nombre del grupo de los países miembros ALADI y mi país, expreso a los Representantes Permanentes de Haití, Panamá y Costa Rica toda nuestra disposición a cooperar con ellos así como nuestro interés por trabajar de manera conjunta para fortalecer nuestros lazos, aquellos que no reconocen fronteras, aquellos que acercan a nuestros pueblos en dirección a la construcción de una sociedad de orden universal, pluricultural y pacífica.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and good morning, colleagues!

Canada joins colleagues in welcoming Ambassador Edmond of Haiti, Ambassador Miranda of Panama, and Ambassador Barahona of Costa Rica to the Organization of American States. As we

have heard, they bring a wealth of experience and, perhaps most important, a fresh, new perspective to our forum, and we know that their presence will greatly enrich our debate.

Le Canada offre un chaleureux accueil au Représentant d’Haïti, déjà très bien connu par notre Délégation et parmi nous, et nous n’avons aucun doute qu’il continuera à décharger ses responsabilités parmi nous avec honneur.

Ambassador Miranda, you join the OAS at a moment of tremendous importance as we continue with preparations for the Summit of the Americas. Let me assure you that you can count on the full support of the Government of Canada in your efforts in that regard.

Ambassador Barahona, we also welcome you very warmly here at the OAS, and let me assure you, as someone who has seen the sun at the North Pole, that there’s nothing more welcome as you are among us today.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of the United States.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair. I will be very brief.

On behalf of the entire U.S. Delegation, I wish, first of all, to welcome our three new colleagues. Our delegation looks forward to working with all of you as we move forward into what I think will be a very interesting and exciting year.

Ambassador Edmond, you know, of course, of our continued support to the Government and people of Haiti. We look forward to continuing this work with you. Ambassador Miranda of Panama, my friend, we are especially excited at what we have before us and look forward to working with you and your government as we prepare for the next Summit of the Americas. Ambassador Barahona, we look forward to working with you on issues of mutual interest to both of our countries, primarily on human rights and the environment.

Welcome to the three of you!

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and we welcome again Ambassador Edmond, Ambassador Miranda, and Ambassador Barahona.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO
DE LOS CUADRAGÉSIMO SEXTO Y CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODOS
EXTRAORDINARIOS DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: We are now at item 5, installation of the Style Committee for the forty-sixth and the forty-seventh special sessions of the General Assembly. Article 28 of the Rules of Procedure of the General Assembly establishes that:

The Permanent Council of the Organization shall constitute a Style Committee composed of delegations appointed at the last regular meeting it holds before each regular or special session of the General Assembly, and each such delegation shall represent one of the four official languages of the Organization.

In this regard, I would like to suggest that the Style Committee of the forty-sixth special session of the General Assembly be composed of the delegations of Guatemala for Spanish, Brazil for Portuguese, Canada for French, and the United States of America for English. If there are no objections to this proposal, it is so agreed. Agreed.

For the forty-seventh special session of the General Assembly, I propose that the Style Committee be composed of the following delegations: Mexico for Spanish, Brazil for Portuguese, Haiti for French, and Trinidad and Tobago for English. Any objections? If there aren't any, it is so agreed. Agreed.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
PARA EL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL: "ORIENTACIONES Y OBJETIVOS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)"

La PRESIDENTA: Item 6 is consideration of the draft resolution titled "Guidelines and Objectives of the Strategic Vision of the Organization of American States."

As we all know, in resolution AG/RES. 2814 (XLIV-O/14), "Strategic Vision of the Organization of American States," the General Assembly instructed the Permanent Council:

. . .to present to the General Assembly, for consideration at a special session prior to September 15, 2014, proposed guidelines and strategic objectives to support the Strategic Vision, so that they can be reflected in the Organization's 2015- 2016 program-budget."

On August 27, the Permanent Council approved resolution CP/RES. 1035 (1985/14) to convene a special session of the General Assembly to consider those proposed guidelines and strategic objectives of the Strategic Vision of the Organization.

Today, we have before us the draft resolution that was considered by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. For the presentation of this draft resolution, I give the floor to Ambassador Emilio Rabasa, Permanent Representative of Mexico to the OAS and Chair of the Working Group.

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA: *Thank you, very much, Madam Chair.*

El 20 de septiembre del año 2013, hace casi un año, el Consejo Permanente estableció el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, con el mandato de realizar un diálogo político orientado a determinar las mejores formas de lograr los fines para los cuales fue creada la Organización de los Estados Americanos y procurar llegar a conclusiones que orienten la priorización definitiva de los mandatos que debe perseguir la Organización.

El Grupo de Trabajo inició sus actividades el día 4 de octubre de 2013 y gracias a la constante y decidida participación de todas las delegaciones, se pudo arribar al período ordinario de sesiones que la Asamblea General celebró en Asunción, Paraguay, con un proyecto de resolución que felizmente fue aprobado por el máximo órgano rector de nuestra Organización, por consenso y con aclamación.

Como se recordará, la Asamblea General encomendó al Consejo Permanente que por medio del Grupo de Trabajo se continuaran las deliberaciones y finalizara el proceso de construcción de la visión estratégica y sometiera a la consideración de la Asamblea General, en un período extraordinario de sesiones, una propuesta de las orientaciones y los objetivos estratégicos que deberán sustentar la visión estratégica.

En cumplimiento de dichos mandatos el Grupo de Trabajo, previa ratificación de sus autoridades por parte de este cuerpo político, reanudó actividades el 7 de julio pasado y de esa fecha hasta el día de ayer, se sostuvieron catorce sesiones de trabajo con un promedio de asistencia a las mismas de veintisiete delegaciones –esto es el 79.5% del total–, registrándose un promedio de intervenciones de quince delegaciones por sesión, lo cual nos da una idea muy clara del interés de las delegaciones sobre la temática debatida en dichas sesiones.

La Presidencia del Grupo de Trabajo recogió e hizo suyas las intervenciones y propuestas de las delegaciones y sometió a su consideración un proyecto de resolución, contenido en dos anexos; documentos que fueron ampliamente discutidos y enriquecidos con las siempre positivas aportaciones de las delegaciones.

El proyecto de resolución en su parte preambular remite a la resolución aprobada en Asunción, así como al marco de la realización del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y su propósito.

En su parte resolutive el proyecto consta de cuatro párrafos:

El primero, aprueba los objetivos estratégicos para el fortalecimiento institucional, para la gestión administrativa y para cada uno de los pilares, los cuales están contenidos en el Anexo I.

El segundo, mandata al Consejo Permanente a continuar con el desarrollo de la visión estratégica mediante las siguientes acciones: elaboración de un plan estratégico integral así como planes de trabajo para cada uno de los pilares tomando en cuenta, entre otros, las temáticas señaladas en el Anexo II: diseños y mecanismos de mejora de la gestión y el establecimiento de mecanismos de evaluación, que estarían a cargo de este Consejo Permanente.

El tercero, encomienda al Consejo Permanente la creación de un grupo de trabajo *ad hoc* para la definición, conjuntamente con la Secretaría, de los planes de trabajo referidos, incorporando el proceso de priorización de mandatos.

El cuarto párrafo resolutive, encomienda al Consejo Permanente que someta a la consideración de la Asamblea General en el 2016 los planes establecidos en el segundo párrafo resolutive.

Cabe señalar que el Anexo I contiene veinticinco párrafos entre numerales e incisos. De similar forma, el Anexo II se integra por veintinueve párrafos.

La Presidencia del Grupo de Trabajo se complace en informar con satisfacción a este Consejo, señora Presidenta, que se alcanzó acuerdo en todos los párrafos preambulares y resolutivos, tanto del proyecto de resolución como de los dos Anexos, en la sesión del 3 de septiembre, *ad referendum* de la Delegación de Bolivia, y quedando pendiente de acuerdo solamente el párrafo 1.2 del Anexo I y el párrafo 1.1 del Anexo II.

El documento que se pone hoy a consideración de este Consejo incluye la versión original de los párrafos a los que me he referido, textos que fueron propuestos por la Presidencia, así como una propuesta alternativa de la Delegación de Nicaragua, con un añadido de la Delegación de Bolivia y una propuesta alternativa de la Delegación de Belize, recogidas ambas en la última sesión formal del Grupo de Trabajo, celebrada el 5 de septiembre.

No obstante, en un último esfuerzo por consolidar el consenso de las delegaciones, el Grupo de Trabajo sostuvo el día de ayer una reunión informal en la que, partiendo siempre de la buena fe de las delegaciones, se hicieron propuestas sumamente valiosas para acercarnos a dicho consenso.

En ese sentido, la Delegación del Ecuador contribuyó con una propuesta muy constructiva, que mereció la consideración de las delegaciones presentes y en ese entendido la Delegación de Belize retiró su propuesta de párrafo en favor de la propuesta del Ecuador. Sin embargo, dado que nos encontrábamos en un ambiente informal, no fue posible registrarlas como oficiales. Por lo que en este momento le solicito, señora Presidenta, tenga a bien registrar de manera oficial la propuesta del Ecuador, la cual lee de la siguiente manera:

Anexo I:

DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2. Potenciar su actuación política en el Hemisferio, a través del fortalecimiento de la Asamblea General, del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI), enriqueciendo sus procesos de planeación, programación y evaluación estratégica, teniendo en cuenta para dichos procesos los resultados de las reuniones ministeriales y de las Cumbres y generando sinergias entre la OEA con las demás entidades que conforman el sistema interamericano.

Anexo II:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de la Asamblea General, del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI), enriqueciendo sus propuestas de planeación, programación y evaluación estratégica, tomando en cuenta en dichos procesos los resultados de las reuniones ministeriales y de las Cumbres.

Asimismo, señora Presidenta le solicito de la manera más atenta, confirmar y registrar oficialmente el retiro de la propuesta de Belize relativa a este último párrafo. Una vez que contamos con los párrafos oficialmente presentados, quedaría a consideración del Consejo Permanente el curso de acción a seguir, confiando en que bajo su siempre atinada conducción, señora Presidenta, se puedan lograr los consensos necesarios para aprobar los párrafos en comento y arribemos al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General el próximo viernes en un clima de solidaridad, unidad y respeto a las posiciones de todos los Estados Miembros.

Señora Presidenta, al ser esta la última oportunidad que tengo para dirigirme a este cuerpo político en el carácter de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, permítame compartir unas reflexiones que he podido extraer de este proceso.

Como señalé al inicio de esta intervención, el 20 de septiembre de 2013 dio inicio formalmente una etapa en la vida de nuestra Organización que culminará el próximo 12 de septiembre de 2014. Durante este lapso de doce intensos meses hemos obtenido muchos logros. Fuimos capaces de realizar un ejercicio de identificación de fortalezas y debilidades de nuestra Organización, así como de determinar una visión hacia futuro y sus objetivos y establecer una serie de acciones a seguir en el corto plazo.

Fuimos capaces de definir, con toda claridad, durante el período de sesiones de la Asamblea General celebrado en Asunción, lo que entendemos por visión estratégica y ahora, próximamente en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General –el día viernes–, haremos lo propio con los objetivos estratégicos o, el cómo alcanzar esa visión, de tal suerte que esa declaración se traduzca en planes y acciones específicos y se identifiquen las herramientas para lograrlo. Nada más, pero nada menos, pasar de lo general a lo particular.

También es importante apuntar que todas las delegaciones tenemos claro que este es un proceso que no termina con esta resolución, sino que debe ser continuo y cada vez con objetivos de mayor envergadura y alcance. Queda la duda de que si hubiera sido posible plantearnos objetivos más ambiciosos en esta etapa. Sin embargo, tan cierto es que esta es una visión definida por todos los Estados Miembros como que han sido los propios Estados Miembros los que, de manera colectiva, han determinado hasta dónde es conveniente avanzar por el momento.

Durante este proceso hemos escuchado todo tipo de planteamientos; desde los más vanguardistas hasta los más conservadores. Pero más allá de planteamientos individuales, lo importante de este ejercicio de construcción de una visión estratégica han sido los acuerdos que de manera colectiva hemos podido alcanzar. Y en ese terreno el punto al que hemos llegado debe llenarnos de satisfacción porque los logros no son menores.

Señora Presidenta, no me queda sino expresar mi más profundo agradecimiento a todos los actores que participaron activamente en este proceso; a los funcionarios de la Secretaría General; a los intérpretes y traductores; asistentes de sala y de forma muy particular a la Secretaría técnica en la persona del señor Guillermo Moncayo, por su muy eficiente, paciente y comedida labor.

De manera muy especial a todas las delegaciones, al Secretario General, al Secretario General Adjunto, al Jefe de Gabinete del Secretario General por haber participado y apoyado decididamente este proceso ya que con este proyecto de resolución que se someterá a la consideración de la Asamblea General concluye una etapa; no la última, pero sí una muy importante para la construcción de una visión estratégica que revitalice y fortalezca a nuestra Organización.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa, for this presentation. Let me also thank you for the tremendous work that you have done on this draft resolution with the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. You clearly exhibited tremendous leadership because we know that chairing such a working group is not an easy task. You have accomplished a tremendous amount in a very short period, and this is to be highly commended.

Before I formally present the Ecuadorean proposal for the consideration of this Permanent Council, let me give the floor to the Secretary General. Secretary General, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

En realidad es bien sabido que cuando el Consejo discute proyectos de resolución para la Asamblea General generalmente la Secretaría participa y coopera plenamente en su realización, tratando, sí, de no cambiar la opinión de los representantes, que yo la respeto y la respetaré.

Dicho esto, quiero solamente decir que lamento profundamente y me duele de manera personal el que en todo el debate, en todo el proyecto de resolución y en la presentación hecha no se haya dicho una sola palabra respecto a las propuestas que el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos presentó en materia de visión estratégica desde los últimos dos o tres años y que han dado origen a todo este debate.

Yo quiero decir simplemente con mucha franqueza –ustedes saben que siempre hablo con mucha franqueza, y esta vez no voy a guardar silencio al respecto– que este es un proceso que hemos hecho entre todos. ¿Cuál es la razón por la cual las contribuciones de la Secretaría General se excluyen de este informe? ¿Cuál es la razón por la cual entre los documentos a los cuales se alude, no hay una sola palabra respecto a nuestra propuesta? Yo no estoy pidiendo ningún cambio –lo digo con toda franqueza– y no lo estoy diciendo ante la Asamblea, porque ante la Asamblea que se reunirá el viernes probablemente tendría más repercusión; pero lo digo aquí con mucha franqueza.

Esta es una omisión que yo lamento y lamento que ningún Estado Miembro haya siquiera notado esta omisión para decir: no olvidemos que el que empezó a hablar de una visión estrategia fue el Secretario General y que presentó algunos documentos a este Consejo.

Mi tristeza y mi profundo asombro por estas cosas que realmente no ayudan a nadie dentro de esta Organización; simplemente son omisiones por las cuales yo generalmente no hago cuestión, pero en este caso ya me parece necesario hacerlo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for pointing out this oversight on the part of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. I do remember, however, that at different venues, member states have taken the floor and given some credit to the Secretary General's Strategic Vision paper. In fact we have referred to the vision as the Secretary General's vision. Yes, he was the one who initiated the discussions on the Strategic Vision, and I would like to believe that on Friday, we would give credit where credit is due.

At this time, I'd like to give the floor to the Ambassador of Nicaragua. Thanks.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: México tiene una cuestión de orden.

La PRESIDENTA: Mexico, did you have a point of order, sir?

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA: Señora Presidenta, planteé una cuestión de orden y solicité muy atentamente a mi colega el Embajador de Nicaragua permitirme hacer uso de la palabra antes de su intervención en virtud de la alusión directa que acabamos de recibir del señor Secretario General sobre la omisión de sus documentos.

Todos ustedes recordarán que desde mi primera alocución como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, los primeros documentos que reconocí y así está sentado en el acta y está sentado en la versión estenográfica del registro de las sesiones, fueron precisamente los dos documentos que presentó el señor Secretario General. Está sentado en acta, está sentado en la transcripción de las sesiones, y se pedía expresamente que fueran incorporados entre los documentos que forman parte del espacio del portal relativo a los trabajos sobre la visión estratégica. No solamente eso, sino en varias intervenciones en mi calidad de Presidente he hecho alusión expresa a la contribución que en este proceso ha hecho el señor Secretario General Insulza con esos dos documentos.

Creo que es importante reconocer que se trata de un proceso que no comenzó con nosotros hace un año sino que ya tiene su antecedente y al cual, además de esas dos contribuciones, también aludí a la contribución que hizo en su momento con otro documento el señor Secretario General Adjunto, el Embajador Albert Ramdin, y que también forma parte del conjunto de documentos.

Solamente quise hacer esa precisión –lamento que se haya retirado el señor Secretario General– de que desde el arranque del proceso de construcción de la visión estratégica hubo un reconocimiento explícito a sus dos documentos y a su persona en este esfuerzo.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for this clarification. Ambassador of Dominica, do you have a point of order? Yes, point of order, Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, this problem can be relatively easily rectified. Those of us who have been following the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS would recall that a couple of meetings ago—last week, in fact—I made an observation regarding the contribution of the Secretary General to the process. I think it is fair that we give consideration to a slight amendment to the document to reflect the contribution of the Secretary General and the Secretariat. This is not a deliberate error, although it is an error. I think it is clear that the current dynamic of the process began with a contribution from the Secretary General. So, if you will allow, since we have not yet quite completed our work on the draft resolution, I think it is fully fair for us to give consideration to a slight amendment to reflect that seminal contribution, because it was, in fact, a significant contribution.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Dominica, for your proposal. I would like at this time to put that proposal on the floor for approval so that we can move on. Representative of Brazil, are you going to speak on the contribution of the Secretary General and the Secretariat to the process?

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Seria um dos temas que eu mencionaria, Senhora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I would like you to put the other issues on hold; let's deal with this issue at this time, and then we will come back to the other issues.

Ambassador of Nicaragua, are you taking the floor regarding the contribution of the Secretary General? I'd like to get this matter agreed to, and then we will move on to the other issues. Thank you. Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Sí, voy a tocar el tema también, señora Presidenta.

Señora Presidenta, muchas gracias por darme la palabra. Ya el Embajador de Belize había saludado en nombre del grupo de países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a los nuevos Representantes Permanentes y la Representación de Nicaragua quería también saludar al Embajador de Haití, el Embajador Bocchit Edmond; al Embajador de Panamá, Jorge Miranda, vecino nuestro; y al Embajador de Costa Rica, Pablo Barahona y expresarles nuestra buena disposición de cooperación.

Señora Presidenta, se aprobó el orden del día, ¿Sí? Está aprobado. Y el punto 6 del orden del día aprobado es la consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General titulado "Orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos". Esa es la institucionalidad del Consejo Permanente y el orden correcto.

Tuvimos la grata visita del Secretario General Insulza y planteó la inquietud que todos escuchamos. Nicaragua atiende la preocupación del Secretario General Insulza porque creo que todos estamos claros que hace un tiempo el primer proyecto sobre una visión estrategia fue precisamente el planteado por el Secretario General, hace probablemente ya un par de años.

Sin embargo ese tema, señora Presidenta, podemos tenerlo pendiente para reflexionar sobre el en su momento y continuar con lo que ya aprobamos para esta sesión que es precisamente el debate sobre el proyecto de resolución y, tal vez, en ese debate también se podría incluir el punto planteado por el Secretario General Insulza.

Quiero expresarle que lo planteado por el Secretario General Insulza nos dice, precisamente, la necesidad de dejar abierto el proyecto de resolución para seguir debatiéndolo durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y tener en cuenta este elemento. Pero eso sería el elemento planteado por el Secretario General Insulza, digámoslo, que creo que no podemos ubicar entre los tópicos a considerarse en esta sesión del Consejo de acuerdo con el orden del día aprobado.

Entonces, como usted me concedió la palabra a partir del orden del día acordado y después de escuchar al estimado Embajador de México, deseo plantear la posición de Nicaragua con relación al punto que estamos tocando en este momento, señora Presidenta.

Y quiero expresarles, señora Presidenta y estimados colegas, que Nicaragua agradece al distinguido Embajador Emilio Rabasa, Representante Permanente de México por su labor en la conducción del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA que ha elaborado el proyecto de resolución “Orientación y objetivos de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos”, independientemente de que no estamos de acuerdo con algunos de los párrafos del mencionado proyecto de resolución.

La Delegación de Nicaragua considera que este ejercicio no está agotado y que se trata del inicio de un proceso que requiere mayor reflexión y debate sobre temas que aún no hemos abordado, entre ellos, las inevitables reformas al ordenamiento normativo de la Organización, si se quiere tener una renovada visión estratégica.

Señora Presidenta, no hemos logrado coincidir en todos los aspectos por lo precipitado de las negociaciones y el apuro por tener un texto contra el tiempo; la Delegación de Nicaragua lo ha dicho en diferentes reuniones. No obstante, se ha logrado mantener un diálogo franco, abierto, de altura y de búsqueda de consensos que aún no logra obtener este proyecto de resolución.

Por ello mi Delegación considera y propone, señora Presidenta –y rogamos a la Secretaría que tome nota de la propuesta– que el proyecto de resolución presentado ahora pase a consideración de la Asamblea General en el estado en que se encuentra para continuar el debate, inclusive para tener en cuenta lo planteado por el Secretario General Insulza y poder dialogar sobre ello.

Se hace necesario, señora Presidenta, continuar el debate y la negociación, teniendo en cuenta que la Asamblea General cuando celebró el período de sesiones en Asunción –y esto creo que es importante que lo tomemos en cuenta– no aprobó mandatos sobre la visión estratégica para transgredir la Carta de la OEA ni para debilitar la institucionalidad de la Organización, que es lo que se producirá si se incluyen a las Cumbres de las Américas en este proyecto de resolución, ya que ellas no forman parte de la estructura orgánica aprobada por los Estados en la Carta. Yo creo que es muy

importante que ese elemento lo tengamos muy en cuenta en este proceso de diálogo y es fundamento también para pasarlo como está a la Asamblea General.

La Delegación de Nicaragua, señora Presidenta, considera que es necesario ceñirnos al mandato adoptado por la Asamblea General en Asunción, Paraguay, que encomendó al Consejo Permanente que por medio del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, continúe las deliberaciones y finalice el proceso de construcción de la visión estratégica sobre la base de los aportes presentes y futuros de los Estados Miembros en un debate y reflexión constructivos.

En congruencia –ya para concluir señora Presidenta– con el respeto a la Carta y a la institucionalidad de la OEA, con el acompañamiento de Bolivia, Venezuela y, en un primer momento, del Ecuador, hemos presentado la propuesta del siguiente párrafo en sustitución de los dos párrafos en los Anexos I y II.

El párrafo que ya está registrado en el documento dice lo siguiente:

Potenciar su actuación política en el Hemisferio a través del fortalecimiento de la Asamblea General, del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), enriqueciendo sus procesos de planeación, programación y evaluación estratégica y generando sinergias entre la OEA y las demás entidades que conforman el sistema interamericano.

Reiteramos nuestra propuesta para que el proyecto de resolución vaya al próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General con los párrafos pendientes de acuerdo y se procure hacer prevalecer la Carta y la institucionalidad de esta Organización.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Nicaragua.

We appear to have three proposals on the table. Before I give the floor to the other representatives, let me just go over the three proposals in the event that we may need some clarification.

First, the Ecuadorean proposal in the document that was circulated a few minutes ago is being presented for approval.

Second, the Nicaraguan proposal is that we stop at “evaluation processes,” leaving out “bearing in mind” and continuing up to “summits” and continue with “and creating synergies between the OAS and the other entities,” etc. That is the Nicaraguan proposal.

There is also a proposal by Nicaragua that this draft resolution be sent to the General Assembly to continue the debate at that venue.

There is a proposal by the Ambassador of Dominica that we give consideration to the contribution of the Secretary General and the Secretariat in the document that would be approved.

So we have, in fact four, proposals.

Representative of Brazil, I will give you the floor and then we will come back to the proposals after the Representative of Antigua and Barbuda has spoken. Representative of Brazil, you have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Apenas em relação a esse pronunciamento feito pelo Secretário-Geral, eu gostaria de lembrar que, há alguns poucos meses, eu fiz uma referência – não me lembro mais se em uma reunião do Conselho ou se em uma reunião do Grupo de Trabalho sobre a Visão Estratégica – justamente sobre a importância das contribuições feitas pelo Secretário-Geral. E mencionei exatamente que nos documentos apresentados pelo Secretário-Geral havia algumas propostas que seriam muito úteis para a nossa discussão e que valeriam a pena ser discutidas, ser debatidas pelo Grupo de Trabalho justamente.

Nesse sentido, acho que o Secretário-Geral tem razão em que seria importante termos neste documento de hoje um reconhecimento sobre as contribuições feitas por ele. E nesse sentido, apoio plenamente a proposta feita pelo Embaixador da Dominica de realizarmos uma pequena emenda a esse projeto de resolução que contenha essa referência.

Eu só não me preocupei mais com essa questão mencionada pelo Secretário-Geral porque eu entendo este projeto de resolução não como um documento final, mas como um documento que vai servir de base para a continuidade desses trabalhos. Muito ainda temos que fazer no que diz respeito à visão estratégica.

Registro que esse documento, por exemplo, não faz nenhuma referência à necessidade de reestruturação da OEA. Em nenhum momento há propostas ou sugestões mais concretas no que diz respeito a uma reavaliação das secretarias da OEA, e todos nós aqui já discutimos várias vezes sobre a importância de uma revisão, de uma reestruturação dessas secretarias, e em especial da Secretaria de Segurança Multidimensional. Eu já toquei nesse ponto inúmeras vezes, e não gostaria de repeti-lo hoje.

Mas, isso me dá o entendimento de que este documento sobre o qual estamos trabalhando agora nada mais é do que a base para a base do nosso trabalho que virá em seguida, ou seja, aqui estabelecemos alguns princípios e objetivos e esses princípios e objetivos terão que se traduzir em propostas concretas, em sugestões de modificações, de alteração, de inclusão ou de retirada de organismos, de comissões, ou de uma revisão das suas tarefas – como dissemos aqui várias vezes – para impedir essa duplicidade de funções que se verifica em algumas das secretarias.

Nesse sentido, mais uma vez digo, entendo esse documento como a base de um trabalho que vai ser feito a partir de agora, e não como um fechamento desse ciclo que iniciamos com o grande esforço feito pelo Embaixador Rabasa, a quem agradeço aqui mais uma vez por todo o trabalho que teve ao longo deste ano na condução desse Grupo de Trabalho. Então, por isso mesmo, primeiro, apoio plenamente a proposta feita pelo Representante da Dominica para a inclusão de uma referência às contribuições do Senhor Secretário-Geral.

Com relação à proposta feita pelo Embaixador da Nicarágua de se levar este projeto de resolução aberto para a Assembleia de sexta-feira, não teria nenhum problema da minha parte se for assim decidido por todos. Mas, entendo também que as questões que ainda não nos permitem fechar este projeto de resolução poderiam, muito bem, ser resolvidas agora numa discussão aqui entre nós. Entendo que se levarmos um projeto de resolução aberto para a Assembleia, isso significaria que o debate não está concluído, que as ideias não foram plenamente debatidas. Portanto, não vejo sentido em se fazer uma Assembleia Geral para reconhecer que temos um documento em aberto e que deveremos continuar negociando.

Então, neste caso, se esta for a vontade de todos, por que então não adiamos essa Assembleia Geral e cheguemos a uma definição de data quando, de fato, tivermos um texto consensual que todos possam aceitar aqui.

Entendo que não há necessidade de se chegar a tanto, porque percebo que, com a proposta inclusive do Equador, seria muito fácil chegarmos a um consenso, estamos muito próximos dele, e poderíamos liquidar essa questão aqui. Mas, se não for esse o caso, não vejo sentido em uma Assembleia Extraordinária que não vá decidir nada, só vai reconhecer que ainda temos um debate a ser feito.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. Before commenting, I will give the floor to the Ambassador of Bolivia. Ambassador of Bolivia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Primero, permítame agradecer el esfuerzo que ha realizado el Embajador de México en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA. Creemos que sus esfuerzos fueron importantes para lograr el documento que tenemos sobre la mesa en este momento.

Presidenta, no voy a referirme a los párrafos, como tal. Más bien quisiera hacer una propuesta, bueno, complementar una propuesta que se ha realizado en sala. Considerando que hay dos propuestas aún sin acuerdo, una en el Anexo I, (en el párrafo sobre el que todavía no hay acuerdo) y una en el Anexo II (también para el párrafo pendiente de acuerdo), tenemos dos propuestas –una propuesta presentada por Nicaragua y otra propuesta presentada por el Ecuador el día de hoy– aún necesitamos discutir y profundizar sobre el tema.

Pero, de la misma manera, el día de hoy a partir de las expresiones y de la presentación del Secretario General hemos podido percibir que existe la necesidad de incorporar un nuevo párrafo el cual reconozca, efectivamente, la importante contribución del Secretario General.

Nosotros reconocemos esa contribución y acompañamos la propuesta realizada por Dominica, porque creemos que justamente fueron esos documentos presentados por el Secretario General los que iniciaron todo este proceso. Recordamos perfectamente que el Secretario General, en el primer momento cuando presentó el documento sobre la visión estratégica, lo comentó con el Presidente Morales y el Presidente Morales, inspirado en esa versión, durante el período de sesiones de la Asamblea General del año 2012 realizado en Cochabamba, dijo que la Organización de los

Estados Americanos se transforma o muere. Entonces, ese fue el objetivo de esos documentos presentados por el Secretario General, que la OEA justamente se transformara y creo que es momento de reconocerlos e incorporarlos en el proyecto de resolución.

Tomando en cuenta que existen todavía elementos que no se han incorporado en el proyecto de resolución, Bolivia lo ha dejado *ad referendum* justamente porque los anexos a él no están concluidos; en esas condiciones no podemos aprobar el proyecto de resolución que justamente aprobaría los anexos; me resulta incoherente, Presidenta.

Quisiera proponer que transmitamos el proyecto de resolución con sus anexos, con los párrafos sobre los que aún no hay acuerdo para que sean discutidos en la Asamblea General y, más bien, a partir de la iniciativa de la Presidencia se realicen reuniones informales para buscar los consensos necesarios, previos a la realización del período extraordinario de sesiones de la Asamblea.

En ese sentido, quisiera hacerle esta propuesta para que podamos avanzar porque considero que en esta sesión del Consejo no vamos a lograr el consenso necesario tomando en cuenta que el día de hoy se ha oficializado la propuesta del Ecuador y que ha sido incorporada al documento. Debemos tomar en cuenta también que el tema que estamos discutiendo es uno de los temas más delicados en nuestra Organización y requiere que todos los países tengamos las consultas respecto a la incorporación, respecto a un texto u otro que se vaya a plantear.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Bolivia. I now give the floor to the Representative of Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, notwithstanding the proposals that are on the table today, my delegation would wish to point out two typographical errors in the draft resolution. We pointed these out in a previous meeting of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, and they have not been addressed. They are on pages 10 and 11. Under the pillars of “Integral Development” and “Multidimensional Security” item 5 should read: “Adequate and sustainable financing,” not “Appropriate and sustainable financing.” We would be grateful if the Secretariat would take note and make these changes. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Antigua and Barbuda. The Secretariat has taken note and will make the necessary changes. Ambassador of Ecuador, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Hubo ya una resolución adoptada por la Asamblea General en el período de sesiones realizado en el Paraguay [AG/RES. 2814 (XLIV-O/14)] en la que se reconoció el inicio del trabajo de construcción de la visión estratégica, con los dos documentos presentados por el Secretario General. Me permito sugerir que en los antecedentes de este proyecto de resolución, recojamos el texto que ya fue aprobado por los Cancilleres y que justamente se refiere al trabajo del Secretario General.

Si me permite, dice el texto:

RECORDANDO la presentación del Secretario General al Consejo Permanente del documento titulado “Una Visión Estratégica de la OEA” (CP/doc.4673/11) en febrero del 2012, así como la versión revisada (CP/doc.4673/11 rev. 1) presentada en abril del 2013”.

Me parece que deberíamos agregar: “RECORDANDO con aprecio” o “con gratitud los documentos presentados por el Secretario”. Pero esto es un texto que ya está aprobado, con el que creo que ninguno de nosotros tendríamos ningún problema porque ya nuestros Cancilleres se pusieron de acuerdo y esto debería ser incorporado dentro de los antecedentes o como uno de los antecedentes del documento que discutiríamos mañana.

Esa sería la propuesta, Presidenta, gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Ecuador, for your very good proposal. This I will present formally to the delegations after the Representative of Nicaragua has spoken. Representative of Canada, you have the floor, madam.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

First of all, I'd like to thank the Delegation of Ecuador for that extremely useful suggestion. We would not oppose any acknowledgement of the work of the Secretary General or any specific reference in the draft resolution to the role that he played. We deeply regret that the Secretary General does not see himself already reflected in the draft resolution before us. Canada certainly has operated on the understanding that everything that we have done since he launched the process has flowed from the recommendations that he made, and we recall that a lot of our early interventions were based directly on the recommendations made by the Secretary General and his office.

We believe we've come a long way since then and the draft resolution before us is a product of all of our efforts. In that sense, we see the Secretary General already included in there, but again, we would have no objection to the agreed language which, we feel, appropriately signals our appreciation for the Secretary General's efforts in nudging us in this direction.

Similarly, we do not believe that any kind of delay or leaving the draft resolution open at this point would be useful. It's our understanding, and very much in line with the comments made by our colleague from Brazil a few moments ago, that this draft resolution is part of a process, and it launches a conversation that will allow us to delve in greater depth into all of the issues listed in Annex I and Annex II.

We feel that we have worked very hard and very flexibly and collaboratively to come to this point. I'm not sure what value added there would be to another three hours of conversation around this point. The issue of summits and ministerials is signaled in the draft resolution in the annex as an issue that we will discuss. We believe that whether or not they are included in this draft resolution, that's a reality. It's also a reality that the Summit and the ministerial meetings are already part of the process of the Organization of American States. We are the technical secretariat for that process, and we don't believe that there's any value in pretending that that's not the case.

Canada is open to any language that allows us to proceed to the next step, which we understand to be a careful and thorough examination of the issues that remain outstanding in order to develop a strategic plan that will guide the Organization. We see this as a process that will take

several years. We hope it will be resolved by 2016. We do not believe that, a day away from a special session of the General Assembly, an additional delay will strengthen what we already feel is a very strong draft resolution that accomplishes its main purpose, which is to agree to launch a process to produce a strategic vision.

So, once again, we do believe that both proposals put forward by Ecuador strengthen the draft resolution, and we would have no objection to them. We hope that we can achieve consensus on that this morning and engage in a special session of the General Assembly on Friday that will allow us to welcome the next phase in this process to which we've all devoted so much energy over the past months.

Before I leave the floor, I would like to express my delegation's sincere thanks to the Delegation of Mexico and to the Permanent Representative of Mexico, who have provided such consistent and able leadership in this process. I certainly believe that we will be doing them justice by allowing the process to come to its natural conclusion on Friday.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. I now give the floor to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quiere iniciar esta breve declaración felicitando efusivamente al Embajador de México. El Embajador Rabasa ha conducido efectivamente, con liderazgo el proceso de construcción de la visión estratégica, recogiendo los documentos de la Secretaría, todos los aportes de las delegaciones y una serie de documentos que han sido tomados en cuenta para esto.

Reconociendo ese liderazgo, señora Presidenta, yo quisiera exhortar al Consejo porque creo que se ha avanzado hasta un punto importante, han sido muchas horas de trabajo invertidas. Si pudiéramos contabilizar financieramente cuánto han invertido la Organización de los Estados Americanos y las delegaciones en este proceso, seguramente tendríamos una cifra muy importante; pero no todo es economía, no todo son finanzas sino también hay temas sustantivos. Y lo que se plantea aquí con este proyecto de resolución es un punto de inicio de un elemento muy importante para la Organización, que es el cambio, que es la reforma.

Hoy día hemos escuchado tres estupendos discursos, de tres excelentes Embajadores que apuntan todos a la misma idea, y creo absolutamente que el espíritu de este Consejo es que tomemos una decisión, no tenemos por qué dilatar más este proceso. Nuestras cancillerías lo reclaman, el pueblo de América reclama una reforma de la OEA y aquí estamos sus representantes para hacerlo.

Entonces, yo quiero exhortar a ello; me parece estupenda la contribución del Ecuador, en positivo; marcando, digamos, una posición para sacar adelante este proceso y yo creo que este es el espíritu que tenemos que tener todos en este Consejo para poder, el día viernes en la Asamblea, tomar en cuenta esto y por supuesto aprobarlo, ojalá sea ese también el temperamento.

Yo quiero, en ese sentido, señora Presidenta, tal cual usted lo ha planteado ya, que consideremos las cuatro propuestas que se han presentado siendo la propuesta última la que acaba de

realizar el Ecuador para considerar el elemento de agradecimiento a la Secretaría General de la OEA en este proceso. Creo que estamos a tiempo, todos tenemos tiempo porque estamos acá para trabajar por la OEA y quisiera que esto se tome en cuenta, señora Presidenta.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Peru. I now give the floor to the Representative of Nicaragua, and after he speaks, I will pronounce on one item that seems to have received full support. I haven't heard anyone object to the inclusion in the draft resolution of the contribution made by the Secretary General, so I will pronounce on that and get it out of the way. Then we'll come back to the other issues. Thank you.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias.

Señora Presidenta, ya hay varias propuestas que están sobre la mesa y por supuesto habrá que ordenar el debate sobre ellas, incluyendo la inquietud planteada por el Secretario General.

Señora Presidenta, nosotros, Nicaragua ha propuesto continuar conversando sobre el documento para seguir negociando los párrafos sobre los que no hay acuerdo en la Asamblea, porque nos parece medular las preocupaciones y las observaciones que hemos hecho en cuanto a incluir en un párrafo un concepto que no tiene un asidero ni un fundamento institucional.

Estamos ante una situación que pondría en riesgo, digamos, o en crisis la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y uno de los Representantes Permanentes que presentó cartas credenciales recientemente creo que hacía referencia a eso, a cómo cuidar, digamos, la actuación de los órganos de la OEA en el marco de la Carta; y, por supuesto, eso implica lo que tiene que ver con el fortalecimiento de la institucionalidad. Y querer incluir algo que no está cubierto ni protegido por la Carta, ni va en función de la institucionalidad, es una situación muy seria y muy compleja y que va también acompañada de un interrogante: el Consejo Permanente ¿tiene capacidad, algún instrumento internacional le da capacidad para hacer cosas al margen, por encima o violentando la Carta de la OEA? Es una interrogante que planteo de cara a lo que estamos conversando.

Esas acciones ¿fortalecen o debilitan la institucionalidad? Nicaragua diría de inmediato: debilitan la institucionalidad. Y entraríamos en una fase de tomar decisiones más allá de las capacidades, de las posibilidades, de las capacidades normativas. Por eso es que teniendo un órgano superior que es la Asamblea General y teniendo temas tan interesantes como estos para debatir, incluso el tema planteado por el Secretario General que también es interesante y es importante, pues bien, dejémosle espacio a los Cancilleres para el análisis, la reflexión y la conversación, porque si no, la idea sería que les llevemos una carta sellada a los Cancilleres para que la envíen por correo sin haberla leído siquiera y sin tener un punto de reflexión o de maduración sobre los temas que se están tratando.

Termino ahí esta reflexión, señora Presidenta, y discúlpeme que haya pedido la palabra de nuevo pero nos parece fundamental razonar y fundamentar el porqué de la propuesta para que dejemos sin concluir las negociaciones sobre el proyecto de resolución para debatir en la Asamblea. Creo que con hacerlo se gana más, se enriquece más en vez de causar detrimento al objetivo que perseguimos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

I had indicated that I would want to pronounce on the issue of acknowledging in the draft resolution the contribution of the Secretary General. The Ambassador of Ecuador made an excellent presentation, if I may say so, and he indicated that our foreign ministers had already approved and recognized the work of the Secretary General in the resolution adopted at the last regular session of the General Assembly [AG/RES. 2814 (XLIV-O/14)] on the issue of the strategic vision of the Organization. He suggested that we simply use that part of the preambular paragraph, add our appreciation and gratitude, and insert it in the document which we are currently considering. I will read it so that we will know exactly what we are approving:

RECALLING with gratitude and appreciation the presentation by the Secretary General to the Permanent Council of the document entitled “A Strategic Vision of the OAS” (CP/doc.4673/11) in February 2012, and of a revised version thereof (CP/doc.4673/11 rev. 1) in April 2013.

It is being proposed by the Ambassador of Ecuador that we approve the inclusion of that preambular paragraph in the draft resolution that we are currently considering. It should be included after preambular paragraph 2. Are there any objections? If there are no objections, it is so approved. Approved.

We have three more issues to consider. There’s a slate of delegations who wish to take the floor on another issue, so if you have any objections regarding this particular issue, please raise your nameplate, and I will give the floor to you.

Bolivia. Ambassador of Bolivia, sir, you have the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Presidenta, no tengo objeciones a la propuesta que usted ya dio por aprobada, la propuesta planteada por el Ecuador respecto a la contribución del Secretario General, pero sí considero pertinente que debe haber una complementación en la parte resolutive del proyecto de resolución donde se haga mención a que el Consejo Permanente debata las propuestas específicas planteadas por el Secretario General.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, but could you please repeat your proposal, just for clarification, sir?

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Estoy de acuerdo con la incorporación del texto propuesto por el Ecuador en la parte preambular –originalmente sugerida por Dominica– pero mi Delegación propone también, Presidenta, que en la parte resolutive del proyecto de resolución se incorpore un párrafo que haga referencia específicamente a que se deberán debatir los temas propuestos por el Secretario en el documento “Una visión estratégica de la OEA” en su revisado 2, porque los mismos no han sido analizados durante el proceso, hay varios temas que han quedado pendientes y los mismos aún no han sido discutidos y creemos que es necesario que este Consejo Permanente tome una determinación respecto a ellos.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Paraguay, please.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidenta.

En principio, la Delegación del Paraguay no se opone a que incluyamos ese párrafo, pero en este estadio en el que estamos, mi Delegación no está en condiciones de aprobar un texto sin que por lo menos sea distribuido en sala y tengamos oportunidad de leerlo. Lo que tengo entendido es que usted dio por aprobada la propuesta a la cual usted diera lectura con un agregado del Ecuador. ¿Es así o no? Es así. Entonces, para que mi Delegación esté en condiciones de aprobar ese texto, yo le ruego nos tomemos unos minutos y distribuyamos ese texto para que tengamos una acabada visión de qué es lo que aprobamos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Paraguay. Nicaragua, you have the floor, sir. While Nicaragua is taking the floor, we will circulate the proposal made by Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Señora Presidenta, lo que la Delegación de Nicaragua quería solicitarle era la distribución de los documentos con las propuestas que están sobre la mesa y en los diferentes idiomas para que todos tengamos acceso a la información objetiva y cierta y podamos conversar y debatir sobre ello.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Nuestra Delegación, siguiendo muy atentamente esta discusión y el proceso, se va a permitir hacer una propuesta y es una propuesta motivada por el cariño y respeto que tenemos al Embajador de El Salvador que hoy se despide de este Consejo.

La propuesta concreta es posponer por unos minutos, por unas horas o hasta la tarde –como usted bien lo decida– este debate y que abordemos el tema de la despedida del Embajador Maza, porque no nos parece justo que pospongamos o le demos largas a su despedida y a las actividades que estén previstas con ocasión de ella. Además, eso nos dará tiempo para que los documentos sean distribuidos, que se puedan hacer consultas, etcétera, etcétera. Es una propuesta que es flexible y que nos parece que es práctica.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for this proposal. This is doable—if everybody is in agreement.

The Chair thought that it was a good proposal that we take a paragraph from a resolution that has already been adopted by our foreign ministers, with the addition of two words, “gratitude” and

“appreciation.” These sentiments were expressed in the general discussion of the work of the Secretary General; two words: “gratitude” and “appreciation.”

Now, if it is absolutely necessary that we take a break to let the Secretariat present this preambular paragraph, which has already been adopted, to the delegations in all the languages of the Organization, then we will do so, but the Chair was of the opinion that, in the interest of time, we could approve this language at this Permanent Council meeting. Let me reiterate: this language was already adopted. We’ve just added two words now, “appreciation” and “gratitude,” which sum up the sentiments that were expressed by all delegations that took the floor and addressed the contribution of the Secretary General.

Having said that, let me go back to what Venezuela has proposed. I think it’s an interesting proposal. In the interest of time—it’s now 12:45 p.m. and several delegations wish to take the floor on this draft resolution—I propose that we adopt the proposal made by the Ambassador of Venezuela and reconvene this afternoon at three o’clock. We’ll have the whole afternoon and more to look at this draft resolution, with a view to taking a definitive decision in order to present it to the General Assembly.

Any objection to the proposal made by the Chair? If there are no objections, it is so agreed. Agreed.

Before I give the floor to member states on this issue, I will compile a list of those delegations that have requested the floor on the Strategic Vision draft resolution. Those delegations will speak this afternoon, beginning at three o’clock. Could you please press your button if you were on the list to discuss the draft resolution? Please press your button one more time so we’ll have a new list of speakers. Thanks.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL
EMBAJADOR JOAQUÍN ALEXANDER MAZA MARTELLI,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DE LA OEA

La PRESIDENTA: We will now move on to item 7. This morning, we welcomed three new permanent representatives; now, we have the very sad task of bidding farewell to a dear friend and colleague, Ambassador Joaquín Alexander Maza Martelli, Permanent Representative of El Salvador.

Ambassador Martelli has been a diplomat for almost 40 years. During his long career, he has represented El Salvador in the United Kingdom, Mexico, Honduras, Nicaragua, Panama, and Colombia, and has served as his country’s Permanent Representative to the United Nations, as well as to the Organization of American States, twice. Ambassador Maza served first as Permanent Representative of El Salvador to the OAS from 2010 to 2013, and in this second opportunity, he has been representing his country since February 12, 2013.

The qualities of Ambassador Maza are well known by all of us. His cheerful and warm character makes him a well-loved friend. Ambassador Maza has always found a way to say thanks in a friendly and positive way, regardless of the complexity or the sensitivity of topics at hand. He is

one of those persons who, apart from being smart, is optimistic and charismatic. He always radiates a great sense of humor and kindness.

Ambassador, you will be deeply missed at this Organization. On behalf of the Permanent Council, let me wish you and your family all the best in your new endeavors.

I now give the floor to the Ambassador of Mexico. Colleagues, there seems to be a second debate taking place, and I would be grateful if the second debate could take place in the corridors so that we can bid farewell to our dear friend and colleague, Ambassador Maza. Thanks much.

I wish to give the floor to the Ambassador of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente en virtud de lo avanzado de la hora. Me hubiese gustado hacer una intervención más larga para un gran diplomático, un digno representante de su país, un hombre no solamente de presencia sino de compromiso, un hombre que sabe honrar su palabra en todo momento y así lo ha demostrado, el Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador ante la Organización de los Estados Americanos. Sin embargo, por lo avanzado de la hora, simplemente me limitaré a transmitirle a nuestro estimado Joaquín, con quien además de una visión compartida de la OEA, compartimos una profunda amistad rayana –diría yo– en la hermandad, que nos dejará un vacío importante en esta sala.

Tu dedicada labor y tu profesionalismo, Joaquín, los extrañaremos profundamente. Personalmente extrañaré tus pláticas y conocimientos sobre todo los aspectos de esta Organización que durante mucho tiempo y en diversos lugares y momentos compartimos; pero también sobre el cine, la música mexicana, especialmente a Pedro Vargas, de quien hoy en día eres con mucho el mejor intérprete, todo ello acompañado siempre de tu cordialidad y de tu bonhomía. Aunque sé que disfrutarás tu nueva adscripción, visitar Carouge y escuchar jazz o un paseo por el Mount Salève, aquí siempre tendrás tu casa y a un grupo de amigos dispuestos a recibirte con los brazos abiertos.

Muchas gracias por tu trabajo, por tu apoyo, por tu amistad, por tu hermandad. Te deseo lo mejor. Mucho éxito, querido amigo.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Colombia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Igualmente –de manera fraterna, sentida, para quien ha compartido con nosotros su experiencia, su sabiduría, su equilibrio, su sentido del humor, su jovialidad, su ponderación– deseamos a Joaquín el mejor horizonte, el mejor futuro en un entorno maravilloso de inspiración intelectual, cultural, de humanismo, como corresponde a su talante y a su proyección. Qué grato y qué gran oportunidad nos da la vida en esta familia de la Organización de los Estados Americanos de compartir y tener la oportunidad de conocer a personas como su Señoría.

Lo mejor para usted y ojalá que podamos volver a vernos muy pronto.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta, por otorgarme el uso de la palabra.

Antes de rendirle un homenaje corto pero no por ello menos fraterno al Embajador de El Salvador, quería preguntarle respecto de la lista para hacer uso de la palabra esta tarde a partir de su convocatoria para las 15:00 horas, porque creo que no sé si hubo suficiente claridad.

Dicho ello, y después le pido que me lo aclare, deseo manifestarte buen amigo Joaquín que al mirar tu hoja de vida, tu carrera diplomática como viceministro, como director general, como embajador en múltiples países de la región de Mesoamérica, Suramérica, en los Estados Unidos, en la Organización de los Estados Americanos, indudablemente uno queda muy impactado.

Pero quería resaltar, especialmente, tu compromiso y tu involucramiento en los procesos de paz de tu país. Esa fue una época tremendamente convulsionada de nuestro continente, muy compleja, y personas como tú se la jugaron por traer la paz, por traer la justicia y por traer la equidad entre tu pueblo y entre nuestros pueblos. De manera que te deseo muchos éxitos en tu próximo destino en Ginebra.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador, just before we conclude this morning's portion of the meeting, I will refer to your concern regarding the list of speakers for this afternoon. It does not preclude anyone from speaking; it's just that we wanted to follow the order of speakers in the list. Thanks.

I now give the floor to the Ambassador of Trinidad and Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Madam Chair.

Like the speakers who preceded me, I wish to pay homage to and say thank you very much to Ambassador Maza. Ambassador, you have been truly charismatic, you have been very communicative, you have been social, you have been real, you have been an honest broker, and you have been a true diplomat here at the Organization of American States.

You know, nature has engineered life in such a way that birds fly, fish swim, and diplomats talk, but you have gone beyond talk. You have implemented action and you have made such a noteworthy contribution to the OAS that you will be sadly missed. It is no secret, and it's in the public domain, that you are on loan to Geneva for three years, plus or minus. We expect you to return, factory loaded, upgraded, and ready to serve in the Hall of the Americas once again.

Thank you once again, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Trinidad and Tobago. Ambassador of Honduras, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, estimada Presidenta.

De veras que este es un día muy especial, una sesión muy especial en lo que respecta a los nuevos Representantes, a los de debut y al de despedida, como dice un viejo son cubano. Debut de los honorables Representantes Permanentes de Haití, Embajador Bocchit Edmond; de Panamá, Embajador Jorge Miranda; de Costa Rica, Embajador Pablo Barahona Kruger, estimados amigos, quienes en sus exposiciones llenas de optimismo y juventud imprimen nuevas rutas para esta Organización hemisférica.

Pero en este caso no voy a decir adiós sino un hasta luego, por la costumbre inveterada de nuestro amigo de regresar al lugar de donde partió. Esta es la segunda vez que está en la Organización de los Estados Americanos y no tengo ninguna duda de que en cualquier momento vuelve a aparecer, así que por lo tanto será un hasta luego por esa costumbre de eterno retorno.

El Representante Permanente de El Salvador, Joaquín Alexander –lo de Alexander lo descubrí hasta el día de hoy en la pantalla– [risas.] Maza Martelli, es un entrañable amigo al que únicamente le estoy haciendo la formal petición de que nos conceda espacio en el yate que ya tiene anclado frente al lago Lemán para seguir compartiendo y entonando las canciones del folklore mexicano que tanto le gusta.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Belize, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Muchas gracias, señora Presidenta.

En esta mañana tengo el honor de tomar la palabra en nombre de los países integrantes del Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA) no para decirle adiós sino un hasta luego a un hermano centroamericano, un gran Embajador, un colega, pero más que todo un gran amigo, el estimado Chero, como le llamamos en la familia centroamericana. Hay muy pocas personas a quienes se los despide dos veces del mismo lugar y no me sorprendería –como dijo el Embajador de Honduras– si nos toca una tercera vez.

After all, we're talking about Joaquín Maza, the distinguished Ambassador of El Salvador. The Ambassador has been a colleague, a dear friend, and a brother with whom I've shared many experiences. I've taken advice from him, and together, we have strengthened the relationship between our countries.

But Ambassador Maza has also been key in ensuring that the representation of the Central American region and the contributions by the Central American Integration System (SICA) in this body help to construct a better society and a better life for our peoples.

Ambassador, you are one of those few individuals who have not only practiced diplomacy, but you have actually taught it, and written books about it, and lectured about it, and you have joked about it a lot.

I don't know how many of you have heard him sing. He is fantastic! The guy can really sing! He can dance! The last time we were together, I told him: "Ambassador, you know, if you

ever decide to give up diplomacy, I am sure you will have another career in the performing arts.” No me sorprendería para nada.

Embajador, en esta mañana quiero, en nombre de la familia centroamericana, agradecerle sus contribuciones. De todo corazón le deseamos todo lo mejor. Sabemos que se va a Ginebra, sabemos de las contribuciones que va a seguir haciendo, manteniendo muy en alto el nombre de su país que usted tan dignamente representa y asegurándose de que todo lo que usted seguirá contribuyendo es para mejorar a nuestros pueblos, representar mejor a nuestros países y trabajar juntos para una mejor Centroamérica. Que le vaya muy bien.

Farewell, my brother!

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Belize. Ambassador of Guyana, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Chair.

Chair, I have the honor of speaking on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM) to bid farewell to our dear colleague, Ambassador Joaquín Maza, an outstanding Salvadorian diplomat who has played an important role in the diplomacy of his country internationally and, more particularly, in this hemisphere.

Ambassador Maza has served his country as Permanent Representative at the United Nations. He has served as Deputy Minister of Foreign Affairs. He has served as Director General of Foreign Affairs, and as you have already outlined, Madam Chair, he has served as his country's Ambassador to Mexico, Colombia, and Panama, and has also served in Nicaragua, Honduras, and the United Kingdom. This rich experience was very much in evidence when Ambassador Maza served as Chair of the Permanent Council. During that period, we saw him display some fancy diplomatic footwork in dealing with some of the delicate and divisive issues that the Organization of American States was then encountering.

We appreciate very much the quality of his interventions. We appreciate even more that El Salvador sought it fit to send him to us, not once, but twice. We understand that his country has need of his services elsewhere, and we wish him the best of success as he proceeds to practice his skills in the European theatre. We will remember his pleasant and humorous disposition and his professional but easygoing nature.

The world of diplomacy is a revolving door, and we hope to see you again, dear colleague. Until then, Ambassador, you leave with our best wishes, thoughts, and prayers accompanying you in your new responsibilities.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

De manera muy breve, en nombre de mi país deseo, primero, agradecer al Embajador Joaquín Maza por haber compartido su amplia experiencia, por haber compartido su amistad conmigo y con la Misión Permanente de Bolivia. Creemos que sus contribuciones han sido muy importantes, siempre estuvo aportando en el momento preciso y ha contribuido en los momentos en los que hemos tenido debates bastante complejos en cada uno de los temas que se trabajan en la Organización de los Estados Americanos y, seguramente, desde el nuevo espacio donde le tocará desempeñarse ahora seguirá aportando para que nuestros países continúen trabajando en favor de nuestros pueblos, continúen con su hermanamiento, lo que es muy importante.

Conocí al Embajador Maza cuando yo llegué a la OEA –él estaba en su primera misión ante la OEA– y lo vi ir hacia la Organización de las Naciones Unidas, luego también lo vi retornar a la OEA y, bueno, esta es la segunda vez que lo despido. No creo que vaya a estar en su tercera despedida, pero es probable que él regrese para seguir contribuyendo a la OEA.

Embajador, le deseo mucho éxito en sus futuras funciones para que pueda hacer –como siempre lo ha hecho en este espacio– muy buenas contribuciones en los espacios en los que le toque cumplir sus futuras funciones.

Hasta luego Embajador.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señora Presidenta.

La Delegación de la República Dominicana quiere sumarse a las palabras ya pronunciadas por el Representante Permanente de Belize, Embajador Nestor Mendez, en nombre del grupo de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de las demás delegaciones que nos han precedido, y en nombre del Embajador don Pedro Vergés que se encuentra en visita oficial en la República Dominicana y de nuestra Misión Permanente, quisiéramos despedir al excelentísimo señor Embajador y amigo don Joaquín Maza.

Señor Embajador, nuestro país tiene una deuda de agradecimiento y de profunda valoración de su solidaridad y quisiéramos hoy expresarle nuestro agradecimiento. Desde su llegada y en el marco de nuestra coordinación del grupo de países del SICA nos tocó compartir y trabajar muy de cerca con el Embajador, lo cual nos dio la oportunidad de enriquecernos no solo con su vasta experiencia diplomática, de casi cuarenta años tanto en el ámbito bilateral como en el ámbito multilateral, sino también disfrutar de su calidez y calidad humana.

En este foro hemisférico, el Embajador Maza se ha destacado por defender los intereses de su país, logrando siempre, con su tono conciliador, contribuir a la búsqueda de consenso en las decisiones de este Consejo. Le reiteramos el honor que ha significado para la Organización de los Estados Americanos y para todos sus Estados Miembros su trabajo y dedicación durante los años de su gestión. Le deseamos sinceramente el mejor de los éxitos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Representative of the United States, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

The Delegation of the United States joins others at this Council in bidding farewell to our friend and my neighbor, Ambassador Maza of El Salvador.

Ambassador Maza first joined us in 2010 before he was sent the following year to represent El Salvador at the United Nations in New York. We regretted his absence then, and we will miss him at this Council once again. We shall all miss his grace and good humor, his hard work as Chair of the Permanent Council during his first stint as Permanent Representative to the Organization of American States, and his effective and collegial pursuit of El Salvador's interests here at the Organization. I can personally attest to his kindness because, as my neighbor, he helped me in my first weeks here.

Godspeed and good health to you, Ambassador Maza! Your work here is done, but El Salvador's continues. We look forward to welcoming your successor and wish you all the best in the years to come.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I will now give the floor to the Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADA: Thank you very much, Madam Chair.

On behalf of my delegation and the Government of Canada, I'd like to extend our thanks to you, Ambassador Maza, for your service here at this Permanent Council. I'd also like to congratulate you on your long and distinguished career, much of which we've heard about this morning, and I know that you will continue that trajectory as you very ably represent El Salvador in Geneva.

Many of your better qualities have already been feted this morning, and I happily join my voice to those of my colleagues in lauding and appreciating your sense of humor, your warmth, the great pleasure of having you across the way for me to occasionally look up and smile at in some of our more challenging moments. Personally, I thank you for that.

What can I say, Ambassador, except that Geneva is in for quite a treat! I encourage you to look up the Delegation of Canada when you get there so that we can continue in the collaboration that we have enjoyed here around this table.

All the best to you, Ambassador, and thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. Representative of Brazil, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Também queria deixar o registro aqui do meu agradecimento ao Embaixador Maza pelo excelente trabalho desenvolvido aqui na OEA, e deixar também registrada a minha admiração, não apenas pela sua qualidade profissional, mas pelo grande amigo que se mostrou. O Embaixador Maza foi sempre uma pessoa com quem eu pude contar, sempre de grande apoio, foi fundamental em questões como a Rede Consumo Seguro e Saúde também, em que ele teve uma participação muito ativa. Agradeço ao Embaixador Maza toda a colaboração, todo ensinamento que ele me deu – também foi um grande mestre, sem dúvida – e ontem mesmo eu dizia ao Embaixador Maza que nós vamos todos sentir muito a falta dele, particularmente pelo grande humor que ele tem. Ou seja, todas as questões se resolviam de uma maneira muito mais simples pelo excelente humor que tem o Embaixador Maza; ou seja, tudo passava a ser algo muito positivo, muito prazeroso, sempre que tínhamos que negociar ou conversar com o Embaixador Maza.

Então, gostaria de desejar todo sucesso, que tenho certeza de que será conseguido no seu próximo posto, e gostaria de pedir a Deus, também, que me ilumine e me faça seguir os seus passos, porque os seus postos são realmente invejáveis. Realmente seria um prazer ter essa mesma trilha que o Embaixador Maza.

Foi um prazer enorme tê-lo como colega aqui na OEA e realmente agradeço todo o apoio recebido e lhe desejo muita sorte, muito êxito nas suas novas funções. Esteja certo de que contará sempre com a minha amizade.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Simplemente deseo agradecer el trabajo, la amistad y el compañerismo del Embajador, congratularme porque veo en Joaquín una parte de la nueva visión política que tiene El Salvador; visión política, social y económica distinta que él ya la está encarnando, y desearle toda la suerte porque le acaban de aumentar, en mucho, su trabajo. [Risas.]

Ahora será uno de los responsables latinoamericanos de llevar adelante iniciativas muy importantes para nosotros en el tema de derechos humanos y, sobre todo, en el tema de movilidad humana y los problemas de migración. Así que su responsabilidad no es menor; mucha suerte y que el retorno sea pronto.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Es la segunda oportunidad que los sentimientos nuestros se confunden, por un lado está la nostalgia de la partida y por el otro, la alegría por una nueva designación, de una nueva responsabilidad. Para la Misión Permanente de Venezuela el Embajador Maza es un amigo, un

compañero de mucho compromiso y es una persona que nosotros respetamos; y lo respetamos porque valoramos muchísimo tanto sus cualidades como sus actitudes.

Es una persona con un gran espíritu conciliador, tiene una excelente calidez humana; su sentido del humor derrite cualquier tensión, pero además es una persona con muchas aptitudes, tal vez en algún momento lo tendremos en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): baila muy bien, canta muy bien, buen sentido del humor, así que son cualidades y aptitudes que se suman en este gran ser humano que, repito, es y será un gran amigo de nuestra Misión, un gran amigo de Venezuela.

Lo vamos a extrañar y tal vez termine montándose en el avión diciendo: volver, volver, volver. [Risas.]

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Uruguay.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

La Delegación del Uruguay desea sumarse a los elogios que se han expresado en Sala sobre el Embajador Joaquín Maza. Al Embajador Maza le agradecemos su permanente buena disposición hacia nuestra Delegación, los aportes efectuados en la Organización de los Estados Americanos, así como su amistad y simpatía. En consecuencia, le deseamos el mayor éxito en su próximo destino profesional, amigo Joaquín Maza. Muy buena suerte.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, con la venia del Embajador de Belize que ya habló en nombre de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por la relación de amistad con Joaquín no puedo obviar el decir unas breves palabras.

Joaquín es una excelente persona, inteligente y capaz diplomático salvadoreño; tiene vena de artista luminoso, cantante multifacético, poeta, constructor de ideas que materializa en propuestas y sugerencias. Joaquín es un astro luminoso que rota y rota brillando con luz propia por diferentes puntos de la geografía global. Ha sido de mucha satisfacción y de mucho provecho conocer a Joaquín, intercambiar ideas y escuchar sus sugerencias. Éxito Joaquín en tu ruta luminosa universal.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of Argentina.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Bueno, queremos sumarnos a esta despedida al Embajador Joaquín Maza Martelli y agradecerle su contribución a la Organización de los Estados Americanos. La contribución que, por su importante formación académica y por su enorme experiencia profesional tanto en la Cancillería de su país como en destinos bilaterales y en organismos internacionales, como en este mismo, la OEA, ha podido acumular. Sabemos de la alta responsabilidad que va a asumir próximamente en un ámbito de fundamental importancia, como es el de los derechos humanos.

Le deseamos suerte en esta nueva misión, porque desde descartamos su solvencia profesional que también va a aportar en esta nueva tarea y deseamos, además, que no olvide a sus compañeros y amigos que deja acá en la OEA.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quiere sumarse, y por supuesto en lo personal también, a este homenaje de despedida al Embajador Joaquín Maza. He tenido el honor de conocerlo, de que me regale su amistad, de trabajar temas juntos y, por supuesto, también de pasar tardes conversando y cantando con el Embajador. El Embajador Maza tiene una serie de habilidades en el multilateralismo, ha estado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), regresa a la ONU ahora y, como decíamos ayer, habrá que inventarle un nuevo sistema sobre la representación de su país porque la ha asumido de diversas formas. Don Joaquín, por favor, llévese el saludo de Perú, se lleva usted también nuestro corazón.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Spain. You have the floor, sir.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Spain. You have the floor, sir.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señora Presidente.

En nombre de Francia, Italia y Portugal y el de España queremos sumarnos al reconocimiento a Joaquín. Hay gente con quien se trabaja bien y a gusto y hay gente con la que, además de trabajar bien y a gusto, uno hace una gran amistad, y creo que ese es un rasgo particular de él y una de las grandes virtudes, una de las grandes ventajas también de nuestra profesión.

De Joaquín destacamos lo que ya se ha dicho aquí: su conocimiento; su experiencia en la Organización de los Estados Americanos, enormemente positiva, como has podido sabido apreciar; su compromiso con los ideales y los objetivos de la misma; su sentido del humor; su cercanía; su humanidad; su sencillez; y su amistad que, en mi caso, es una amistad un poco obligada o incluso obligada en función de mi gran cariño por El Salvador, ese país en el que tuve el privilegio de servir como Embajador de España. Así que te vaya bonito, como decís ahí.

También quiero aprovechar para hacer una muy breve mención a nuestra compañera, la Representante Alternativa de Portugal, que también abandonará pronto el puesto que ha estado desempeñando hasta ahora y que se irá también a un muy buen destino, a Bruselas como Representante Permanente Adjunta de su país ante la Unión Europea.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. We also wish to take this opportunity to wish the Representative of Portugal all the best in her new endeavors. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

Como siempre me corresponde hablar al final de estos homenajes y naturalmente, la mayoría de los elogios y comentarios ya han dichos. Esta vez, además, ya se han dicho algunos comentarios que yo esperaba decir.

Pero creo que es necesario decirlos cuando despedimos a un diplomático como Joaquín Maza. Primero debemos hacer alusión a su distinguida carrera, y se ha hecho alusión a la importante carrera. Él es un Embajador desde hace ya mucho tiempo; ha ocupado cargos de gran responsabilidad y los sigue ocupando, o sea, de aquí Joaquín Maza va no a la misma Organización de las Naciones Unidas ante la que ya estuvo, sino a la Organización de las Naciones Unidas de Ginebra que es bastante distinta porque allá se tratan los temas económico-sociales, los temas laborales, los temas de derechos humanos –se tratan de manera mucho más profunda–, los temas de comercio, y por consiguiente esa es una tarea y un aprendizaje de gran importancia para nuestros países. Tanto es así que creo que es bueno recordar que la predecesora de Joaquín en ese cargo es hoy día la Secretaria Ejecutiva del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Por consiguiente, creo que lo primero que debemos es felicitar a Joaquín por su brillante carrera, carrera que se sigue prolongando y, como se ha dicho aquí, no sería raro que lo despidiéramos por tercera vez algún día de estos.

Ahora, ¿por qué es esto? Por su capacidad. La verdad es que a mí me ha asombrado siempre la tranquilidad, la calma con la que él se mantiene no solamente al tanto de todas las cosas que ocurren aquí sino que activo en todas las cosas, los temas y debates que tienen lugar en su país y que repercuten o pueden repercutir en la Organización de los Estados Americanos. Son frecuentes las visitas de Joaquín y los diálogos sobre los temas de seguridad –que estuvieron bastante vigentes en los últimos dos años–, por ejemplo, para decir exactamente qué es lo que está ocurriendo, cuáles son las preocupaciones de su Gobierno, cómo están enfocando el tema, cómo creen que podemos participar. Así también en los temas políticos.

Hace poco hemos tenido en El Salvador una de las elecciones con resultados más estrechos que se recuerdan en la historia del Continente, que requería por lo tanto una explicación, una idea de lo que estaba ocurriendo, una propuesta clara respecto de cómo nosotros deberíamos enfocar el tema, etcétera. Joaquín, en ese sentido, es un diplomático de enorme capacidad. Entonces, es natural que si se necesita un buen Embajador en algún lugar difícil se recurra a él y algunas veces se recurra a él dos veces, como en este caso.

Y porque él es un diplomático comprometido. Yo recuerdo siempre una frase de mi querido amigo René Zavaleta, un académico boliviano que alguna vez dijo que a veces en América Latina la

eternidad dura quince días. Claro, uno puede pensar que si uno se mantiene sin hacer nada, que flotando un poco en el espacio tal vez puede seguir adelante, pero ese no es Joaquín Maza. Joaquín Maza es un diplomático comprometido, comprometido con las grandes causas de su país, comprometido con los temas de la democracia, con los temas del desarrollo, con los temas de los derechos humanos; que no tiene ningún temor a manifestar su opinión sobre esos temas y guiar la política exterior de El Salvador en la dirección que él cree que es justa y que es lo que más corresponde con los principios; un diplomático que no le tiene miedo a las responsabilidades por una parte y tampoco le tiene ningún miedo a hacer una política de principios cuando asume esta responsabilidad.

Por todas estas razones es que lo vamos a extrañar mucho, como se ha dicho aquí, no solamente por otras actividades que se mencionan siempre en estos saludos sino por su conducta como diplomático, como Representante de su país y como hombre de bien, y le deseamos un gran éxito en sus próximas actividades.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. I now give the floor to Ambassador Joaquín Maza.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias.

Señora Presidenta del Consejo Permanente; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; estimados embajadoras y embajadores, Representantes Permanentes; señoras y señores Observadores Permanentes; señoras y señores Representantes Alternos; miembros de las Misiones Permanentes; queridos funcionarios de esta Organización; amigas y amigos todos:

Este día me despido de la Organización de los Estados Americanos por segunda ocasión, esperando –como aquí se ha manifestado con mucha ansia– regresar para una tercera oportunidad, con horizontes indudablemente renovados y reconocer, en esa ocasión, una OEA fortalecida, más fortalecida diría yo, con una nueva agenda, pero siempre con su misión histórica: democracia, derechos humanos, desarrollo integral y seguridad. Una OEA, como es natural, adaptada y mejorada para responder a los desafíos y retos de los nuevos tiempos. Este es un proceso natural.

El trabajo realizado en estos últimos meses nos ubica en una perspectiva de cambio en la Organización, enmarcando en el ejercicio realizado para definir las nuevas orientaciones y objetivos de la visión estratégica de la OEA, proceso que contó con la participación y apoyo, sin excepción, de todos los Estados Miembros así como del señor Secretario General.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General pronto a celebrarse, no representa el final de dicho proceso sino, como sabemos todos, será el punto de partida para proporcionar coherencia, unidad y una mejor dirección estratégica a la labor de la Organización. No puedo dejar de agradecer la sabia conducción y compromiso de Emilio Rabasa, Representante Permanente de México, amigo de la OEA y de todos nosotros, en este proceso. Mis agradecimientos, Emilio.

La aplicación y conducción de la visión estratégica de la OEA es un compromiso de todos por el logro de los objetivos. De igual forma, el proceso para la elección de un nuevo Secretario

General y Secretario General Adjunto forma parte de los vientos nuevos que deben ser capitalizados en su conjunto para el mejoramiento de esta Organización de cara al futuro y de acuerdo con las nuevas agendas.

A todos mis colegas, embajadoras y embajadores, mis agradecimientos sinceros por compartir sus enseñanzas en lo que ha sido un aprendizaje continuo, intenso y por demás fecundo, desde el primer día de mi llegada a esta Organización. Muchas gracias por ello. Mis faltas y errores, susceptibles de cometerlos en el camino andado y por el camino a recorrer, son siempre una oportunidad para mejorar si se reconocen con humildad, como quiero hacerlo frente a ustedes en esta ocasión.

Mis agradecimientos sinceros al señor Secretario General, don José Miguel Insulza, siempre receptivo, preocupado por la Organización, con buena disposición para resolver y escuchar nuestros llamamientos. Le agradezco, señor, su interés por el proceso electoral en mi país y por el apoyo a otros tantos proyectos y procesos que se desarrollan en El Salvador con la experiencia técnica de esta Organización. La contribución de la Misión de Observación Electoral de la OEA en las pasadas elecciones presidenciales fue decisiva y oportuna para continuar consolidando nuestra democracia.

Los proyectos de modernización del Estado que se desarrollan con el respaldo de la Organización, la preocupación e iniciativa por la seguridad ciudadana y el desarrollo integral de mi país, son elocuentes por sí mismos y constituyen una contribución de primer nivel al proceso de inclusión social y al programa de Gobierno del señor Presidente de la República, don Salvador Sánchez Cerén. La declaración sobre las niñas, niños y adolescentes centroamericanos no acompañados, aprobada por este Consejo Permanente, y la sesión protocolar con la presencia de los señores mandatarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, marcan la inclusión formal del tema migratorio como una responsabilidad y oportunidad histórica para nuestros países desde una perspectiva humanitaria y de respeto a los derechos humanos a través, como así ha sido señalado, de un abordaje integral del tema.

En esta gestión, mis agradecimientos al señor Embajador de Guatemala, don José María Argueta, y al señor y entrañable amigo, Embajador de Honduras don Leonidas Rosa Bautista, por sus esfuerzos en favor de esta iniciativa, y a este Consejo Permanente, en particular, por el respaldo unánime brindado a la misma.

Si ustedes me preguntan ¿cómo ha sido tu gestión diplomática ante la OEA? La respuesta naturalmente es positiva, sin tristezas ni complejos, sin decepciones o frustraciones; todo lo contrario mis queridos amigos y amigas, las dificultades estimulan los caminos de resolución de conflictos, a la adaptación a nuevos tiempos con la buena nueva de la esperanza y que todo es posible con buena voluntad y perspectivas hacia el futuro en aras del bien común, sin sacrificar los intereses nacionales.

Al señor Secretario General Adjunto, Embajador Ramdin: sus apreciaciones, Embajador, objetivas sobre temas relevantes para la modernización y competitividad de nuestro hemisferio así como por la inclusión de los jóvenes al desarrollo, han sido un valioso aporte a la agenda de esta Organización. Su completa atención y apertura a cualquier solicitud de nuestra parte ha sido sumamente oportuna, con sentido de responsabilidad y sabiduría. Muchas gracias.

A usted, señora Presidenta de este Consejo Permanente, Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía, gracias por su carisma, inteligencia y conducción

magistral de esta instancia hemisférica. Hemos aprendido de su puntualidad y capacidad de síntesis, con su ayuda estamos mejorando cada día para procurar *to be on time*. Muchas gracias. Recuerdo que una de mis primeras asignaturas al llegar a esta Organización fue, precisamente, presidir este Consejo Permanente y conozco muy bien los retos que conlleva esta empresa, por ello, a usted mi querida señora, nuestros reconocimientos.

La misión que se me encomendó desde la primera vez, hace más de cuatro años, me ha permitido conocer muy a fondo esta Organización. Durante mi gestión, además de presidir el Consejo Permanente con la responsabilidad que ello conlleva, tuve el privilegio de contribuir a la celebración exitosa, en mi país, del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, así como de múltiples reuniones ministeriales y de alto nivel interamericanas en materia de trabajo, turismo, discapacidad, personas mayores, entre otras. Ello demuestra la importancia que para El Salvador representa la agenda interamericana y el deseo siempre presente de contribuir al fortalecimiento de esta Organización y al logro de sus objetivos. En el balance realizado, he recibido tanto y he dado muy poco.

A todo el personal diplomático, técnico, administrativo, de servicios y traductores de OEA, mis agradecimientos porque su labor, donde quiera que se encuentren, contribuye al trabajo que desarrolla esta Organización. Un saludo fraterno y cuentan con la mano de un salvadoreño amigable como somos, por naturaleza, todos los salvadoreños. Especial mención a Anita O'Brien quien, sin olvidar los detalles y rigurosidad del protocolo, tiene un corazón de oro; a los distinguidos embajadores, Observadores Permanentes ante la OEA, su cooperación es y seguirá siendo decisiva para el futuro de la Organización. Muchos proyectos, programas de cooperación hemisférica subregionales o nacionales, dependen de vuestra generosa contribución y es un ejemplo de solidaridad y de contribución efectiva al desarrollo de nuestros pueblos y sociedades. Gracias por todo ello.

Para el personal diplomático y funcionarios administrativos de la Misión Permanente de El Salvador ante OEA, mi respeto y admiración. He tenido la suerte de contar con un excelente equipo de trabajo, profesional, conocedor de los temas y, en especial, ellos son mis amigos. Gracias Luis, Agustín, Wendy, César, María José, Arena, Margarita, Patty y Roque, mi conductor por las calles y avenidas de esta ciudad que nunca olvidaré.

Mis queridos amigos y amigas de esta Casa de las Américas, el único problema que tengo en estos momentos es que llevo exceso de equipaje, [risas.] son kilos de más, pero de cariño y admiración hacia esta comunidad hemisférica. Espero volver tan pronto como sea posible, indudablemente con más años pero con más esperanzas.

En mi nuevo destino, bienvenidos a casa todos. La distancia es como el viento: apaga los pequeños amores y enciende los grandes, dice la letra de una famosa canción italiana la cual hubiera querido cantarla para ustedes, mis amigas y amigos de siempre, pero no tenemos mucho tiempo. [Risas.]

Los diplomáticos tenemos la oportunidad de conocer a muchos amigos, funcionarios, personalidades de diferentes ámbitos, llevamos el peso de la responsabilidad de velar por los intereses de nuestros países y de representarlos en todo momento. Aquí en la OEA encontré una comunidad con iguales o similares propósitos; con anhelos compartidos por un hemisferio más inclusivo; con mejores oportunidades para todos y todas; con más educación, salud, seguridad, donde cada habitante

de nuestros países pueda ejercer plenamente todos sus derechos. Fortalecer la Organización es un paso decisivo hacia esos objetivos y ello se logrará solamente con nuestro esfuerzo conjunto.

Muchas gracias por todo, a todos. Gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your very kind words about my chairmanship. You, sir, you are too kind—in fact, too generous. Let me personally thank you, because it is from you that I've learned a considerable amount about the Organization of American States during our discussions. You have taught in such a very humorous way that I could not possibly forget what you have taught me, so thanks again.

As you have heard from your colleagues, Ambassador, you will certainly be missed! But you know our loss will be the gain of the United Nations because we are certain that your knowledge and experience will benefit them tremendously. So, my friend, go well, and Godspeed!

I take this opportunity to invite all of you to the reception to be held upstairs, immediately after this meeting, in honor of Ambassador Joaquin Maza.

Before we conclude this portion of today's meeting of the Permanent Council, let me inform you that the working group on the declaration to be adopted in Guatemala will meet in the Guerrero Room at 2:30 p.m. today. The Permanent Council will reconvene at 3:00 p.m. sharp—thanks, Assistant Secretary General. I'm hoping that you will take the opportunity, colleagues, during the reception and the break, to discuss informally the three proposals on the table, with a view to returning to the Council this afternoon and coming to a firm decision. We have debated long and hard on this issue, and I think it is only fair that we come up with a decision this afternoon. I thank you.

[RECESO]

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
PARA EL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL: “ORIENTACIONES Y OBJETIVOS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)”
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Colleagues, I wish to reconvene the regular meeting of the Permanent Council. When we adjourned this morning, a number of countries indicated their need to take the floor to address the draft resolution before us. It was also agreed that we would make special mention in the draft resolution of the contribution made by the Secretary General and the General Secretariat. In that regard, a document has been circulated in all the languages and, to place it in the record, I will read the language that will be placed after paragraph 2 in the draft resolution.

RECALLING with gratitude and appreciation the presentation by the Secretary General to the Permanent Council of the document entitled “A Strategic Vision of the OAS” (CP/doc.4673/11) in February 2012, and of a revised version thereof (CP/doc.4673/11 rev. 1) in April 2013.

This paragraph is being formally presented for approval. Are there any objections to us approving this paragraph so that it can be included in the draft resolution that we are considering? No objections? It is so agreed.

[Pausa.]

I give the floor to the delegations that requested the floor prior to the adjournment of this meeting this morning. I give the floor to the Representative of Colombia.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias.

Señora Presidenta, el señor Embajador de Dominica pidió el favor de que le cedamos el turno, él tiene que salir ahora a una reunión, no tenemos ningún inconveniente en que hable primero. Queríamos pedir el favor de que después pudiéramos hacerlo nosotros y un comentario adelantándome a algo que acaba de hacerme notar el señor Embajador de Chile. En la primera línea del párrafo que acabamos de aprobar, dice: “recordando con gratitud y apreciación”, se trata simplemente del uso correcto del verbo “apreciar”, debe ser “con gratitud y aprecio”, para que podamos hacer esa precisión.

Entonces, cedería la palabra al señor Embajador de Dominica y luego, si es usted tan amable, nos concede la palabra.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia. The Secretariat has noted the change in the Spanish version of the paragraph and will go along with your recommendation. I give the floor to the Ambassador of Dominica, as requested.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair, and my thanks to my colleague from Colombia.

Madam Chair, on behalf of the delegations of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I begin by expressing appreciation to our Chair of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, Ambassador Emilio Rabasa, for his excellent leadership of the strategic vision process.

Consistent with our earlier discussion and decision that the Secretary General and his staff be recognized for their contribution to the process, we thank the Secretary General for his initiative and repeat our earlier view that this will certainly be an important aspect of his legacy to the Organization of American States.

My delegation thanks the Representative of Ecuador for his concrete suggestion that we recognize the contribution of the Secretary General and the Secretariat to this process. Uncannily, this same recommendation was suggested to me earlier by two other delegations. We do have consensus on this matter.

Madam Chair, I wish to join those who have expressed the view that we should try as much as possible to reach consensus on this draft resolution before the special session of the General Assembly.

I'm wondering, Madam Chair, whether we should have spent a little more time clarifying terms associated with the strategic planning process. The strategic vision is a precursor exercise. It is undertaken at the beginning of the strategic planning exercise. The question at this stage is whether the vision that we have crafted is appropriate, whether it is sufficiently clear to allow us to conduct the rest of the strategic planning process with effectiveness and in a collaborative fashion, in the interest of the Organization and, by extension, in the interest of the people of the Hemisphere.

We wish to highlight the fact that in resolute paragraph 3, provision has been made for an *ad hoc* working group to begin the process of preparing the details of the Strategic Plan. Additionally, we at the Council have committed ourselves to continue to engage avidly in this process. There is therefore sufficient opportunity for all member states to continue to inform and direct this process going forward.

In this light, Madam Chair, we in CARICOM recommend that we approve the draft resolution, knowing full well that it is the first step in a process that will continue to be subject to our collective leadership.

Madam Chair, I thank you for your patience.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Dominica, on behalf of Caribbean Community (CARICOM) member states. I now give the floor to the Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Sí, gracias señora Presidenta.

El Embajador González quien hará uso de la palabra en nombre de mi Delegación, está en la reunión sobre el tema de drogas y ya viene acercándose a esta Sala, entonces cedo la palabra a quien sigue en la lista de oradores y le ruego que me excuse.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I would now like to give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Los hechos se han ido desarrollando con velocidad, espero que se mantenga el ritmo y podamos concluir de manera eficiente y rápida. Lo digo así porque, efectivamente, había solicitado el uso de la palabra antes de que se levantara la sesión de esta mañana, pero ya ha sido aprobado el párrafo que iría en los considerandos, lo cual me evita agregar palabras; pero sí quisiera, atendiendo a que estamos en una sesión del Consejo Permanente y de la cual quedan actas oficiales, hacer algunos puntualizaciones.

Respecto de lo planteado por el Secretario General en relación con la proposición del tema de la visión estratégica, quisiera recordar que el día que presenté unas palabras ante el Consejo

Permanente –esto fue el 6 de mayo–, hice referencia explícita al reconocimiento que mi Delegación y país hacía a la propuesta del Secretario General, del año 2011-2012, con relación a la necesidad de, efectivamente, hacer un trabajo en la Organización de los Estados Americanos sobre lo que él tituló “visión estratégica” a efectos de provocar un proceso de cambio.

Naturalmente, como en casi todos nuestros países, la política exterior la conduce el Jefe o la Jefa de Estado, y en esta misma línea cuando la Presidenta de Chile, doctora Michelle Bachelet estuvo acá en el mes de julio, en su discurso ante este Consejo Permanente también hizo un reconocimiento en la persona del Secretario General respecto de la iniciativa plantada para que se realice un trabajo relacionado con reformas importantes que requiere la Organización, bajo el nombre de visión estratégica.

Me permito también agregar a esto que cuando despedíamos al excolega costarricense en este Consejo Permanente, él –en su estilo propio– resaltó como una cosa singular que una jefa de Estado hubiera agradecido en la forma como lo hizo la Presidenta de Chile al Secretario General –que es un connacional– justamente la forma como había introducido este tema en la agenda de la Organización. Todos estos puntos los planteo, estimada Presidenta, porque creo que es importante dejar constancia de la absoluta claridad que tiene mi Delegación respecto del origen y paternidad de este trabajo sobre la visión estratégica.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your comments. I now give the floor to the Ambassador of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

No sé si el Representante Permanente de Trinidad y Tobago quiere tomar primero la palabra porque Venezuela quiere presentar una propuesta. Así que si el Embajador Parsan desea tomar la palabra ahora, mejor.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. Trinidad and Tobago, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I take the floor to support the Representative of Dominica in his absence. Dominica framed a way forward on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, but I wish to take the floor, on behalf of Trinidad and Tobago, to lend support to the ideology behind his thoughts.

As this is the first time that I'm taking the floor on this item, let me say thank you very much to Ambassador Emilio Rabasa for his wonderful, hard work and his stick-to-it-iveness in getting the task at hand accomplished. We're teasingly close to the finish line: we're at 99 metres in a 100-metre dash. It only took a year, but we're there.

Trinidad and Tobago is extremely pleased to join the consensus and to bring closure to the paragraph we just approved, but Madam Chair, Ambassador Charles was correct in terms of the

fundamental understanding of a strategic vision versus strategic planning. Strategic planning suggests a philosophical path, philosophical thinking versus tactical planning, which leads to operational details in getting the job done. We are nowhere close to that level of engagement in this process. It's one leading to the other, and I find it a bit of a challenge, if not a discomfiting challenge, to understand that in one hour, we can undo one year's work.

I really wish to make the point that, outside of any other suggestions from delegations, we bring closure to this issue, because if we don't focus on the task at hand, we would be walking into a special session of the General Assembly on Friday with an open document devoid of consensus. We are in a strategic vision planning process that will yield benefits to the Hemisphere in time to come, and if we do not have absolute consensus on this particular issue, it can undo a lot of the work that has been done over time—not just during one year under the leadership of Ambassador Rabasa, but within the ambit of the OAS.

I wish to make a personal plea here to my colleagues and to delegations around the room to let good sense prevail and to bring this draft resolution to fruition this afternoon. It will be almost painful to go into this special session of the General Assembly with an open document.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Trinidad and Tobago. Your proposal is noted. Ambassador of Venezuela, you have the floor, madam.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Primero, nuestra Delegación quiere agradecerle sus buenos oficios y paciencia para permitir que las delegaciones realizáramos consultas, proceso en que estamos en este momento. Vamos a hacer eco de las palabras del Embajador de Trinidad y Tobago en el sentido de que es necesario llegar a un consenso pronto. En ese sentido, nuestra Delegación quiere proponer para consideración del Consejo Permanente que los temas que tenemos pendientes referidos a los párrafos de los Anexos I y II pasen para a la consideración de la Asamblea General y, si fuera el caso, al inicio de la Asamblea se podría informar si logran acuerdos sobre estos temas y si no los hubiera podría constituirse la Comisión General, como establece el Reglamento de la Asamblea General.

Pero creo que vamos por buen camino en términos de las consultas, necesitamos un poquito más de tiempo. Como dijo el Embajador Parsan, este es un proceso que debe gozar de consenso vista la complejidad del tema y, además, por hacer un reconocimiento al esfuerzo y dedicación del Embajador Rabasa durante este año.

Así que Presidenta, la propuesta concreta de Venezuela es que los párrafos del documento referidos al tema en discusión y que nos han tenido en consulta –lo referido a las propuestas de Nicaragua y del Ecuador– sean transmitidos a la Asamblea General pendientes de acuerdo y que sea ahí donde decidamos si sencillamente los adoptamos o apelamos al mecanismo que ya está previsto en el Reglamento de la Asamblea General, que es crear la Comisión General.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. Let me reiterate your proposal. You have proposed that the issues pending in the two paragraphs proposed by Ecuador in annexes I and II, as well as Nicaragua's proposal of an alternative paragraph, be left open and sent to the General Committee, if needs be. I'm assuming that your "needs be" is based on the fact that we may not need to install the General Committee at all; a decision may be taken before and then we could just send the draft resolution to the plenary for approval by consensus. Am I correct? Thank you.

So, we're now formally proposing that all the paragraphs that have been agreed to in the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS be approved at this time. Are there any objections to the proposal that all the paragraphs that were approved in the Working Group be approved now? No objections. Approved.

I now wish to give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Sí, muchas gracias, Presidenta.

Apoyamos lo que usted indica porque, además, coincidimos con la propuesta que hizo Venezuela; también nosotros habíamos hecho una propuesta similar anteriormente. Entonces, por supuesto, reafirmamos lo que usted ha planteado: que se están aprobando en este momento los párrafos que han sido acordados en el Grupo de Trabajo, excepto los párrafos que han propuesto Ecuador y Nicaragua, párrafos que serán transmitidos pendientes de acuerdos para ser analizados por la Asamblea General. Por tanto, concordamos con lo dicho por Carmen Velásquez que fue muy explícita y nosotros también apoyamos esa idea.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Nicaragua. That's what the Chair was presenting: that we agree to all the paragraphs that were approved by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. The two paragraphs that were presented by Ecuador and the alternative paragraph presented by Nicaragua have not yet been approved. That is what we are going to deal with now.

Three paragraphs will therefore be sent to the General Committee for consideration.

[Pausa.]

Let me get clarification from the Secretariat. Secretariat, could you please clarify the procedure for these paragraphs? Thank you.

EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Madam Chair.

With regard to the paragraphs that were not approved by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, the normal procedure is that the draft resolution, with the text approved in the Working Group, will go to the plenary of the special session of the General Assembly. If there is no consensus at that point, the plenary will decide to send the document to the General Committee for further discussion. So, it has to go to the plenary first; then the plenary will decide whether to send it to the General Committee for further consideration.

That is the procedure. That is what I wanted to clarify. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Assistant Secretary General. Ambassador of Honduras, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Solo solicito una pequeñísima aclaración.

El documento del Grupo de Trabajo se presenta al Consejo Permanente, el Consejo Permanente lo ha conocido y ha dejado pendiente dos párrafos que traslada –el Consejo– a la Asamblea, no el Grupo de Trabajo; el Grupo de Trabajo concluiría su presentación en este momento y el Consejo transmite el proyecto de resolución con dos párrafos pendientes de acuerdos. Solo necesito que me aclaren eso.

La PRESIDENTA: Yes, Ambassador, this is the procedure that we're proposing for consideration. Trinidad and Tobago, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Madam Chair.

Like the Ambassador of Honduras, I was wondering whether we could have a meeting of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS tomorrow, call a Permanent Council meeting on Friday, and then go into the special session of the General Assembly. We are running the risk of having a special session of the General Assembly on Friday, breaking to convene the General Committee meeting, and then reconvening in the plenary of the Assembly. It's a time issue rather than a procedural issue, so I'm wondering whether that is correct and acceptable.

La PRESIDENTA: Thank you, Trinidad and Tobago. Secretariat, your advice, please?

[Pausa.]

I've been informed by the Secretariat that, from now until the special session of the General Assembly convenes, any working group can convene in an effort to try to resolve an issue before presenting it to the General Assembly. So, if needs be, the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS can continue discussing this document, or we could have a special meeting of the Permanent Council to continue discussing this document before sending it on to the plenary of the General Assembly for consideration.

What I am getting from member states is that they do not wish to send an open-ended document to the plenary. They also do not wish to have the delegations in the plenary waiting for the General Committee to conclude its work. That would be time wasted. So, we are discussing whether there is a need for a special meeting, either of the Working Group or of the Permanent Council, to discuss this document before taking it to the General Assembly.

Venezuela, you have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, creo que nos estamos refiriendo a dos procesos diferentes.

El primer punto es que el Consejo Permanente hoy recibió el informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA y lo que teníamos en consideración es el proyecto de resolución resultado de las labores del Grupo de Trabajo.

Entonces, al aprobarse el documento –el proyecto de resolución– excepto los párrafos ya mencionados, lo que cabe es que se presente a la Asamblea el proyecto de resolución ya acordado por el Consejo Permanente con los párrafos sobre los que aún no hay acuerdo.

Eso no limita la posibilidad de que sigan las consultas, que el Consejo Permanente decida, por ejemplo, que se continúen consultas en grupo informal de trabajo. Pero lo que sí tendría que hacer la Secretaría –y eso es lo que propone mi Delegación– es elaborar una nueva versión del proyecto de resolución acordado, incluyendo las notas correspondientes que decida ahora el Consejo Permanente. Usted podrá decidir que, para adelantar los trabajos de la propia Asamblea, se conforme un grupo de trabajo o un grupo de consulta que continuará las deliberaciones sobre los párrafos pendientes de acuerdo.

Lo que estamos haciendo en este momento es separar los procesos y dando tiempo para que continúen las consultas, las que bien pueden ser a través de un grupo de trabajo o sencillamente esperar hasta que el viernes se reúna la Asamblea General.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. I'll give the floor to the Secretariat to explain.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Madam Chair, thank you very much. I am going to repeat what I said earlier. Here is the process.

The Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS has reported today, under the leadership of Ambassador Rabasa, on a draft resolution with two paragraphs that have not yet been agreed upon and for which there is alternative text. There is a third paragraph about the role of the Secretary General which, to my understanding, has been approved here. So, the decision to be taken here is on the process leading up to the special session of the General Assembly on Friday.

It has not been possible to arrive at consensus on the work here, to my understanding, so the Permanent Council today is approving the submission of the draft resolution to the General Assembly with the two pending paragraphs open. Statements will be made at the beginning of the General Assembly session. If, between now and that moment, through informal consultations, positions change, member states may wish to use that opportunity to express their new positions. If nothing changes, and we still have two open paragraphs before the General Assembly when the draft resolution is presented, then the General Assembly will decide to convene the General Committee, and the draft resolution will be submitted by the plenary of the General Assembly to the General Committee for further consideration in order to reach consensus.

That is the process for the approval of resolutions. Anything can be done to reach consensus, but the result of those informal consultations will be presented to the General Assembly on Friday as

new positions, or, if there are no new positions, then the matter will be referred to the General Committee.

For our own clarity, Madam Chair, I would like to know whether the submission you just read with regard to the role of the Secretary General is also open. I understood that it had been approved, so it will be included in the draft resolution.

So, the draft resolution will have the two paragraphs presented by Ecuador and the alternative text by Nicaragua as open texts to be further discussed at the beginning of the General Assembly session. If they are not agreed upon at that point, they will be submitted to the General Committee for further consideration.

That's the process. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Assistant Secretary General, for that clarification. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos.

Presidenta, mi Delegación entiende que, primero, el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA al presentar su informe a este Consejo a través de su Presidente, el Embajador Rabasa, ha concluido con sus funciones. Segundo, una vez que este Consejo ya ha incorporado la sugerencia hecha por Dominica, se estaría incorporando el párrafo que hace referencia a las contribuciones del Secretario General. Siendo así, tendríamos un proyecto de resolución que contiene un párrafo pendiente en el Anexo I y un párrafo pendiente en el Anexo II, cada uno de ellos con dos propuestas alternativas. El proyecto de resolución se presentaría a la Asamblea General en esas condiciones y será la propia Asamblea General la que tome una decisión sobre qué se hace con el documento.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Bolivia. That was explained by the Assistant Secretary General as the procedure for resolutions coming from the Permanent Council. I now give the floor to the Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

I'd like to begin by acknowledging and expressing our appreciation for the tremendous amount of work that all delegations have put into coming to this point in the process, even to the point of accepting, considering, and approving very quickly new language for a draft resolution that we all care very deeply about.

I've expressed before, and I will reiterate, that it is Canada's understanding that the main body of the draft resolution is the most important part. The annexes signal subjects upon which we will engage in further debate going forward. In that sense, and, being quite frank, I'm not sure that we're not creating for ourselves work in which we may not need to engage.

I appreciate the clarification just put forward by the Representative of Bolivia, and it is certainly our understanding that the paragraph on the Secretary General is an agreed matter.

We have before us two pending paragraphs—not three, which I think was put forward a moment before—in annexes I and II. I'd like to see whether, as a group, we can't take this one step further.

I think there's a tremendous amount of consensus around the proposal put forward by Ecuador, which we certainly believe signals the reality of the institutions and initiatives on the ground that affect the deliberations and processes of the Organization of American States. It's simply a reflection of reality.

I wonder whether it's possible, just to give us another layer of completion and security, while still allowing room for delegations that are not yet ready to commit, to go forward with Ecuador's paragraph, with a reservation attached by those delegations that still wish to comment on this matter. I'd like to put that forward to the room. That would allow us to close the draft resolution, with reservations, and finalize our work in preparation for the General Assembly session.

I'm not sure that an additional working group is what we need here. After all, we're looking at a working group already, and a sub-working group seems to me unusually cumbersome for a draft resolution that really is about initiating a process that will launch into the work. It seems that we're creating offshoots of offshoots and complicating our work unnecessarily.

So I would ask, under your very able leadership, Madam Chair, that the room give consideration to closing the draft resolution, with Ecuador's alternative as our primary option and with reservations from those delegations that feel the need to do so.

I applaud all the work that everyone has put into this issue. I welcome the flexibility that we've all shown, and I would ask us to perhaps go one step further and be able to leave the room tonight with a good sense of expectation regarding the General Assembly session on Friday, in that we can begin a process to address these issues upon which we all agree we have not yet come to conclusion. Friday is not about concluding these processes; it is about launching them, so I would ask that we give one more attempt to closing the draft resolution.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. I now give the floor to the Representative of El Salvador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señora Presidenta, y buenas tardes a todos.

Más allá del tema procedimental que ha sido aclarado con mucha precisión por el Secretario General Adjunto y con el cual mi Delegación no tiene ningún inconveniente, sí quisiéramos hacer una reflexión en línea con lo que ha expresado la Delegación del Canadá y, desde luego, atendiendo las instrucciones que nuestra cancillería nos ha encomendado a nosotros como Misión Permanente para la gestión de este tema de la visión estratégica que hemos venido trabajando, como lo señalaba el Representante Permanente de México esta mañana, durante casi un año.

En tal sentido, señora Presidenta, quisiera señalar que para nosotros el tema que está en discusión no es un tema nuevo, en primer lugar. Lo hemos abordado en pasados períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General y hemos sabido administrarlo y superarlo. Por ello, señora Presidenta, sobre el tema de las cumbres entiende mi Delegación que, con mucha validez, hay algunas delegaciones que tienen objeciones y, desde luego, hay algunas otras que encontramos en dicho proceso presidencial un valor agregado a los trabajos que nosotros realizamos en la Organización de los Estados Americanos.

Prueba de ello es que nosotros, las delegaciones de los Estados Miembros, hemos expresado en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) –que es donde mayor número de procesos ministeriales tenemos, por decirlo: educación, cultura, turismo, desarrollo sostenible, desarrollo social– no una sino que en múltiples oportunidades es, precisamente, que pueda existir coherencia entre los mandatos generados por el proceso de Cumbres de las Américas con los mandatos de Asamblea General, con los mandatos de los procesos ministeriales y con los mandatos de las comisiones interamericanas.

Como usted podrá ver, señora Presidenta, es una escala jerárquica que parte desde lo que generan nuestros presidentes hasta llegar al nivel técnico ministerial de las comisiones interamericanas. Y tiene sentido el que estemos buscando que haya coherencia entre los mandatos de cada uno de esos procesos, precisamente para ser más eficientes en nuestros trabajos.

En tal sentido, es para mi Delegación una obligación dejar registrado en el acta de esta sesión del Consejo Permanente cuál es el nivel y la motivación que nosotros hemos venido desarrollando en todas las labores del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA. Corresponde anotar también la forma en la cual, de manera objetiva, se ha solucionado este tipo de *impasse* cada vez que en otros proyectos de resolución y en resoluciones de la Asamblea General se ha mencionado el proceso de Cumbres de las Américas y esa manera es, precisamente, reconocer y respetar la posición de aquellos países que no pueden caminar de la misma manera como lo hacemos otros con relación a ese proceso y dejan salvadas su posición mediante notas de pie de página.

En el contexto de la Organización esa es una manera válida que se ha utilizado, que todos la hemos sabido aceptar y respetar y creo, como lo mencionaba al inicio de mi intervención, que no es un tema nuevo el que estamos enfrentando; es un tema recurrente para el cual, en escenarios similares que nos han conducido a la Asamblea General, hemos encontrado una solución con la cual todos hemos estado satisfechos.

Entonces, es el llamado de mi Delegación a que, si ya sabemos cuál es el camino que hemos utilizado en el pasado para superar esto, con respeto, con entendimiento y sabiendo reconocer las distintas posiciones frente a este proceso, pues, lo pongamos nuevamente en práctica y, como usted ha hecho el llamado en esta oportunidad, que podamos llegar al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General el próximo viernes, con un documento consensuado.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of El Salvador. Representative of Venezuela, you have the floor, madam.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Nuestra Delegación, una vez hecha la salvedad de las explicaciones que se han dado con respecto al camino a seguir, quiere reiterar la propuesta para que se elabore la nueva versión del proyecto de resolución con los párrafos que siguen pendientes de acuerdo, de lo contrario podríamos correr el riesgo de pasar toda la tarde justificando las posiciones cuando hay un proceso de consultas en marcha. Es sabido, además, que el hecho de que tres o cuatro delegaciones tengamos *ad referendum* respecto de un par de párrafos significa, definitivamente, que el proyecto de resolución no está acordado.

Por ello, no tiene sentido seguir dando vueltas sobre lo mismo cuando hay en marcha un proceso de consultas porque, y sin ánimos de pedir que se dé por concluida la discusión ahora, sencillamente lo que queremos es reiterar la solicitud para permitir que las consultas continúen y que la Secretaría proceda a elaborar la nueva versión del proyecto de resolución en el formato que corresponde y durante las consultas iremos buscando la solución. Además, la inclusión de una nota de pie de página es una decisión soberana de los países como también lo es mantener *ad referendum* con respecto a un texto.

Entonces, si lo que estamos buscando es una posición de consenso, lo más saludable pareciera ser que permitamos un tiempo adicional hasta el viernes para finalizar las consultas con respecto a los párrafos que están pendientes.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. I will give the floor to the Ambassador of Colombia, followed by the Ambassador of Mexico, and then I will rule on this issue.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

Mis congratulaciones por su esfuerzo y su dirección de estas deliberaciones. Nuestro reconocimiento igualmente a la Representación y al Embajador de México por el esfuerzo cuidadoso, dedicado por ofrecer el resultado que nos habíamos propuesto para las labores del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA.

Dado que esta mañana no fue posible hacer otra intervención, yo quisiera con su venia reiterar nuestro saludo al Embajador Bocchit Edmond de Haití, al Embajador Jorge Miranda de Panamá y al Embajador Pablo Barahona, nuestro colega de Costa Rica y expresarles un saludo muy fraterno, muy especial. Como pueden ustedes ver, la Organización de los Estados Americanos tiene una dinámica muy profunda, aguda, importante y, pues, ojalá se mantenga siempre en esta contradicción de ideas –vital– que es lo que permite que se avance en todos los temas.

Y quisiera comenzar por reiterar la posición de nuestro país en cuanto a la conveniencia elemental de la aprobación que se hizo en la mañana de hoy del párrafo que contiene la mención al esfuerzo continuo y de las propuestas del Secretario General. Lo cierto es que desde hace varios años venimos tratando el tema y nada más apropiado y pertinente que hacer referencia a ese antecedente sustancial.

Entre otras cosas, la propuesta del Secretario General contiene muchos aspectos que ahora hay que tratar. Como lo hemos dicho en otras ocasiones, estamos en un proceso y este es un punto de

partida, no un punto de llegada. Estamos comenzando, estamos señalando un camino y un horizonte que tendremos que recorrer con tino, con dedicación, con cuidado.

El documento presentado por el Secretario General incluso trata el tema de las Cumbres de las Américas. Yo celebro mucho que así sea porque cuando uno tiene una visión estratégica de los temas, lo primero que debe tener en cuenta es todo lo que está en el horizonte, en el panorama. Adentrarse en la tarea de una visión que sustraiga, que haga caso omiso de realidades palpables y contundentes, creo que recortaría, de entrada, una postura por lo menos objetiva para un análisis apropiado.

Por eso consideramos, señora Presidenta, que las reflexiones que aquí se han hecho han sido muy oportunas, porque no se trata de modificar la Carta de la OEA, no se trata de incluir un organismo más o cambiar las competencias de los que están. Se trata de sintonizar a la OEA con el resto del sistema, con el resto de los actores del sistema internacional, empezando desde luego por aquellos que hacen parte del sistema interamericano. No sintonizarnos, no entrar en comunicación constructiva con todas esas instancias, sería aislarnos. Y, precisamente, lo que trae como principio fundamental la Carta es que haya una disposición permanente con todas las organizaciones subregionales, con todas las instancias, con la misma Organización de las Naciones Unidas, con la sociedad civil para que haya una sinergia, como se menciona en este texto, una unión de esfuerzos en el mismo sentido. Todos a una, unidos hacia un mismo objetivo. Ese es el propósito que no significa de ninguna manera, con todo respeto, modificación alguna de la Carta.

Por eso, nosotros creemos que la propuesta que escuchamos esta mañana y estos días por parte del Ecuador es muy ponderada, muy equilibrada, que no altera los órdenes, las órbitas, sino simplemente permite que se acoja una información, se acoja unos insumos que en cada caso, a través de sus instancias, la OEA procesará.

En ese orden de ideas nosotros consideramos también de la mayor importancia la postura que recoja la mayor inclinación con respeto de las posiciones diversas, porque unas y otras deben tener su espacio; repito, aquí debemos caber todos. Pero sí debiera quedar recogido en una expresión de voluntad que hay una tendencia de los países a entender que el hecho de que sus jefes de Estado se reúnan y sugieran posturas –unas importantes para la OEA, pero otras para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otras para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) porque las Cumbres señalan caminos de distinta índole y la OEA recogería apenas una parte de ellas– constituye una institución, un hecho político incontrovertible y de la mayor importancia.

Pero, repito, con todo respeto de las posiciones diversas, porque eso es lo que nos hace sólidos y nos da vigencia y nos hace lograr la unidad en medio de la diversidad. En ese sentido, señora Presidente, nosotros creemos que deberíamos aprobar la propuesta que aquí se ha hecho por parte del Canadá, si hay posiciones diversas tiene el sagrado derecho de aprobarlo *ad referendum* o a dejar las reservas que fueren del caso, las notas de pie de página que fueren del caso; pero debemos contar con una carta de navegación de alguna manera definida para ir teniendo una dirección precisa para la Asamblea General.

De manera que esa sería nuestra posición, acorde con algunas voces que en ese mismo sentido se han expresado.

Gracias, Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Colombia. Ambassador of Mexico, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Como muy bien lo señaló el señor Embajador, Representante Permanente de Bolivia, las funciones del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA concluyeron al presentar mi reporte ante este cuerpo colegiado –ante el Consejo Permanente– reporte que incluye información sobre la última reunión que se tuvo hace unos días, así también como sobre la reunión informal celebrada el día de ayer.

Por lo tanto, ahora hablo ya como el Embajador, Representante de México. Y en mi calidad de tal quisiera hacer algunos breves comentarios en relación con lo que se está ahora debatiendo, reitero, habiendo hecho la aclaración de que me pronuncio como Embajador, Representante Permanente de México, y no Presidente del Grupo de Trabajo.

En primer lugar presento una disculpa a las Delegaciones de Antigua y Barbuda y Colombia que detectaron algunos errores tipográficos en el documento, errores que, desde luego, la Comisión de Estilo se encargará de corregir así como también por algunos conceptos que oportunamente fueron señalados y que debieron haberse incluido. Desde luego, veremos que sean precisados en el documento final. Así que quiero nada más dejar la garantía, tanto a Antigua y Barbuda y a Colombia, de que esos aspectos que señalaron sí serán debidamente atendidos y corregidos.

En segundo lugar, quisiera decirle, señora Presidenta, que felicito su forma como guió la discusión, el debate y finalmente la aprobación del párrafo referido al reconocimiento del antecedente para la visión estratégica presentado por el Secretario General. Mi país lo apoyó, votó a favor, no lo objetó y simplemente quiero dejar asentado que vemos con beneplácito que se haya agregado en el lugar en donde usted lo señaló.

No obstante, y debido a que hubo alguna consideración o señalamiento en esta Sala en el sentido de que esos documentos en su oportunidad no habían sido discutidos suficientemente, es menester señalar que tengo aquí copias de las actas de las sesiones que celebró el Consejo Permanente el 1 de febrero, el 7 de febrero, el 2 de marzo, el 19 de marzo, el 20 de marzo, el 21 de marzo, el 1 de mayo, el 2 de mayo y el 3 de mayo de 2012, donde constan las discusiones y debates sobre esos documentos. Y por lo mismo es que fueron señalados entre los antecedentes que constan en el portal del proceso de construcción de la visión estratégica como documentos que fueron oportunamente considerados, así como también otro que fuera presentado por el señor Secretario General Adjunto.

En tercer lugar, quiero dejar constancia del reconocimiento de mi Delegación al gran esfuerzo desplegado por el Ecuador. Creo que el Ecuador ha hecho saber, sentir, manifestar, su músculo conciliador –por llamarlo de alguna manera– en este salón, con dos propuestas, una referente a los párrafos todavía sujetos a debate y otra en relación con el párrafo relativo al reconocimiento al Secretario General. Simplemente quiero expresar la gratitud de mi Delegación al señor Embajador Marco Albuja sobre su importante labor conciliadora y de búsqueda de consenso. Dejo, desde luego, asentado y manifestado que mi Delegación se adhiere plenamente al párrafo presentado por el Ecuador que estimo es un párrafo claro, un párrafo preciso, un párrafo que no deja lugar a dudas y

que de ninguna manera puede considerarse como transgresor o violador, o que pone al margen la Carta de la Organización de los Estados Americanos por el hecho de que las Cumbres de las Américas no estén mencionadas en ella.

Aquí está presente el señor Secretario de Asuntos Jurídicos, el doctor Jean Michel Arrighi, quien fue convocado en su momento para aclararnos que esta referencia no requería ninguna reforma a la Carta de la OEA y que no era en modo alguno violatoria de esta. No hay un solo párrafo en la Carta que diga que la OEA no pueda tener en cuenta los procesos resultados de las reuniones ministeriales o de las cumbres. Entonces, no está prohibido, está permitido. Pero creo que no es necesario repetir toda la argumentación que dio el Secretario de Asuntos Jurídicos porque fue muy clara y muy precisa, en el momento en que lo hizo y está contenida, en todo caso, en las grabaciones.

Dicho lo anterior, señora Presidenta, estamos en espera de su propuesta de cómo vamos finalmente a manejar esto en la sesión extraordinaria de la Asamblea General. Agradezco muchísimo al señor Secretario General Adjunto que nos haya precisado el procedimiento. Espero, confío, invito amistosamente a todas las delegaciones a que en la sesión de la Asamblea no tengamos que recurrir – procedimiento establecido en el Reglamento de la Asamblea– a la Comisión General, interrumpir la Asamblea y esperar a que la Comisión General elabore una nueva propuesta porque sería continuar casi indefinidamente este proceso que ya se antoja como interminable.

Espero que podamos –lo deseo fervientemente– llegar a la Asamblea General donde resolvamos en definitiva esto sin necesidad de tener que recurrir a la instancia –que acertadamente señaló el Secretario General Adjunto– que está prevista en caso de que no se llegara a algún acuerdo. Pero, desde luego también escuché que están planteadas aquí las propuestas de Canadá, Trinidad y Tobago, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y entiendo que de Chile, sobre este particular.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Mexico. Ambassador of Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta.

Atendiendo al estado en que se encuentra el documento que vamos a considerar en ocasión del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, mi Delegación –y un poco en línea con lo propuesto por Canadá, Colombia y ahora recientemente por México– quiere solicitar que hagamos un último esfuerzo para procurar darle un final feliz a los dos párrafos que están pendientes.

Y estos son: del Anexo I, el punto I.2 y del Anexo II, el punto I.1, teniendo como base la propuesta presentada por la Delegación del Ecuador en la mañana de hoy y que todos tenemos en nuestro poder.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you Ambassador of Paraguay. Ambassador of Trinidad and Tobago:

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Madam Chair. My colleague from Paraguay stated almost verbatim what I meant to say.

Madam Chair, I've listened with purposeful intent to the comments made by delegations, and I've heard no concrete objection to the recommendations by the distinguished Ambassador of Ecuador. Given what Canada and Paraguay have said, among others, I wish to suggest, with your kind indulgence, that we approve the draft resolution in order to move forward into the special General Assembly. We heard requests for consultations, but we heard absolutely no objections by the majority. Can some thought be brought to this process of approving this draft resolution today?

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Al igual que las delegaciones que me antecedieron en el uso de la palabra, mi Delegación quisiera exhortar a las demás delegaciones a que aprobemos este proyecto de resolución con las propuestas hechas hoy en la mañana, para que podamos tener el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General el día de mañana, el viernes, más tranquilo.

Gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Guatemala. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, solamente para tener claro que el Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Visión Estratégica de la OEA trajo un documento y ese documento contenía una propuesta de Nicaragua, propuesta que no ha sido retirada. Además, hoy surgió una nueva propuesta del Ecuador.

Entonces, en este momento, tenemos dos propuestas sobre las cuales no nos hemos pronunciado, ni por una ni por la otra. En ese sentido, lo que Venezuela pidió, como una fórmula de aproximación y para seguir buscando el consenso, es que se permita que las consultas con respecto a estas dos propuestas de redacción continúen para resolver lo referido al fortalecimiento institucional en los párrafos pertinentes de los Anexos I y II, respectivamente, en lugar de tomar una decisión hoy, porque entendemos que ello nos podría llevar a una discusión interminable para justificar por qué sí cumbres y por qué cumbres no.

Nosotros estamos dispuestos a seguir el debate, pero sí queríamos llamar la atención sobre el hecho de que hay una propuesta de Nicaragua que no ha sido retirada y que consta en el documento que consideró hoy el Consejo Permanente y que, además, hay una propuesta nueva del Ecuador que, entendemos, será incluida en la versión del proyecto de resolución que va a tener ante sí la Asamblea General.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. Just for some clarification, there are two proposals: One is presented by Ecuador and the other is an alternative paragraph presented by Nicaragua. These are the two paragraphs that we are considering at this time.

The Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Tomando en cuenta el orden en que fueron presentadas las propuestas, entiendo que la propuesta de Nicaragua es la que originalmente fue registrada y que, incluso, había sido distribuida por la Presidencia del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA. Por otro lado, el día de hoy se ha presentado una propuesta, más bien, alternativa del Ecuador que de alguna manera intenta buscar el consenso de todos.

Presidenta, en el mismo sentido que ha propuesto Venezuela, creo que un número interesante de delegaciones han expresado su acercamiento a la propuesta presentada por la Delegación del Ecuador. En ese marco, considero que lo pertinente es que dejemos los dos párrafos pendientes de acuerdo para que la Asamblea pueda considerarlos y que, entre tanto, tengamos el espacio necesario para dialogar y buscar el consenso necesario.

Nosotros más bien quisiéramos pedir a las delegaciones que han sugerido indirectamente que se incorporen notas de pie de página o que se mantengan *ad referendum* que reconsideren hacerlo. Creo que aplicar esta sugerencia no es el camino que normalmente ha buscado la Organización de los Estados Americanos y, en ese sentido, nos parece que intentar llegar a forzar una decisión en este momento, no es el camino correcto.

En ese sentido, Presidenta, nuevamente deseo apoyar y reiterar la propuesta hecha para dejar el documento en el estado en que se encuentra en cuanto a los dos párrafos específicos mencionados y que sea la propia Asamblea General la que considere el tema y tome una decisión.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Uruguay, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidente.

En primer término, deseo señalar que nuestra Delegación tiene instrucciones precisas de la Cancillería para transmitir el agradecimiento a México y, en especial, al Embajador Rabasa por su ardua labor y capacidad articuladora para plasmar este documento sobre visión estratégica que el Uruguay comparte y apoya.

No obstante ello, aunque se comprende el planteo de Nicaragua, no tendríamos inconvenientes en que el documento vaya con los párrafos pendientes de acuerdo al próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, ya que hay más de una delegación que se ha expresado en ese sentido. Creemos que lo más conveniente, lo más deseable –quizás lo diga en condicional– hubiera sido llegar a dicho período de sesiones de la Asamblea con un consenso pero, lógicamente, eso depende de esta Sala.

Finalmente, también deseamos expresar que para el Uruguay es aceptable y bueno el texto presentado por el Ecuador, Delegación a la cual queremos agradecer por sus permanentes esfuerzos en aras del consenso.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Uruguay. Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quiere reiterar el mayor interés en que podamos seguir avanzando en el proceso de construcción de la visión estratégica. Ya usted ha señalado las posiciones y creo que es clarísimo que existen varias alternativas y yo no sé, señora Presidenta, si es necesario que debemos decidir esto vía una votación; evidentemente no sería lo deseable porque creo que todos estamos comprometidos en conducir un proceso de reforma de la Organización de los Estados Americanos y consensuar en eso.

Pero acá creo que tenemos que tener también decisiones y ojalá que podamos decidir lo más conveniente para la Organización y, desde esa perspectiva, mi Delegación apoya lo planteado por el Canadá en el sentido de que deberíamos llegar a la Asamblea con una decisión tomada por parte de este Consejo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Peru. Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, Presidenta.

Primero, quisiera agradecer a todas las delegaciones que han visto con ojos favorables el texto presentado por el Ecuador, texto que fue redactado con base en un documento que fuera elaborado por Venezuela.

Yo quisiera pedirle realmente un favor, Presidenta, y es que existe la posibilidad de que el texto pueda tener un consenso para el día viernes; hay una posibilidad real, y les pediría que pudiéramos dejar entre corchetes los dos textos y esperar hasta el día viernes para tomar una decisión. En ese momento, si no hay un consenso, pues podríamos votar y llegar ya a la decisión final.

Yo les pido esto porque, efectivamente, hemos estado conversando varias delegaciones y existe la posibilidad de llegar a un texto de consenso para el día viernes. Recordemos que esto es lo único que falta por aprobar en el documento, de tal manera que tampoco es mucho el trabajo que nos tocaría el día viernes. Y estamos hablando, además, de un párrafo repetitivo, porque es el mismo párrafo en el Anexo I y en el Anexo II. Les pido, pues, que podemos postergar la decisión de aprobar este último y único párrafo para el día viernes y que por ahora quede entre corchetes, para una decisión el día viernes y esa es la petición, Presidenta, compañeros y compañeras.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Ecuador. Representative of Brazil.

EI REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

A situação em que nos encontramos neste momento é muito clara. Há um texto apresentado pelo Equador que me parece que resolve todos os nossos problemas, porque retira a preocupação que a Nicarágua, a Venezuela e a Bolívia têm com relação à questão das Cúpulas das Américas, ou seja, uma referência a isso. A proposta do Equador é bastante inteligente, ela suprime essa referência à Cúpula das Américas e generaliza essa referência a “cúpulas”, o que nos retira desse impasse.

Como já mencionado aqui, o Secretário de Assuntos Jurídicos já deu o seu parecer de que isso tampouco representaria uma alteração da Carta da OEA. Portanto, temos já uma proposta que poderia reunir o consenso de todos nesta sala.

Dito isto, e o Brasil poderia acompanhar de imediato esse texto do Equador, que me parece uma solução bastante inteligente, o Brasil entende que seria fundamental sairmos daqui hoje com um texto fechado e não chegar à Assembleia Geral com um texto aberto. Mas, dito isto, eu devo reconhecer que, como mencionado pela Venezuela, há três países que colocaram um *ad referendum* a esse parágrafo. Se três países colocaram *ad referendum* ao parágrafo, significa que não há consenso e que esse consenso não pode ser forçado. O texto deveria seguir em aberto.

A única solução que temos para essa questão, Senhora Presidente, então, seria deixar o consenso de lado e buscarmos uma solução via votação. Então, são as opções que temos: ou seguimos para a Assembleia Geral com o texto em aberto, por conta de mais de dois *ad referendums*, ou partimos para uma votação e decidimos aqui se fechamos o texto ou não, com base na proposta apresentada pelo Equador.

Eu, particularmente, entendo que seria muito melhor sairmos daqui com o texto fechado, mas entendo também que o recurso à votação seria algo que não é tão comum, embora não seja impossível, já o fizemos algumas vezes, mas isso tem um significado também. Então, temos que pesar se valeria a pena esperarmos até a sexta-feira, ou talvez até amanhã, já que a Venezuela e a Nicarágua indicam que é uma questão de consultas apenas, para ver se os seus governos podem aprovar a proposta feita pelo Equador. Talvez fosse o caso de que amanhã pudéssemos ter essa resposta e não precisássemos chegar à Assembleia Geral com o texto aberto.

Mas, suponhamos que isso não seja possível, então as opções, mais uma vez, são chegar com um texto aberto à Assembleia Geral e buscar o consenso ali, ou partirmos agora para uma votação e resolvermos essa questão, o que evidentemente, para cada uma dessas decisões, há consequências, benefícios e malefícios que devemos considerar.

Acho que já tivemos suficiente discussão, Senhora Presidente, e acho que caberá agora à Senhora resolver essa questão, de uma forma ou de outra.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. Representative of Nicaragua.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias

Señora Presidenta, han razonado sus respectivas posiciones las estimadas Delegaciones de Venezuela y Bolivia. Además, varios minutos atrás, al inicio del debate cuando el Secretario General Adjunto explicó el procedimiento que deben seguir las propuestas, el espíritu que primaba era el de acordar que los textos quedaran pendientes de acuerdo para que los conociera y se pronunciara la Asamblea General; ello teniendo en cuenta que estaban las dos propuestas pendientes, la del Ecuador y la de Nicaragua. El espíritu era, reitero, que estas propuestas fueran transmitidas sin acuerdo a la Asamblea.

Recientemente, el Embajador del Ecuador, que es el constructor del párrafo y es quien propuso el párrafo alternativo –uno de los párrafos, el propuesto por Nicaragua ya había sido incluido ayer en el documento, el del Ecuador se inscribió hoy– ha hecho una propuesta también muy concreta que, a consideración nuestra, debería ser considerada.

Creo que es más saludable, es más constructivo y es más ponderable ¿sí? que la propuesta del Embajador del Ecuador sea considerada por cuanto él es el eje de esa propuesta que interesa a muchas representaciones y, en ese sentido, el planteó muy claramente la solicitud de dejar pendientes las propuestas alternativas para esos dos párrafos; planteó dejarlas pendientes y llevarlas a la Asamblea General para que, de acuerdo con los procedimientos que fueron descriptos, sean tratadas.

Como es lógico se iniciará la sesión extraordinaria de la Asamblea General, se someterá a debate los puntos que están pendientes y en ese momento si ya se ha logrado algún consenso, obviamente, se facilitará la dinámica; si no hubiera consenso, pues, el debate se dará y decidirá la Asamblea y como ya fue razonablemente explicado, se instalará la Comisión General para que entre a debatir las propuestas y llegar a conclusiones.

Entonces, por el momento, señora Presidenta –y ya voy a concluir– lo que tenemos es la voluntad de los Estados de facilitar el paso siguiente a la Asamblea General llevando los textos pendientes de acuerdo; el procedimiento está claro y se seguirá este y, al fin de cuentas, llegaremos a una conclusión, la que sea, cumpliendo con el procedimiento normal.

Lo que estamos haciendo ahora es analizar la posibilidad de llegar a la Asamblea General con el documento en el estado en que se encuentra porque, como lo decía el estimado Representante del Brasil, existe otra posibilidad además de las que han sido consideradas, es decir que reglamentariamente existe otra posibilidad, probablemente no sea ni la política, ni la diplomática, ni que la de la fórmula del consenso sea más más adecuada, puede que no.

Por eso, y ya para concluir, señora Presidenta, sería bueno retomar la última propuesta del proponente de uno de los párrafos, el Embajador del Ecuador, para que vayamos a la Asamblea con los dos párrafos pendientes y como se dijo tempranamente, con los demás párrafos aprobados. Nos parece que sería eso lo más viable, señora Presidenta, también la opción que más nos acerca a la búsqueda del consenso.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

No me referiré ni me extenderé sobre el fondo del asunto por consideración a lo que ya se ha dicho en esta Sala y que deja bastante claro el debate que se viene suscitando y que se ha alargado hasta esta tarde.

Esta representación aboga, como hemos venido insistiendo en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, que a la Asamblea General llegue, desde luego, un documento acordado en su totalidad. Nos parece de toda suerte inconveniente que este asunto no se resuelva acá y haciendo el reconocimiento debido y cortés al gran esfuerzo de la Delegación de México, de la cual me encuentro impuesto y debidamente informado, lo lógico sería –y lo conteste también con lo que esta Delegación ha dicho esta mañana– que los ciclos han de cerrarse en algún momento de la discusión y que si bien es cierto que el consenso debe ser procurado y viene siendo una costumbre dentro de esta Organización, el consenso no puede convertirse en un fin en sí mismo. Sobre eso sé que mi antecesor, el respetable y querido Embajador Edgar Ugalde, hizo referencias insistentes en algunos pasajes de las discusiones que tuvieron ustedes en este digno foro.

En ese sentido, Costa Rica ha defendido la importancia de la votación como instrumento democrático para resolver, respetando las diferencias insalvables como la que pareciera estamos presenciando. Y digo esto partiendo de lo que ha dicho el Representante del Brasil y también el Embajador ecuatoriano, ciertamente que habiendo ya tres Representaciones, las de Nicaragua, Bolivia y Venezuela, colocado su reserva a los párrafos, pues pareciera que lo óptimo sería someter este asunto a votación y que la sana propuesta que resume las intenciones mayoritarias, creo, de este Consejo pueda contar con el voto de quienes apoyamos esa tesitura, entre los cuales pedimos se cuente a la Representación de Costa Rica.

Así que termino diciendo nada más que propendemos a que este asunto se vote y se decida para que en su próxima sesión extraordinaria la Asamblea General pueda tener un documento que sea conteste con el trabajo puntual pero también concluyente, que ha tomado –según la explicación que hizo el Representante de México, don Emilio Rabasa, al principio de esta discusión– prácticamente un año. Le entendí que el 20 de septiembre del 2013 se dio inicio a los trabajos y me parece que un año es suficiente para que estos elementos hayan sido discutidos y si a estas alturas no hemos encontrado ese buscadísimo consenso, pues entonces es hora de votar. Creo que la realidad se impone y hacia eso hago, con el respeto acostumbrado, desde luego, hago votos.

Muchas gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Costa Rica.

Colleagues, we have debated this matter for one hour and forty-five minutes, and it would appear that we are in the same position that we were in yesterday. Nothing seems to have changed.

We have two paragraphs in front of us: one presented by the Ambassador of Ecuador; the other by the Ambassador of Nicaragua. Based on the debates, it would appear that all delegations except three support the wording presented by the Ambassador of Ecuador.

We have gone over the one word that seems to be preventing consensus on this draft resolution, one word: “Summit.” I can go back in history to show that we may never get anywhere with this word because one delegation will not support it, unless that delegation has decided to change its policy. Since 2012, that delegation has not supported the use of the word “Summit” in any

resolution, and I don't think it will support the use of that word today or at the special session of the General Assembly. It's simple: it's a policy that the delegation has adopted, and it has remained steadfast to that policy.

I am of the opinion that we need to give the General Assembly some kind of guidance as to this draft resolution. The draft resolution is so very important to the Organization of American States. We are at the crossroads at this point, and we needed some guidance.

The Secretary General has proposed—it is his initiative—that we take a closer look at how we should move forward in this Organization. We have done so through the draft resolution on the Strategic Vision. Planning takes a little more time and provides more detail; right now, we're just looking at the policy of the vision.

We've heard from almost all of the delegations. Those that have not spoken seem to be in agreement that we approve this draft resolution here. Those delegations that do not support the proposal made by Ecuador could voice their objections to that proposal at a later date, and that later date can be at the special session of the General Assembly.

In other words, I am putting on the table that we approve the draft resolution. Those who wish to approve it can approve it now, and those who are not able to do so can request that we leave it open, *ad referendum* of those delegations, and when we get to the General Assembly, we can open the draft resolution and they can make their pronouncements there on it.

But I would like to send a draft resolution to the General Assembly that truthfully and correctly reflects what is being said here, which is that all delegations except three are supportive of the Ecuadorean proposal and would like to see it go to the General Assembly. Three delegations would like some more time before making a decision on it, and the time can be given if they state their reservation. We can resolve this issue in that way, and we can guarantee that, if they wish, the draft resolution can be opened at the General Assembly with their reservations. We can either decide to approve the draft resolution by consensus, or delegations can indicate that they want to maintain or retain their position with a reservation, or you can give an explanation of your reservation, if you so desire. But there seems to be a consensus—minus three delegations, I would say—that this issue should move forward and that we should send the draft resolution closed to the General Assembly.

I will now give the floor to the Representative of Argentina.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidenta.

Bueno, antes de su exhortación a la búsqueda de esta solución que ha propuesto, yo razonaba que la Asamblea General tiene amplias facultades y, por consiguiente, puede discutir el texto que mandemos con reserva o aprobado, de manera que el texto que se envíe acordado tiene un valor simbólico. Me parece que no justifica ni la prolongación interminable de este debate en el cual, como usted bien señaló, hay algunos países que han fijado una posición y otros otra, ni tampoco obstaculizar la posibilidad de un consenso porque ese es un objetivo siempre loable en sí mismo y, además, es un objetivo tradicional en esta institución.

Esto era lo que yo iba a plantear antes de su exhortación en la que usted, de alguna manera, da una propuesta distinta que sería resolver esto aunque con la salvedad de que admitiría la reserva de

los países que así deseen con lo cual permitiría reabrir el documento y creo que de todas maneras la Asamblea es soberana y siempre puede reabrir un texto aunque haya sido aprobado por este Consejo Permanente.

De manera que me parece que estamos teniendo una discusión que es realmente inútil en cuanto a los fines de reforzar la aprobación de la versión que tenemos de este proyecto de resolución. Más aún, lo prolongado de esta discusión sobre dos párrafos parece que de alguna manera disminuye la fuerza de haber llegado a un texto muchísimo más largo, más amplio y que toca una cantidad de temas con el consenso total de todos los países. Si uno tuviera que transcribir esta sesión y hacer una crónica de ella, parecería que no hay acuerdo sobre el documento y, en realidad, es solo con relación a un único punto y en el que, según nos dice el Embajador del Ecuador, hay posibilidades reales de llegar a un acuerdo antes del viernes.

Por supuesto, si no se llegara a ese acuerdo antes del viernes, estimo que sí es importante entonces no reabrir nuevamente una discusión como la que hemos tenido hoy, porque yo creo que eso sí sería justamente el agotamiento de las posibilidades, aun considerando que la Asamblea podría hacerlo cualquiera sea la forma en que enviemos este proyecto de resolución, ya sea acordado o pendiente de acuerdo en estos dos párrafos o con la reserva de algunos países como usted señaló.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Venezuela has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Nosotros queremos hacer unas precisiones respecto al resumen que usted ha hecho. Lo primero es que sí ha habido avances importantes con respecto al estado de la situación desde la sesión de la mañana a la sesión de la tarde. En la mañana, cuando se interrumpió el debate, teníamos la sensación de que todo el documento estaba pendiente de acuerdo.

Recordaran que hubo propuesta para que el documento quedara sin ser acordado en su totalidad, hubo unas propuestas concretas para que así fuera transmitido a la Asamblea General. Durante las consultas que tuvimos al mediodía llegamos a un acuerdo –y de ello podemos tener de testigo al Embajador de Zela– para que el documento, excepto por los dos párrafos que aún siguen en discusión, fuera adoptado y que dejáramos pendientes únicamente un párrafo relativo al fortalecimiento institucional en los Anexos I y II, respectivamente y las propuestas alternativas. Esta es una precisión que deseamos hacer y por lo tanto, concluimos que sí hemos avanzado.

El segundo punto –y me perdona Nicaragua que hable de su posición– es que no creemos que Nicaragua se haya opuesto a las Cumbres de las Américas. Las reservas que Nicaragua ha tenido los últimos años con relación a las Cumbres de las Américas es cuestionando si hubo o no resultados que sugieran de ellas; una reserva tuvo que ver con la celebrada en Trinidad y Tobago y el proceso tan debatido que hubo allí y luego sobre la celebrada en Colombia donde quedó la duda de que si se aprobaron los mandatos o no. Es decir, la reserva de Nicaragua creo que tiene que ver más con los resultados que con el proceso.

Número tres, deseo aclarar que Venezuela en ningún momento ha dicho que no está de acuerdo ni con una propuesta ni con la otra. De hecho, Venezuela ha estado trabajando en ambas

propuestas buscando el consenso. Diferentes alternativas ha estado evaluando Venezuela para alcanzar el consenso. De hecho, tanto la propuesta de Nicaragua como la propuesta del Ecuador tienen elementos que han sido contribución de Venezuela. Queremos aclarar que lo que Venezuela ha estado pidiendo es tiempo para acercarse a aquellas delegaciones que tienen dificultad o que están esperando instrucciones.

Y para coincidir con lo que ha dicho la Embajadora de la Argentina, podríamos irnos de aquí con una votación, perfecto, nosotros no tenemos miedo a la votación; pero el mensaje que daríamos sería nuevamente –otra vez– la Organización de los Estados Americanos dividida por un tema que es supuestamente importante. Nosotros no tenemos miedo de ir a una votación, solo que no sé qué es lo que vamos a votar porque no nos parece mala la propuesta de Nicaragua, tampoco nos parece mala la propuesta del Ecuador; con las dos podríamos vivir tranquilamente.

Entonces, queríamos hacer esas precisiones. La propuesta concreta de Venezuela es contar con tiempo y que esperemos hasta el viernes en la mañana o hasta mañana, quizás, para que las consultas continúen ya que sí van por buen camino. Pero el Consejo Permanente es autónomo para decidir en contrario y, repito, las propuestas de Venezuela no han sido ni en contra de la propuesta de Nicaragua ni en contra de la propuesta del Ecuador en las cuales hemos trabajado.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. I now give the floor to the Representative of Brazil.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente, e desculpe por tomar a palavra outra vez, mas eu gostaria de fazer, então, uma proposta que talvez possa resolver essa questão.

A Embaixadora da Argentina mencionou um aspecto que realmente é muito importante, ou seja, nós poderíamos fechar o texto aqui e mandar um texto fechado à Assembleia Geral, e a Assembleia Geral poderia decidir reabri-lo, porque tem poder para isso. Portanto, essa discussão se o texto irá aberto ou fechado, de fato, não nos ajuda, porque isso tudo poderá ser alterado na sexta-feira.

Se o que Venezuela, Bolívia e Nicarágua desejam é tempo, podemos dar então uma última chance ao consenso, porque as opções aqui são seguirmos com o consenso, ou passarmos à votação. Então, poderíamos dar uma chance ao consenso, levando esse texto para a Assembleia Geral na sexta-feira, e deixando aí para a decisão, ou seja, os três países teriam condições de nos dizer amanhã, ou sexta-feira, se estão em condições de aderir a essa proposta do Equador e resolveríamos a questão.

Se não for possível obter o consenso na sexta-feira, eu entendo que a Assembleia Geral não precisa mandar o texto para Comissão Geral alguma. A Assembleia Geral poderá votar imediatamente e decidir, numa votação, o texto que será aprovado e estará resolvida a questão. Então, nós daríamos aos três países o tempo que eles requerem para as consultas; na sexta-feira, se eles não tiverem condições de se juntar ao consenso, passaríamos imediatamente à votação e definiríamos o texto, sem qualquer envio à Comissão Geral, deixando esse processo aberto indefinidamente.

Ou resolveríamos isso hoje, ou resolveríamos na sexta-feira com uma votação. Assim, nós daríamos chance – uma última chance – à busca do consenso; não sendo possível, paciência, vamos à votação e resolvemos a questão.

Obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. Representative of Colombia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta, y excusas porque mi Delegación interviene nuevamente.

Un comentario muy breve en el sentido de lo que acaba de expresar el distinguido Representante del Brasil. Lo que entiende mi Delegación es que todos quisiéramos poder arribar ahora a una posición de consenso; siendo muy reiterativo, partimos de la base de que ese es el deseo de todos nosotros. Sin embargo, hay unas muy válidas posiciones, al menos de tres delegaciones, frente a un tema específico.

El documento igual puede ser discutido nuevamente el día viernes por la Asamblea General porque la Asamblea es soberana y el deseo que se ha sido expresado por varias delegaciones, entre ellas la mía, es que podemos llegar a la Asamblea General con un texto acordado hasta donde hemos llegado todas las demás delegaciones, *ad referendum* de las tres delegaciones que, con argumentos válidos, no pueden aceptar esa posición y podríamos esperar hasta el viernes para ver si esas reservas se levantan o no. En caso de que no se levanten, la Asamblea tomará una decisión al respecto, pero sí podemos adoptar ahora la decisión de acordar el documento con las reservas de las delegaciones – insisto con posiciones muy válidas– que no pueden aprobar los dos párrafos que aún tenemos en consideración.

Y en realidad había pedido la palabra, señora Presidenta, porque la distinguida Delegada de Venezuela hizo referencia al tema del resultado de la Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena, asunto que ya se ha explicado aquí hasta la saciedad. Tenemos de entrada y como un hecho claro, patente y evidente para la Organización de los Estados Americanos el mandato sobre el tema de drogas. Y hay un documento que se deriva de ese mandato.

Pero más allá de ese tema y de los siete u ocho meses que nos llevó de negociación, hay cuarenta y siete mandatos sobre ejes temáticos, seis ejes temáticos que fueron aprobados durante la Cumbre de las Américas celebrada en Cartagena de Indias. Entonces, para que no quede duda de que los resultados fueron concretos y tangibles, estos están sobre la mesa y fuimos partícipes del proceso de negociación, tanto aquí en Washington, D.C. en las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) –cuyas sesiones comienzan nuevamente el próximo lunes– como en Cartagena.

Entonces, ese sería mi comentario y mi propuesta –reiterando lo que dijo el Embajador Andrés González– que pudiéramos aprobar el texto y las muy válidas objeciones que tengan estas tres delegaciones puedan dejarlas *ad referendum* para que sean resueltas el próximo viernes por la Asamblea General.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia.

I have listened carefully to what the Ambassador of Venezuela has indicated. To the Chair, if we use the term *ad referendum*, we're still giving time for consultation but reflecting the opinions and positions of the member states. The Chair would like to fairly reflect the position of member states, as well as the position of the three delegations that need to consult further.

Generally, the procedure in the Organization of American States is that if you cannot go along with the wording in a document, you allow it to go on but give yourself time to discuss and consult further by using the term *ad referendum*. It is a term that has been used by many here, and it avoids a considerable amount of debate and dispute and the reopening of paragraphs that have already been agreed upon.

It is extremely worrisome for this Chair at this point that we are not able to cooperate on this issue. The majority of member states here—and that's what I have to take into consideration—seems to think that we should move forward with this draft resolution. We agreed to all the paragraphs except two yesterday; the only specific objection was to the word "Summit" in the paragraphs under annexes I and II. It is a situation that we need to resolve now, and resolve quickly.

I see that the Venezuelan Ambassador wishes to take the floor. I will give her the floor again. The Secretary General wishes to take the floor for some clarification, and then Bolivia has the floor. Then I will rule definitively on this matter. Thank you.

Ambassador of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Es que estaba buscando en el Reglamento del Consejo Permanente la norma que se refiere al tema del *ad referendum*; entendemos que es producto de la práctica. Pero si la práctica hasta ahora ha sido que cuando tres delegaciones no están de acuerdo, el párrafo queda entre corchetes, entonces es que de todas formas no lo estamos aprobando.

Aquí podríamos tener una discusión larga sobre procedimiento. Ya nosotros fijamos la posición de Venezuela. Venezuela estaría bien con la propuesta de redacción presentada por Nicaragua o con la del Ecuador. En ambas trabajamos y hemos trabajado a lo largo de todo el proceso de deliberaciones para acercarnos a un documento de consenso. Y, repito, lo que hemos estado pidiendo es tiempo.

Si se quiere forzar una decisión ahora, perfecto; pero sí quisiéramos identificar en el Reglamento del Consejo la normativa relativa al tema del *ad referendum*. Como dije, entendemos que es producto de la práctica y la práctica que hemos estado siguiendo es que cuando hay un párrafo con el cual por lo menos tres delegaciones no están de acuerdo, ese párrafo queda entre corchetes. Entonces creo que si no seguimos la práctica, parece que tendríamos una discusión de procedimiento.

Creo que la Embajadora de la Argentina ha planteado muy bien un camino respecto a lo que se quiere lograr, Brasil lo ha hecho también. Pero nosotros perfectamente podemos vivir con la decisión que tome la Sala. En este proceso Venezuela siempre ha estado con el espíritu de contribuir y con ese espíritu de contribución está todavía ayudando a que haya un acercamiento y se logre el

consenso. La posición de Venezuela en ningún momento ha sido la de obstaculizar el consenso; al contrario, las posibilidades de hacer reservas o de dejar párrafos entre corchetes son resultados de las gestiones realizadas para acercar posiciones, no para obstaculizar el proceso.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. Secretary General, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Con todo respeto, yo solo quiero decir que las expresiones *ad referendum* y otras no están en el Reglamento del Consejo Permanente porque las resoluciones las aprueba la Asamblea General.

Este es un proyecto de resolución, como lo ha dicho muy claramente la Embajadora de la Argentina. Por lo tanto, este proyecto de resolución que va a salir de acá, ciertamente con la clara indicación de que no está acordado enteramente, va a ser enviado por los representantes de los treinta y cuatro Estados Miembros a sus respectivas cancillerías y de allí recibirán los poderes para aprobarlo. Y podría ocurrir –ojalá no, claro– que algunos de los treinta y un países que están ahora de acuerdo en aprobarlo, decidieran que hay algo que no les gusta. Yo he visto ocurrir eso; he visto ocurrir que el proyecto de resolución va completamente aprobado y en la Asamblea alguien levanta la mano y dice, mire tengo instrucciones de mi delegación de objetar esto.

Por lo tanto, creo realmente que esta discusión de si dejamos *ad referendum* o entre corchetes, etcétera, ya es bastante innecesaria. Yo propondría que simplemente se envíe el documento como está, con el texto que hay, con la salvedad de que hay unos países que proponen alguna otra redacción y si quieren, pongan bien grande “proyecto de resolución” en el título porque eso es lo que es, es un proyecto de resolución y no una resolución aprobada por nadie. Sobre este tema, este Consejo no tiene facultades para aprobar resoluciones, tiene facultades para proponer proyectos de resolución a la Asamblea General.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

De la misma manera me gustaría aclarar que mi Delegación no se opone a la inclusión de la palabra cumbre o la no inclusión de ella. Lo que entendemos es que hay dos propuestas y que esas dos propuestas requieren ser analizadas. Y ya no quiero concentrarme en esa discusión.

Hacia una revisión del Reglamento del Consejo Permanente hace unos minutos y, como lo ha indicado el Secretario General, el Consejo Permanente no aprueba ni desaprueba nada, sino solamente transmite propuestas a la Asamblea General; la Asamblea General será la instancia que finalmente va a aprobar el documento.

En ese sentido, Presidenta, sugerimos hacer lo que se ha acostumbrado hacer en la Organización de los Estados Americanos en estos casos. Para el último período ordinario de sesiones de la Asamblea General así sucedió. Cuando la Asamblea General se reunió en el Paraguay, hubo cerca de diez proyectos de resolución que no estaban acordados y fueron presentados en esa situación

a la Asamblea y esta decidió encargar su estudio a la Comisión General. Creo que no sería nada nuevo que el día de hoy este Consejo decida transmitir a la Asamblea General el proyecto de resolución en la situación que está y que sea la Asamblea la que determine sobre el mismo.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Bolivia. Ambassador of Nicaragua, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, Presidenta.

Después de la intervención de la Embajadora de la Argentina, de la intervención del Secretario General, de la Representante de Venezuela y del Embajador de Bolivia creo que está más clara la situación. Y lo importante que está claro es que el Consejo Permanente no puede modificar a la Asamblea General. Está clarísimo que lo que llevamos es una propuesta y como la Asamblea General es soberana, puede ocurrir muchas cosas, inclusive nosotros podemos tender a un escenario A y la Asamblea General puede decidir por el escenario B.

Entonces, para simplificar esto, señora Presidenta, lo correcto, lo prudente, lo ponderable, lo constructivo es presentar a la Asamblea General los párrafos sobre los que no hay consenso; esa ha sido la práctica y es la práctica en la Asamblea General. Lo más feliz sería que al inicio del período de sesiones de la Asamblea General, uno de los países que presentó alguna propuesta pudiera decir que ha cambiado de parecer; eso sería lo más saludable y, a lo mejor, pudiera decir que retira el párrafo alternativo propuesto o que lo ha modificado o que coincide con otras propuestas; sería lo más práctico y productivo.

No estoy diciendo que Nicaragua vaya a hacerlo, permítanme dejarlo claro, pero sí, mirando positivamente la situación, pudiera ocurrir y de esa manera agilizar las deliberaciones de la Asamblea General. Si esto no ocurriera, obviamente habrá la posibilidad que la Asamblea decida encomendar las deliberaciones a una Comisión General o puede ser que la Asamblea diga, no, no vamos a formar la Comisión General para trabajar, sino que siendo tan breve el período de sesiones, decida que las discusiones se realicen en sesiones plenarias para decidir sobre el asunto, esto porque la Asamblea es soberana. El Consejo Permanente no puede dirigir *a priori* las decisiones que adoptará la Asamblea General. De nuevo, hablamos de la institucionalidad, con la cual debemos ser muy cuidadosos también para preservar la seriedad del Consejo Permanente.

Muchas gracias, señora Presidenta, y le agradezco al Secretario General por ilustrar esta situación.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Nicaragua. The Chair wishes to conduct some consultations, so we will have a two-minute break. Thank you.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: After consulting with the Secretariat at different levels and being advised on procedure, this is what is going to be decided:

The following three amendments will be made to the draft resolution presented to the Permanent Council by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS.

- We will include the paragraph on the role of the Secretary General, as agreed to earlier this afternoon, and it will be preambular paragraph 3 of the draft resolution.
- We will retain the alternative paragraph proposed by the Delegation of Nicaragua on page 4 of the draft resolution, in Annex I. We will eliminate the paragraph presented by the Delegation of Belize, which Belize has agreed to withdraw.
- We will include in the draft resolution the paragraphs in Annex I presented by the Ambassador of Ecuador.

Any objections? No objections. It is so agreed.

I wish now to thank all member states. Venezuela, you have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta no tenemos problemas con lo acordado, sino que tal vez se le pasó lo referido al Anexo II que también está en la misma situación que el párrafo del Anexo I. En la página 8 está la propuesta de Nicaragua.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. As I indicated, the alternative paragraph proposed by the Delegation of Nicaragua on page 9 in Annex II will be maintained in the draft resolution. We will also include the paragraphs presented by Ecuador, and it will all be presented to the General Assembly for its consideration on Friday.

I would like to implore delegations that are not in agreement or have problems with the paragraphs to continue to consult with a view to coming to some kind of agreement, so that this important document can be approved by consensus. This is where the Organization of American States can show that it is an organization in which cooperation abounds and that we can work together to address problems and arrive at solutions with which all of us can agree. This is the shared vision of the Hemisphere. This is what we have got to show on Friday: that we can work on a shared vision of the Hemisphere successfully, without division.

I would like to thank all member states for their cooperation. The draft resolution, as I stated earlier, will move on to the General Assembly. I would like to reiterate my concern, however, that we may have some division on such an important document. I hope this is not the case, however. I'm living in faith and hope.

ATENTADO TERRORISTA OCURRIDO EN SANTIAGO, CHILE,
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

La PRESIDENTA: We will now go to "Other business." Are there any delegations that wish to bring up an issue under "Other business"? I give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

He pedido la palabra para referirme a tres asuntos y prometo ser breve, aunque podríamos hacer tiempo para la recepción que nos van a ofrecer los países hermanos de Centroamérica.

En primer lugar, deseo agradecer las palabras de solidaridad manifestadas esta mañana por el ilustre Representante Permanente de Bolivia, por los actos criminales ocurridos en Santiago hace algunas horas, con el claro propósito de generar inseguridad y probablemente terror entre la población civil de la capital de mi país.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PERIODISTA CHILENO, SEÑOR EMILIO FILIPPI MURATTO

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: En segundo término, deseo referirme a la muerte de un muy distinguido periodista chileno quien, entre muchas otras cosas, se caracterizó por ser un luchador infatigable por la defensa y la preservación de la libertad de prensa, me refiero a don Emilio Filippi Muratto, fallecido en su lecho de enfermo en agosto recién pasado.

Este distinguido periodista fue Director de los diarios El Sur y La Época, y las revistas Ercilla y Hoy. Recibió el Premio Nacional de Periodismo, el premio Rey de España y el premio Moors Cabot, entre otros varios. Pero además, amante como lo era de su profesión, fue activo dirigente de su gremio, redactó la primera carta ética de los periodistas chilenos, llegando a ser presidente del Colegio de Periodistas.

Lo que marcó la vida profesional de este distinguido periodista fueron, sin duda, sus batallas en defensa del periodismo libre. Así, desde el año 1973 y en los ochenta, especialmente, oscuros y de triste recordación, escribió cientos de artículos siempre fundados en sólidas bases documentales que molestaban profundamente al dictador y a sus adláteres. Las denuncias de las sistemáticas violaciones de los derechos humanos, así como de la instauración de una política económica altamente concentradora del poder y muy propiciadora de la inequidad, fueron de una clarividencia válida hasta el día de hoy.

Sus escritos y las publicaciones que dirigió rápidamente se convirtieron en una luz de esperanza, pero incluso más que eso fueron un punto de encuentro porque instauró la democrática costumbre de convocar semanalmente a antiguos rivales políticos, unidos por el común anhelo de recuperar la democracia, a conversar e intercambiar pareceres que no siempre eran coincidentes.

Termino estas palabras de justo homenaje a este connotado periodista chileno enfatizando que él constantemente destacó en sus textos y transmitió a sus alumnos de ética en las distintas universidades en las que fue profesor, que siempre se debía mantener un justo equilibrio entre libertad y responsabilidad, que como bien sabemos es un desafío constante en el periodismo y que tiene una especial dimensión destacar y recordar en este foro que es políticamente hablando, el más importante de nuestra América.

CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO OCURRIDO EN CHILE EL 11 DE SEPTIEMBRE EN 1973

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Señora Presidenta, el último asunto que abordaré se refiere a que mañana es 11 de septiembre y se cumplen cuarenta y un años del sangriento golpe de Estado ocurrido en mi país en 1973, hecho que pusiera término a una de las democracias más prestigiadas y duraderas del Continente, suceso en el que se inmolara el Presidente, libre y democráticamente electo, me refiero a Salvador Allende.

Ha transcurrido, señora Presidenta, un tiempo suficiente como para que los hechos se hayan decantado. Muchos documentos que explican esta desgracia se han desclasificados, la guerra fría ha concluido, todo lo cual nos ayuda a entender e interpretar de mejor manera los sucesos ocurridos en mi país que implicaran la pérdida de la democracia como forma de gobierno y la instauración de un régimen abusivo en el más amplio sentido de la palabra. En el que se violaron los derechos humanos y de entre ellos el principal, el derecho a la vida, el derecho a elegir y a ser elegido, el derecho a vivir en su propio país, el derecho a pensar y a expresar dicho pensamiento en libertad. Se torturó, se humilló, se violaron a cientos de mujeres; en fin, fueron tantas las atrocidades que es mejor no seguir.

Fueron extensísimos diecisiete años y medio, tiempo en el que casi un millón de chilenas y de chilenos tuvieron que vivir fuera de su país, no solo porque fueron miles los perseguidos por sus ideas políticas, sino que se contaron por miles los que optaron por vivir en otros confines y así, de alguna manera, apalear la grave crisis que trajo consigo la instauración a sangre y fuego de un sistema económico altamente concentrador de la riqueza y consiguientemente muy inequitativo.

Se llegó a tal extremo que las garras de los aparatos represivos no solo detenían, torturaban, hacían desaparecer y mataban en el interior del país, sino que tuvieron la osadía de asesinar al ex comandante en jefe del ejército y a su esposa con una bomba instalada en su vehículo en la ciudad de Buenos Aires, en septiembre del año 1974. Otro tanto ocurrió con el excanciller don Orlando Letelier quien fuera asesinado aquí en Washington, D.C., en septiembre de 1975, en horas de alta congestión vehicular, en el Sheridan Circle, por el cual todos hemos transitado más de alguna vez. En Roma, se intentó acribillar a un connotado exvicepresidente de la República quien malherido logró sobrevivir a tan cobarde atentado.

Es cierto, se vivían otros tiempos, es verdad que el mundo era bipolar y que los modelos políticos y económicos eran frontalmente antagónicos, pero nada ni nadie puede justificar las atrocidades vividas en Sudamérica y en mi país, en nombre de la doctrina de la seguridad nacional. Eran tiempos de guerra fría, es verdad, ello afortunadamente ha quedado superado, aunque no faltan los que afirman que ello ha sido tremendamente perjudicial. Pero nunca está de más recordar en un foro eminentemente político como este, en el que no siempre hubo Carta Democrática Interamericana, ni cláusulas acordadas para preservar dicho sistema político, que la especie humana es capaz de llegar a niveles de abuso y de exacerbación ideológicas tales que producen un daño muchas veces imposibles de reparar.

Es bueno recordar para que las nuevas generaciones conozcan y así se expliquen tantas cosas que de otra manera serían inentendibles.

Muchas gracias, señora Presidente, por haberme otorgado el uso de la palabra y a ustedes estimados colegas por la paciencia en escucharme en estas horas de la tarde.

He concluido, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for bringing this issue to the attention of the Council. Of course, we should never forget that terrible period in the history of Chile.

ACLARACIÓN SOBRE EL ACUERDO ADOPTADO CON RESPECTO
AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “ORIENTACIONES Y OBJETIVOS DE LA VISIÓN
ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)”

La PRESIDENTA: Ambassador of Venezuela, point of order.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, pido su comprensión y la comprensión de la Sala.

No nos oponemos a la aprobación del documento considerado bajo el tema tratado anteriormente, en los términos que usted indicó pero nos quedó una imprecisión. Entendimos que la Presidencia dijo que en la nueva versión del proyecto de resolución que será distribuido a las delegaciones se incluirán las propuestas presentadas por las Delegaciones de Nicaragua y Ecuador. ¿Es así, no? Entonces, entendemos que el párrafo 2 que constaba en la versión original del proyecto de resolución será eliminado. O sea, el documento que va a distribuir la Secretaría incluirá tanto la propuesta de Nicaragua como la del Ecuador que son las dos que van a ser consideradas, porque si no fuera así, estaríamos mirando tres propuestas. Es solamente una precisión con respecto a los Anexo I y II. Entendemos que es así, pero le ruego que me lo confirme.

La PRESIDENTA: That is correct, Ambassador of Venezuela; there are two proposals, those of Ecuador and Nicaragua. Belize's proposal had already been withdrawn, and we indicated that. It's just the new paragraphs proposed by Nicaragua and Ecuador. Thank you.

ANIVERSARIO DE LOS ATAQUES TERRORISTAS PERPETRADOS
EN LOS ESTADOS UNIDOS EL 11 DE SEPTIEMBRE EN 2001

La PRESIDENTA: We were under “Other business.” I now wish to give the floor to the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I've asked for the floor to make a few comments concerning the anniversary tomorrow of the savage terrorist attacks perpetrated on September 11, 2001, the same day that our foreign ministers signed the Inter-American Democratic Charter in Lima, Peru.

It is our solemn task to remember the loss of innocent lives at the hands of those who would deny us the values and principles set forth in that Charter and those who perished, not only from my country, but from Argentina, Brazil, Canada, Chile, Colombia, the Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haiti, Honduras, Jamaica, Mexico, Paraguay, Peru, Trinidad and Tobago, Venezuela, and 72 other nations.

Even as my president has called for a national day of prayer and remembrance tomorrow, even as we reflect and look back, we must also look forward to a time of greater peace and harmony among the peoples and faiths of the world.

But we must also look at the world as we find it today. In this regard, I note the troubling emergence of the transnational terrorist group known as the Islamic State or ISIL. While the actions of this well-organized, well-financed transnational terrorist group are currently focused far from any of our shores, this group poses challenges to our member states in a number of ways, be it in their recruitment of foreign fighters, including from among the youth of our member states; be it through funds that have traveled via international financial institutions; be it how we all can provide humanitarian assistance and support to those civilian victims, including refugees and internally displaced persons, who have suffered from ISIL's barbarities.

For the information of members here today, I note that my president will be publicly addressing my nation on these and related challenges posed by ISIL at nine o'clock this evening. I raise this now, on the eve of the anniversary of terrible events that affected so many of our citizens, as the security challenges posed by ISIL may well require our attention in the weeks and months to come.

Let us not forget, and let us be prepared.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. The Permanent Council, of course, joins with the rest of the world in remembering those who lost their lives in the horrible events of 9/11.

EVENTO SOBRE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
A REALIZARSE EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA,
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

La PRESIDENTA: Ambassador of Trinidad and Tobago, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you very much, Madam Chair; I'll be brief.

First, let me express, on behalf of the Government and the people of Trinidad and Tobago, our solidarity with the governments and people of both Chile and the United States as they remember the atrocities that occurred on September 11, 1973, and September 11, 2001, respectively. These catastrophes affected all of us in this hemisphere, as was so clearly articulated by the representatives of both member states.

On September 30, the Permanent Mission of Trinidad and Tobago, on behalf of the Government of Trinidad and Tobago and in collaboration with the Organization of American States via the Office of the Assistant Secretary General, will be hosting an event here in the Main Building of the Organization of American States that will bring to the attention of the Hemisphere the issue of

non-communicable diseases (NCDs) in the Americas. The theme of that event is “NCDs in the Americas: Awareness, Access, Action.”

We have circulated information on this event among all permanent missions to the OAS, and let me say thank you very much to Ambassador Ramdin and his staff for their support for this event.

The aim of the conference is to bring governments, the private sector, and civil society together to have a discourse on NCDs and their impact on the Americas. The Permanent Mission of Trinidad and Tobago decided to bring the topic of NCDs to the attention of the Hemisphere because two thirds of all the deaths that occur worldwide are attributable to noncommunicable diseases. In fact, you’ll be startled to know that well over 47 percent of all deaths of persons over 60 years of age and over 16 percent of all deaths of persons below 60 years of age are attributable to noncommunicable diseases. Such deaths from NCDs are most voluminous in the Western Hemisphere, especially in Latin America and the Caribbean.

Madam Chair, on September 30, we will be hosting, in collaboration with the Pan American Health Organization (PAHO), a private breakfast to be attended principally by ministers of health. It will be followed by an opening ceremony, during which we will declare September 30 as NCD Day of the Americas in order to bring recognition and awareness to that day.

Then, we will host the equivalent of a ministerial dialogue moderated by the private sector. This event is still to be finalized.

We will then have a panel discussion, Madam Chair—again that triangle of government, private sector, and the institutions—on NCDs with a focus on the Caribbean.

The second panel discussion will involve representatives of countries from across the Hemisphere, including Latin America; members of government from the United States; officials from Canada; and experts in the area of NCDs from other institutions.

The panels will be followed, Madam Chair, by the equivalent of a healthy reception.

An invitation to the private breakfast at the ministerial level will be extended to all ambassadors and/or their representatives. Hopefully, we can be joined upstairs to discuss the issue of non-communicable diseases in the Americas.

I hope to annualize this event over time, so that we can build awareness, create action, and then speak of access to health care and health care delivery in our hemisphere.

All delegations will leave the event on September 30 with the equivalent of an outcome document, more or less a statistical overview of the incidence of NCDs in the region and what we can do over time to mitigate some of the challenges of this health care crisis in the Western Hemisphere.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Trinidad and Tobago, for this information.

ATENTADO TERRORISTA OCURRIDO EN SANTIAGO, CHILE,
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Representative of Uruguay, you have the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Desea referirse al atentado terrorista perpetrado en Chile. En ese sentido, pasaremos a compartir con la Sala el comunicado emitido por la cancillería uruguaya del día de ayer:

El Gobierno y el pueblo de la República Oriental del Uruguay expresan su más profundo rechazo al atentado terrorista perpetrado en el día de ayer en la estación militar del metro de la ciudad de Santiago de Chile. Manifiesta su total apoyo al Gobierno y al pueblo de la hermana República de Chile y se solidariza con todos los afectados por el mismo. Uruguay reitera su tradicional posición de enérgica condena a cualquier acto de terrorismo.

Montevideo, 9 de septiembre de 2014.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Uruguay.

SOLIDARIDAD ANTE ATENTADOS TERRORISTAS OCURRIDOS EN CHILE
Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

La PRESIDENTA: Representative of Peru, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidenta.

Mi Delegación también quiere sumarse a las expresiones de solidaridad que ya han sido expresadas para con las Delegaciones de Chile y los Estados Unidos por los atentados terroristas que han sufrido.

Mi país sufrió en carne propia el flagelo del terrorismo y sabemos lo terrible que, no solo durante el episodio en sí mismo, sino por las secuelas que puede tener en la sociedad. Así que deseamos expresar nuestra solidaridad con esos hermanos países.

DECIMOTERCER ANIVERSARIO DE LA ADOCIÓN DE LA
CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Queremos recordar también que mañana es el decimotercer aniversario de la adopción de la Carta Democrática Interamericana.

Mi país tuvo un rol protagónico en la gestión y en las iniciativas que se llevaron adelante para que todos los Estados Miembros asumamos este documento que es un documento sin precedentes, en realidad, y que ha marcado una línea a nivel mundial en el compromiso con el fortalecimiento y la

vigencia de la democracia en el Hemisferio. Así que queríamos recordar esa importante efeméride, Presidente.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative, for reminding us of this, as you said, very important date.

SOLIDARIDAD ANTE ATENTADOS TERRORISTAS OCURRIDOS EN CHILE
Y EN LOS ESTADOS UNIDOS (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Ambassador of Nicaragua, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

La Delegación de Nicaragua desea también sumarse al recuerdo memorable de las pérdidas causadas por los actos terroristas ocurridos en el caso de Chile, las históricas y las recientes, y también en la de Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

ATENTADO TERRORISTA OCURRIDO EN SANTIAGO, CHILE,
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I give the floor now to the Representative of Colombia. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Mi Delegación también quiere sumarse a la solidaridad que se ha expresado con el Gobierno y pueblo de la hermana República de Chile por el atentado terrorista ocurrido recientemente y quisiera leer el comunicado de prensa que expidió la cancillería de mi país:

El Ministerio de Relaciones Exteriores en nombre del Gobierno de Colombia condena de manera enérgica el ataque terrorista registrado en el subcentro de la estación de la Escuela Militar en Santiago de Chile, el pasado 8 de setiembre. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Chile y hacemos votos por la pronta recuperación de las personas que resultaron heridas y afectadas, reiterando nuestra condena a todas las formas de terrorismo, abogamos para que el pueblo chileno continúe viviendo en paz y tranquilidad.

SOLIDARIDAD ANTE ATENTADOS TERRORISTAS OCURRIDOS EN CHILE
Y EN LOS ESTADOS UNIDOS (CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Adicionalmente, y después de las referencias que han hecho de esos hechos tanto el señor Embajador de Chile como el distinguido Delegado de los Estados Unidos, permítame recordar los dos hechos que enlutan a los países del Hemisferio, del mundo por supuesto, como fueron el golpe de Estado que se dio en la República de Chile del 11 de septiembre de 1973, así como los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, acá en los Estados Unidos. Creo que son fechas, señora Presidenta, que nos marcan y que muchos de nosotros recordamos como hechos indelebles, dónde estábamos esos días cuando se conocieron las dos noticias.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Colombia. I now give the floor to the Representative of Mexico.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidenta.

La Delegación de México también desea reiterar su solidaridad con las delegaciones de Chile y de los Estados Unidos de América.

El Gobierno de México, Presidenta, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó ya su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Chile y su repudio al atentado terrorista perpetrado en un local comercial de la ciudad de Santiago. El Gobierno de mi país ha hecho votos que reiteramos por la pronta recuperación de las víctimas de dicho atentado.

Gracias, Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Mexico. The Ambassador of Venezuela, you have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

La Delegación de Venezuela también quiere unirse a las expresiones de solidaridad por lo ocurrido en Chile y reiterar también la solidaridad por los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 perpetrados aquí en los Estados Unidos. Venezuela condena y condenará todo acto terrorista.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. There being no further requests for the floor, this meeting is adjourned.

ISBN 978-0-8270-6393-8